

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

26 de noviembre



El grupo de renovables Abengoa, al borde de la mayor quiebra de España

Se desploma en bolsa un 54% por falta de acuerdo con la banca a la que debe 20.264 millones

La firma andaluza de ingeniería y renovables tiene **24.000 empleados**

PÁG. 10

Miles de personas en la catedral en desagravio por la provocación de Azcona

El arzobispo afirma que "la verdadera libertad de expresión no comprende un desprecio a lo más sagrado"

PÁG. 66-67

Las lluvias del norte activan la alerta por inundaciones en Pamplona

PÁG. 22

Asiron acepta que Conde de Rodezno se llame plaza de la Libertad

PÁG. 32

El sistema de pensiones obligará a trabajar más años

PÁG. 28-31 EDITORIAL 14

Qué Esquí: arranca la temporada

PÁG. 55

NACIONAL	2	DEPORTES	46
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	59
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	63
OPINIÓN	14	FARMACIAS	75
NAVARRA	18	LOTERÍAS	75
PAMPLONA	32	CARTELERA	82



El accidente se produjo al mediodía al desplomarse la cubierta y hundir dos plantas del edificio.

JESÚS CASO

Derrumbe mortal en Urdax

Un obrero de Irún muerto y 3 heridos, uno muy grave, al venirse abajo una Venta en construcción PÁG. 18-19

Hasta el 28 de noviembre
en turrone, mantecados y polvorones

20%

Por compras superiores a 5€ en turrone, mantecados y polvorones. Excepto granel. Consulta condiciones en el punto de venta.



Pago de Cirsus

Vinos Pago de Cirsus, verdaderamente de pago.

www.pagodecirsus.com

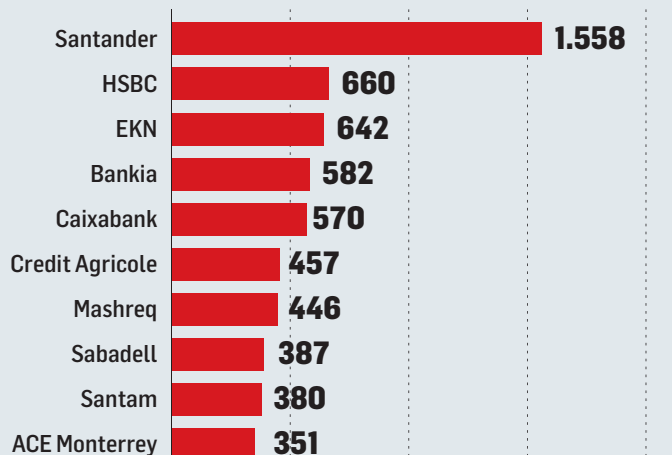
La firma de renovables Abengoa, al borde de la mayor quiebra vivida en España

Tiene tres meses para negociar con la banca una deuda de 20.264 millones

Los números de Abengoa

ESTRUCTURA DE LA DEUDA DE ABENGOA

Entidades a las que les debe dinero, en millones de euros



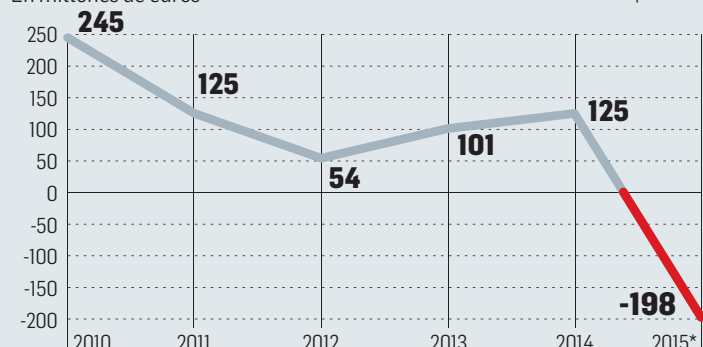
TOTAL (más resto) 20.264 Millones de euros

Sumitomo BC, Popular, Liberty, Citi, ABSA Capital, US Ulm Bank, Zurich, SG, Natixis, Bankinter, Banco do Brasil, ICO, Hathaway, Bank of America, Mapfre, Abanca, Kutxa, Unicaja, Cesce, Liberbank.

RESULTADOS ANUALES

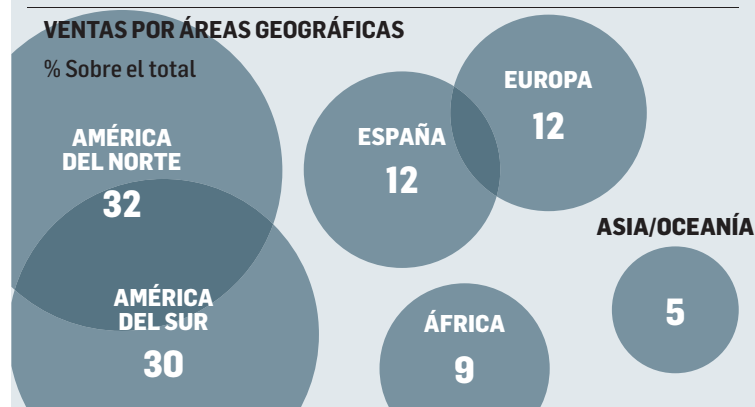
En millones de euros

* Hasta septiembre



VENTAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

% Sobre el total



Fuente: Abengoa.

COLPISA/ R. C.

La empresa se desplomó un 54% en bolsa, al igual que sus bonos, y fue excluida del índice selectivo Ibex 35

El expresidente Felipe Benjumea fue despedido en octubre con una indemnización de 11,4 millones

JOSÉ M. CAMARERO

Madrid

Abengoa, una de las empresas españolas punteras del sector de la energía solar con proyectos de ingeniería en todo el mundo, se tambalea. Si la familia Benjumea, el principal accionista, no está dispuesta a que su empresa pase a la historia como la que protagoniza el mayor concurso de acreedores de la historia, tendrá que ceder en todos los sentidos. E incluso aún asimilando a las peticiones de sus acreedores, su futuro no está garantizado después de que la firma presentara ayer el precurso por el cual dispone ahora de tres meses para negociar con la banca, con la que tiene comprometidos 20.264 millones en deuda y avales. Para desencallar la situación, las entidades financieras podrían exigir capitalizar la deuda. Es decir, convertirla en acciones y hacerse con el control de la firma.

Se trata de una de las pocas opciones con las que cuenta la dirección de Abengoa para evitar la quiebra definitiva, superior a la que protagonizó Martinsa-Fadesa en 2008. Los bancos no van a aceptar una quita sin entrar en la compañía, según fuentes cercanas. “Su viabilidad está sujeta a la obtención de fondos con los que mejorar su precaria situación de liquidez y su elevado endeudamiento”, indica Iván San Félix, de Renta 4. “Hay posibilidad de salvación, pero todo depende de lo dispuestos que se muestren los bancos a abrir más el grifo”, sos-

tiene. Desde Renta 4 reconocen que la renuncia de Gonvarri –la sociedad a través de la cual el grupo Gestamp iba a participar en la ampliación de capital– “debilita significativamente la posición de Abengoa y la expone aún más a las exigencias de unos acreedores que han dado la espalda precisamente al plan de Gonvarri”.

Ese acuerdo preveía la entrada del grupo vasco en el capital de la empresa sevillana con una inversión de 350 millones a través de dos ampliaciones de capital, que le concederían el 28% de los derechos de voto y cuatro de los trece puestos en el consejo de administración. El pacto estaba vinculado a la obtención de una línea de crédito que no ha sido posible cerrar con la banca.

El presidente y consejero delegado de Gestamp, Francisco Ribera, indicó ayer que la decisión del grupo de no entrar en Abengoa a través de su filial Gonvarri es “definitiva”. Ribera cerró la puerta a una operación que resultaba “muy estratégica y perfectamente alineada” con los desarrollos de la empresa. Pero recordó que necesitaba “tiempo” para materializar sus planes, algo que la banca no le ha permitido.

Los esfuerzos de Abengoa se

24.000 empleados en 80 países

La quiebra definitiva de Abengoa tendría unas dimensiones colosales si se compara con otros concursos de acreedores presentados en España. La empresa de origen andaluz emplea a más de 24.000 personas en todo el mundo, a través de 80 países. Se ha hecho fuerte en América, de donde procede un 62% de sus ventas. La compañía factura al año unos 7.000 millones, aunque hay que tener en cuenta que, además de la deuda bancaria que mantiene vía préstamos directos o avales, Abengoa adeuda a sus proveedores casi 5.500 millones.

centrarán en la negociación bancaria. Lo tiene más fácil con las entidades españolas, pero “su problema es que no cuenta con un respaldo como para ser creíble”, explica Jaime Díez, analista de XTB. Este experto recuerda que “lo grave de Abengoa no es tanto su deuda, que también, sino su falta de liquidez”. Díez considera que “la compañía es viable, aunque hasta septiembre ha perdido dinero”. Los resultados desde enero reflejaban unas pérdidas de 198 millones.

Rebaja de calificación

La banca había exigido una ampliación de capital de 650 millones y un plan de desinversiones hasta finales del próximo año, aprobados en junta de accionistas el pasado 10 de octubre. Además, forzó en septiembre la renuncia del presidente, Felipe Benjumea, sustituido tras 25 años en el cargo. Benjumea se despidió con una indemnización de 11,4 millones, según consta en los registros de la CNMV. Para Deloitte, auditor de la empresa, estas condiciones eran “suficientes para mantener la viabilidad de la operación”. Pero ante el rechazo de Gestamp, tendrá que proponer nuevos recortes. “La reestructuración de su plantilla podría ser una de las medidas más rápidas de cara a la banca”, explica Jaime Díez.

Las acciones de la compañía se desplomaron casi un 54%, aunque en algunos momentos de la sesión llegó a caer un 70% tras permanecer suspendida su cotización hasta las 11.00 horas de la mañana. Además, el comité técnico del Ibex 35 decidió excluir al valor de este indicador desde mañana. La empresa había perdido un 76% en lo que va de año e inició sus negociaciones en Wall Street con caídas del 50%. Además, el coste de la deuda que cotiza en el mercado secundario se disparó hasta el 962% frente al interés del 8,5% al que fueron emitidos esos bonos que vencen en marzo de 2016. Ante esta situación, la agencia Fitch rebajó la nota de Abengoa de B a CC, rozando el nivel de insolvencia.

Un mazazo para Andalucía

● El Gobierno central y la Junta intentan convencer a los bancos acreedores para que sean flexibles y no dejan caer a una empresa clave en la comunidad

Los políticos tienen mucho que decir en la crisis de Abengoa para evitar que el precurso de acreedores que presentó ayer la compañía se materialice definitivamente en tres meses. Tanto el Gobierno, por una parte, como la Junta de Andalucía –la comunidad en la que la empresa tiene su sede corporativa y buena parte de sus proyectos– podrían interceder ante los bancos para que

muestren cierta flexibilidad en su posición y acepten un pacto que les satisfaga a todos.

Así lo han hecho ya algunos dirigentes ante determinadas entidades con las que Abengoa mantiene sus deudas. El problema es que, según fuentes cercanas, el endeudamiento también se encuentra en numerosas financieras internacionales sobre las que los dirigentes gubernamentales no tendrían capacidad de acción.

Por ahora, solo hay muestras de intenciones y algunas declaraciones instando a la negociación, como las del ministro de Industria, José Manuel Soria, quien se

lamentó por esta noticia y confió en la banca para lograr la “salvación” del grupo mediante una inyección de liquidez.

La consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, María Jesús Montero, insistió en exigir a las entidades financieras que colaboren con una empresa como Abengoa que “está generando empleo en Andalucía y tiene un importante volumen de exportación para conseguir nuevos mercados”. El presidente de la CEOE, Juan Rosell, explicó que dispone de información que le permite afirmar que la situación se resolverá.



Planta termosolar de Abengoa en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

REUTERS

Dudas en los sindicatos de Seat pese a que se confirman las inversiones

La compañía apunta que será necesario "un esfuerzo conjunto para acompañar los planes"

El fabricante actualizará el 'software' e instalará un convertidor en los motores diésel 1.6

J.M. CAMARERO/DN
Madrid/Pamplona

Las fábricas que el Grupo Volkswagen tiene en España respiran más tranquilas después de que el consorcio alemán ratificara ayer que mantiene todas las inversiones previstas en las dos plantas -Seat Martorell y Volkswagen Navarra-, tal y como había anunciado antes de que estallara la crisis de los vehículos diésel, a mediados de septiembre. En concreto, el fabricante pretendía invertir 3.300 millones en la factoría de Seat en Martorell y otros 900 millones en la de Volkswagen de Pamplona. Sin embargo, los representantes sindicales de UGT y CC OO en Seat criticaron que el consorcio no haya concretado los plazos ni a qué se destinarán los fondos, mientras que sus homólogos en Landaben se mostraron satisfechos con la información recibida.

Los representantes del grupo que ayer acudieron a la reunión del Comité de Seguimiento del Ministerio de Industria confirmaron tanto a los sindicatos del grupo, presentes en el encuentro, como a los responsables del ministerio y a los de las comunidades afectadas sus intenciones. Al menos, garantiza trabajo hasta 2019, aunque la firma alemana está pendiente de aprobar su nuevo plan estratégico que definirá, a partir de ese momento, cuáles son las prioridades.

El compromiso de los directivos de Volkswagen también tendrá sus contrapartidas. Porque en la reunión del Comité de Industria se puso sobre la mesa la "necesidad de un esfuerzo conjunto para acompañar a este esfuerzo de inversión". Es decir, estudian nuevas medidas para mejorar la competitividad de las fábricas en materias como la formación y el empleo, aunque no se cuantificaron esas medidas.



El convertidor de corriente que se instalará delante del caudalímetro del aire en los motores diésel 1.6. VW

Por otro lado, el consorcio presentó ayer a la Oficina Federal de Vehículos Motorizados (KBA) de Alemania la mejora que incorporará a los motores trucados en el caso de los modelos diésel 1.6. Los técnicos instalarán un convertidor de corriente en el motor "justo delante del caudalímetro de aire" y procederán a modificar el *software*. Aunque se espera que estos cambios no afecten al consumo ni al rendimiento del vehículo, Volkswagen explica que "aún no puede confirmar" esta circunstancia. Se contactará a cada cliente y a los propietarios afectados por la llamada a talleres prevista a partir de enero se les ofrecerá un vehículo sustituto gratuito, indicaron.

Para los motores diésel de dos litros bastará con una actualización del *software* de media hora de duración. Por su parte, la solución para los motores diésel de 1,2 litros deberá ser presentada aún antes de que termine noviembre.

Estos planes de revisión no se podrán aplicar a los vehículos comercializados en Estados Unidos y Canadá. Las autoridades están analizando aún las propuestas de la automotriz para estos países. Los límites más duros de las emisiones en estos países hace que la búsqueda de una solución requiera más esfuerzo, explicó VW.

VW-Navarra: satisfacción en UGT y CC OO

• Los representantes de ambos sindicatos en la planta navarra valoran la garantía de las inversiones y la achacan al "trabajo bien hecho"

DN
Pamplona

En contraste con las dudas planteadas por sus homólogos de UGT y CC OO en Seat, los representantes de estos dos sindicatos en Volkswagen Navarra, Alfredo Morales y Eugenio Duque, mostraron su satisfacción por las explicaciones dadas por los responsables de la marca durante la reunión celebrada ayer en Madrid. Ambos líderes sindicales destacaron las declaraciones de los responsables de la marca que participaron en el encuentro en las que afirmaron que "el grupo está totalmente comprometido con VW Navarra, garantizando las inversiones previstas".

La sección sindical de UGT en Landaben remitió un comunicado en el que expresaba la satisfacción por la información reci-

bida, y atribuía las garantías dadas a Volkswagen Navarra al "trabajo bien hecho en el proceso de fabricación de un producto de una calidad superior, del esfuerzo realizado en la consecución de acuerdos para el futuro de nuestra planta y en la confianza depositada en todos y cada uno de los trabajadores". Desde CC OO, también valoraban positivamente la reunión en Madrid con representantes de VW, el Ministerio de Industria y el Gobierno de Navarra, pero añadían que resultaba necesario afrontar cuanto antes el rejuvenecimiento de la plantilla en Landaben.

Tanto UGT como CC OO reclamaban que la próxima reunión se realice en Pamplona para dar cabida al resto de sindicatos en el comité. En ese sentido, desde LAB enviaron una nota en la que criticaban la exclusión de "una parte importantísima" de la representación social y lamentaban que el Gobierno de Navarra participe en reuniones que en las que se esté dando esta "discriminación".

La EBA restó por error capital a la banca española

A. ESTRADA Madrid

La Autoridad Bancaria Europea (EBA) se equivocó en sus cálculos sobre la banca en el ejercicio de transparencia que hizo público esta semana. El error que cometió fue contabilizar dos veces las deducciones del capital AT1, lo que le llevó a minusvalorar de manera significativa el nivel de la ratio de capital al final del período de adaptación a la nueva normativa de Basilea III de algunos bancos, incluidos varios españoles, señaló el Banco de España.

Ese error le restó un punto de capital a la banca española que se convertía así en la menos capitalizada de Europa. Corregidos los cálculos, su ratio media de capital se sitúa en el 10%, pero sigue siendo de las menos solventes de Europa, sólo por encima de Portugal y al mismo nivel que Irlanda. Los bancos españoles -excepto BBVA- registraron fuertes pérdidas en bolsa, superiores al 1,5%, tras la publicación del ejercicio de transparencia de la EBA.

El 25% de los pisos sin vender son posteriores a 2008

JOSÉ ANTONIO BRAVO Madrid

Promotores (Asprima) y tasadoras (Tinsa) pusieron ayer sobre la mesa una preocupante cifra sobre el mercado inmobiliario: 389.000 casas sin vender se han construido a partir de 2008. Suponen una cuarta parte del total.

Los técnicos se han centrado en analizar los inmuebles levantados durante la última crisis económico-financiera de la que ahora se está saliendo. Hablamos de 1,6 millones de viviendas que suponen el 6,4% del parque total. Los expertos de Tinsa estiman que el tiempo medio de absorción del *stock* inmobiliario generado desde 2008 es de 2,5 años



Asesoría Integral de Empresas
Pyramide On-line 24 horas a su servicio

Pyramide Asesores

Avenida Conde Oliveto 5, 2º Iz · 31003 Pamplona ·
Tf. 948 243750 - asesoria@pyramide.es - www.pyramide.es

LABORAL ●

FISCAL ●

CONTABILIDAD ●

LEGAL ●

CONSULTORÍA ●

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga,
Jesús Rubio, Marcos Sánchez y Germán Ulzurrun

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Las pensiones: una urgente prioridad

Los datos aportados por expertos del BBVA confirman que el sistema público de pensiones tiene un grave problema de supervivencia al ser insostenible por lo que es prioritario asegurarlo

LOS últimos datos aportados ayer en Pamplona por responsables del BBVA sobre la evolución del sistema público de pensiones confirman que el mecanismo tiene un grave problema de supervivencia. En un desayuno organizado en colaboración con este periódico, el director del Instituto de Pensiones de la entidad, David Carrasco, indicó que los números demuestran la insostenibilidad del actual sistema por lo que su reforma resulta inevitable. “Tendremos que trabajar durante más años, la cuantía media de las pensiones públicas será cada vez menor y con el paso del tiempo, debido al efecto del IPC, el poder adquisitivo de los pensionistas mermará”. Navarra, una de las comunidades más envejecidas de España, ya empieza a sentir este problema. “En 2003 había aproximadamente unos 60.000 pensionistas y ahora ya son 80.000”, señaló el experto. No solo habrá más receptores de la prestación sino que además su esperanza de vida será mayor. Por contra, la tasa de natalidad no crecerá y el número de trabajadores en activo será menor. Y si a esta evolución sociodemográfica se le añade una tasa de paro del 22% el problema se acentúa. Ante este panorama sería una gran irresponsabilidad que los principales agentes involucrados no asumieran su sostenibilidad como un objetivo prioritario. La solución no pasa por aplicar cataplasmas cortoplacistas para curar un mal profundo cuando es evidente que a corto, medio y largo plazo se va a producir un grave déficit de ingresos. El recurso continuado al fondo de reserva tiene los días contados por lo que son necesarios otros instrumentos de financiación, sin que puedan ser descartados los presupuestos generales del Estado, aunque ello iría, indefectiblemente, en detrimento de otros gastos sociales e inversiones. Es evidente que en la próxima legislatura los partidos deberán abordar, de manera inaplazable y sin demagogias, el futuro de la Seguridad Social. Solo una intensa recuperación económica -más empleos y cotizaciones más elevadas- retrasará lo inevitable, lo que no quita para que el próximo Gobierno tenga como cometido prioritario el blindaje del sistema.

Es incesante el aumento del gasto y la paulatina reducción de los ingresos

APUNTES

Moderado optimismo

El Grupo Volkswagen reafirmó ayer, en la tercera reunión del grupo de seguimiento creado tras conocerse el escándalo de las emisiones, que mantendrá las inversiones comprometidas en sus plantas españolas. UGT y CC OO han mostrado su satisfacción porque se garanticen los 4.200 millones previstos para Martorell y Landaben, pero sería más tranquilizador que se concretasen los plazos de la inversión. Además habrá que confiar que las medidas adoptadas contrapesen los efectos negativos del escándalo para la marca y sus concesionarios.

Asiron rectifica con la plaza

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, ha anunciado que la plaza Conde de Rodezno pasará a denominarse ‘plaza de la Libertad/Askatasuna plaza’, en cumplimiento de la moción aprobada por el pleno municipal con el apoyo de UPN, PSN e I-E. De esta forma reconsidera su primera decisión de llamarla Serapio Esparza y su posterior intención de someter el nombre a una consulta vecinal a pasar del acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno. Una medida acertada que debería haber adoptado desde el principio y así evitar un lío gratuito.

El inexistente ‘derecho a decidir’

La autor señala que el ‘derecho a decidir’ no existe en ningún ordenamiento jurídico y solo es una ficción inventada por los independentistas para tratar de romper los vínculos de Navarra con el Estado

Javier Tajadura Tejada



MAÑANA viernes el Parlamento de Navarra va a celebrar un Pleno sobre “el derecho a decidir”. Se trata de una expresión acuñada por los independentistas catalanes y vascos y que ha hecho fortuna. Ahora bien, quienes nos dedicamos al estudio del Derecho Constitucional e Internacional estamos obligados a advertir -por responsabilidad cívica y honestidad intelectual- que se trata de una categoría que no existe en ningún ordenamiento jurídico.

El derecho a decidir es la expresión que se utiliza para hacer referencia al derecho de autodeterminación o de secesión de una parte de un Estado respecto a este. El derecho de autodeterminación está reconocido en el Derecho Internacional a los pueblos sometidos a dominación colonial, y por ello ha servido de cobertura jurídica a todo el proceso de descolonización. Fuera del

ámbito colonial, el Derecho Internacional consagra y garantiza como uno de sus principios básicos la integridad territorial de los Estados. Únicamente admite una excepción: podrían ejercer el derecho de autodeterminación o secesión aquellas minorías que dentro de un Estado están sometidas a un régimen de opresión y de violación sistemática de los derechos fundamentales. Si no se da esa situación, cualquier actuación contraria a la unidad de un Estado es contraria al Derecho Internacional. En la medida en que Navarra no es una colonia de España, y que la Constitución de 1978 garantiza los derechos y libertades de los ciudadanos que aquí vivimos, cualquier debate sobre el derecho de autodeterminación carece por completo de fundamento.

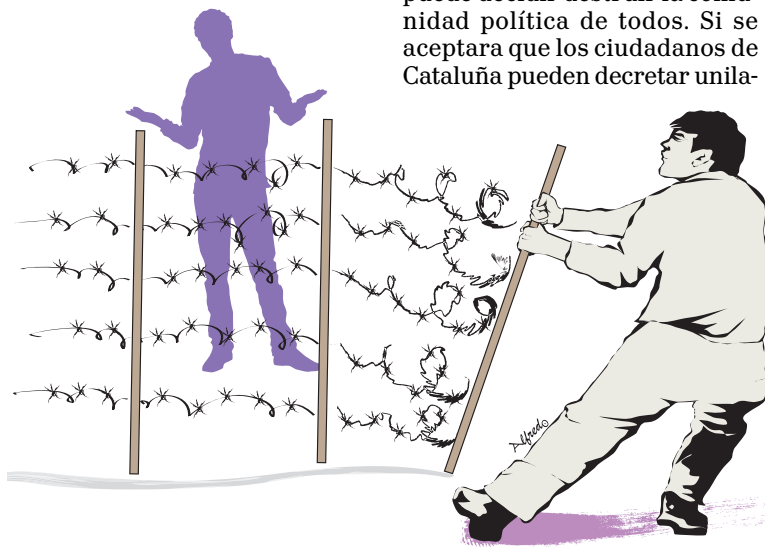
Y si desde una perspectiva internacional el asunto es muy claro, aun lo es más desde el punto de vista del Derecho Constitucional. El Tribunal Constitucional ha dejado claro que el derecho de secesión es incompatible con la Constitución. Pero no se trata de limitarnos a dar este argumento legal o formal. Es preciso ver las razones que explican esa incompatibilidad. El derecho de secesión es incompatible con la Constitución por su carácter antidemocrático. No se puede conferir a una fracción o porción de la ciudadanía la facultad de decidir sobre algo que afecta a la totalidad. Una parte de los ciudadanos no puede decidir destruir la comunidad política de todos. Si se aceptara que los ciudadanos de Cataluña pueden decretar unila-

teralmente la destrucción de España, habría que admitir que los de Barcelona pudieran luego independizarse de Cataluña, y ya puestos que los del barrio de Gracia se secesionasen de Barcelona. Fácilmente se comprende que el derecho de secesión además de antidemocrático, genera el caos.

Eso es lo que explica que de todas las Constituciones existentes en el mundo (casi 200) solamente la de Etiopía y la de San Cristóbal-Nevis (dos islas antillanas que comparten Estado) recogen la cláusula de secesión, es decir, establecen un procedimiento para que una parte del territorio se independice. Salvo esos dos casos -que en modo alguno pueden considerarse ejemplos a seguir-, todas las Constituciones del mundo prohíben la secesión y garantizan la unidad del Estado. Y ello porque todos los Estados se configuran como realidades definitivas y permanentes. Un Estado que admitiera el derecho de secesión sería un Estado provisional, y eso es un oxímoron. Los Estados, utilizando la expresión ya clásica del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, son “uniones indestructibles”. Desde esta óptica, salvo que el Parlamento de Navarra haya considerado que el sistema político de Etiopía merece ser estudiado e imitado, el debate sobre el derecho a decidir carece por completo de cualquier interés.

Ahora bien, si jurídicamente el derecho a decidir no existe, y lo que existe es un derecho de autodeterminación que según el Derecho Internacional y el Derecho Constitucional no es aplicable a Navarra, ¿qué sentido tiene el debate parlamentario anunciado?. Me temo que sólo persigue una finalidad política. Esa finalidad es contribuir a erosionar el vínculo jurídico-político que une Navarra a España, y en definitiva, a debilitar el principio de unidad del Estado y de igualdad de los españoles. Esto nos obliga a reconocer que la Constitución de 1978 -la Constitución del consenso- no fue capaz de afrontar y resolver con éxito el problema territorial. Es una tarea pendiente. El liberalismo español del siglo XIX fracasó en el empeño de crear un Estado de fortaleza similar al resto de los europeos. Baste recordar que todos los Estados -incluidos por supuesto, todos los Estados Federales- se caracterizan por disponer de unas Fuerzas Armadas únicas, una diplomacia o servicio exterior únicos, y una Hacienda única. España es el único Estado europeo -y el único del mundo- que en el siglo XXI todavía no ha alcanzado esos objetivos. Esta debilidad congénita del Estado español es la que explica, en definitiva, que un Parlamento como el nuestro -el catalán, u otro- se permita debatir sobre el inexistente derecho de secesión.

Javier Tajadura Tejada es profesor de Derecho Constitucional de la UPV y miembro de Sociedad Civil Navarra



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Accidente laboral en Dantxarinea



Los bomberos trabajan sobre los escombros de hormigón, mallazo, vigas y placas que se vinieron abajo y atraparon a los trabajadores.

JESÚS CASO

Un muerto y tres heridos al desplomarse el tejado de una Venta en obras en Urdax

Falleció el trabajador José M^a Pérez García, vecino de Irún de 47 años

Los operarios colocaban una plancha de hormigón en la cubierta cuando esta se vino abajo y atrapó a dos

GABRIEL GONZÁLEZ

Dantxarinea

Un trabajador falleció y tres resultaron heridos, uno de ellos muy grave, al desplomarse el tejado que hormigonaban en una Venta en construcción en Dantxarinea (Urdax). El fallecido es el vecino de Irún José María Pérez García, de 47 años, y encargado de la obra, mientras que el herido más grave es el navarro Ugutz Zelaeta Fernández, de Oitz y de 24. Ambos quedaron atrapados por el desplome de las planchas de hormigón, que arrastró consigo

gran cantidad de puntales y otros elementos de la estructura.

“Desde el bar solo veo el tejado y los he visto trabajando con esta lluvia y he pensado en el día que estarían pasando. De repente, se ha escuchado un estruendo tremendo, he mirado, y ya no estaban”, contaba el camarero de las Ventas de enfrente. Eran las 13.10 horas y gran parte de los trabajadores de la empresa Erreti (Oiartzun) ya se habían marchado a comer. Sobre el tejado se encontraban al menos cuatro operarios que esparcían la última plancha de hormigón de la mañana. Tenían previsto acabar ayer mismo con la cubierta del edificio. Pero a esa hora, el tejado se desplomó, rompió el suelo de la tercera planta y todos los escombros acabaron en el suelo de la segunda.

Según algunos operarios de la obra consultados, los trabajos en

otras zonas del tejado se habían desarrollado con normalidad durante toda la mañana. Pero en la última capa, indicaron, sí que los trabajadores que se encontraban en el tejado habrían notado cierta inestabilidad, y al menos el fallecido y el herido muy grave habrían bajado a la planta inferior a comprobar los puntales. En ese momento, el tejado se derrumbó y se los llevó por delante. La Guardia Civil, que se encuentra investigando el suceso, no confirmó este extremo.

Rápidamente, otros trabajadores que se encontraban en la zona acudieron al rescate de sus compañeros. Uno, vecino de Rentería, solo presentaba unos cortes en la cabeza, mientras que otro, un vecino de Irún de 39 años, había caído fuera de los escombros y sufría politraumatismos graves. Pero otros dos ope-

riarios se encontraban bajo lo derrumbado. Una vez localizado el herido, comenzaron a retirar todo el material de obra que pudieron, pero no lograron desatraparlo. El encargado de obra se encontraba desaparecido.

Del rescate del herido se encargaron finalmente los bomberos de los parques de Cordovilla y Oronoz, que contaron con la colaboración de dotaciones de los parques franceses de Bayona y

St. Pee sur Nivelle. Fueron unas maniobras costosas y delicadas. Primero se empleó una grúa, pero después se terminó el rescate de forma manual para no agravar la situación del atrapado. Para entonces, el encargado de la obra ya había sido localizado y había fallecido. Una vez que el joven de Oitz fue rescatado, fue conducido en una ambulancia medicalizada al Complejo Hospitalario de Navarra en estado muy grave. Presentaba un traumatismo craneoencefálico y otro torácico, con posible afectación a algún órgano interno. Los otros dos heridos fueron conducidos al hospital de Irún. En total, se movilizaron siete ambulancias.

La Policía Judicial de la Guardia Civil se encarga de la investigación del suceso, en el que también colaboraron agentes de la Policía Foral y de la Policía Nacional.

LA CIFRA

1.500 m²

LA VENTA La promueve la empresa Bostargi, de Ventas Lapitxuri. Las obras comenzaron en febrero y tenían previsto acabar en abril.

Accidente laboral en Dantxarinea

RICARGO VAZ FERNÁNDEZ TRABAJADOR DE LA OBRA

“Me acababa de bajar, he oído el ruido y he empezado a correr porque caía de todo”

Los compañeros de José María Pérez, que estaba casado y tenía dos hijos, se mostraban muy afectados

G.G.O. Dantxarinea

Cobijados de la incesante lluvia bajo el alerón de un edificio contiguo, los compañeros del trabajador fallecido se mostraban muy afectados. “Era una buena persona, una buena persona”, repetían

sobre José María Pérez, que estaba casado y tenía dos hijos. Llevaba unos veinte años en la empresa Erreti y era uno de los encargados. Uno de los trabajadores de la firma, Ricardo Vaz Fernández, de San Sebastián, relataba que él se había librado “de milagro”, porque unos minutos antes estaba en el tejado trabajando junto al fallecido. “Estábamos ya terminando de hormigonar, nos quedaba un viaje más y listo. Yo me he ido para abajo y justo estaba plegando la máquina para irme a comer cuando he oído el ruido. He

salido corriendo para que no me cayesen cosas y menos mal, caía de todo”, relataba. En el tiempo en el que estuvo en el tejado, aseguró que no notó nada raro. Una vez que se vio a salvo, regresó al edificio. “He subido a ayudar, a buscar a los que faltaban. Primero hemos encontrado a dos heridos (los dos más graves) y luego al encargado lo han encontrado ya los bomberos. Había mucho material encima, estábamos muy nerviosos y venga a mover cosas”, explicaba. Y añadía que lo de menos había sido la

caída de altura. “Han caído de dos pisos. Pero ya no es el caer, es lo que te llevas encima: losas, puntales, hormigón... es todo”. Sobre las causas, otros operarios afirmaban que podía tratarse de algún fallo en el apuntalamiento de esa zona. “Es probable que hayan cedido algunos puntales por el peso del hormigón. Ahí hay muchísimos kilos, la plancha central igual tendrá veinte metros cuadrados o más”, apuntaban, descartando que el hecho de hormigonar bajo la lluvia tuviera incidencia en la seguridad.



Ricardo Vaz Fernández. JESÚS CASO



Vista general de la Venta en construcción donde se produjo el accidente, situada en la travesía de Dantxarinea. La imagen está tomada desde Venta Peio. JESÚS CASO

El alcalde niega que la obra incumpliera la normativa urbanística

• Rebate la acusación de la oposición que cree que se podía haber evitado el suceso con la paralización de la obra tras un dictamen del TAN

N.G. Pamplona

El alcalde de Urdax, Santiago Villares (Agrupación Azkar) confirmó ayer la legalidad de la obra de la nueva venta frente a la opinión esgrimida por la oposición de Urdazubi Elgarrekin, que le acusó

de irresponsabilidad por haber permitido su continuidad tras un dictamen del Tribunal Administrativo de Navarra (TAN). En su opinión el primer edil y su grupo municipal pecaron de “actitud irresponsable por no haber paralizado la obra, porque no cumple la normativa municipal y carece de licencia de obra. Creemos que este suceso se podía haber evitado, pero desgraciadamente el gobierno municipal no ha actuado con responsabilidad”.

De acuerdo a su versión, el dictamen del TAN invalidó el permiso de ejecución por “no ajustarse al planeamiento urbanístico en cuanto a la altura máxima del edificio”. Al respecto, el alcalde admitió el contenido de la resolución, dada a conocer en el pleno del pasado martes. Sin embargo, discrepó con sus conclusiones después que los arquitectos municipales confirmasen que el TAN “confundió un plano de sección con el de alzado norte”. El tri-

bunal erró -según entiende-, en su apreciación de cuestionar la superación de los 15 metros de altura máxima. Conforme a una nota de su grupo, los promotores de la edificación presentaron la documentación técnica “necesaria para aclarar el cumplimiento de la altura en la fachada norte y para que les fuera ratificadas las licencias concedidas”. La alcaldía recuerda que el TAN desestimó otras cuestiones planteadas por los particulares

que acudieron a su mediación con recursos como las referidas a “superficies edificables, aprovechamiento, número de plantas y no inundabilidad de la parcela”. Asimismo rechazó la solicitud de derribo. Las discrepancias verbales entre alcaldía y oposición sembraron una polémica que condujo al primer edil a poner en manos de sus abogados las acusaciones recibidas por si pudieran dar lugar a acciones legales.

CARPINTERÍA METÁLICA

MESAS DE DISEÑO

MOISÉS BARCO
MAESTRO DEL METAL

TRABAJAMOS EL
ACERO INOX, HIERRO Y ALUMINIO

Responsable de ventas,
GONZALO BARCO Tlf 616 469 637

Parque empresarial Montehondo, C/ Verdura · Milagro · 948 861 107 · www.moisesbarco.es



Concentración de representantes políticos e institucionales junto al Palacio de Navarra.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Repulsa unánime a la violencia machista

Representantes políticos e institucionales salen a la calle en denuncia de una lacra que en 9 meses suma 785 denuncias

DN Pamplona

Instituciones, partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales, municipios y ciudadanos salieron ayer a la calle en distintas convocatorias para mostrar su apoyo a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El Gobierno foral prácticamente al completo, con la presidenta Uxue Barkos a la cabeza, acudió a la concentración silenciosa celebrada a mediodía ante el Palacio de Navarra. En declaraciones a los medios Barkos calificó la violencia machista de "lacra espeluznante" y realizó especial hincapié en las cifras. En la declaración institucional elabo-

rada por el ejecutivo se afirmaba que hasta septiembre de este año se habían registrado en la Comunidad foral 785 denuncias, un promedio de 2,94 al día. La cifra es ligeramente inferior a la registrada en el mismo periodo de 2014, con 836 denuncias (3,06 al día). "No hay nada que celebrar y todo que denunciar, y además hacerlo juntos", señaló Barkos.

A la cita celebrada junto al Palacio de Navarra se sumaron también la delegada del Gobierno, Carmen Alba, la directora gerente del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI), Mertxe Leráñoz, o el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Joaquín Galve, entre otros representantes.

Frente a ellos se situaron víctimas de la violencia machista, con una pancarta con el lema *Ni una más*, firmada por la Asociación de Mujeres Maltratadas de Navarra (Aprodem). Al concluir el acto, la presidenta Barkos y la portavoz, Ana Olo, se acercaron hasta la nueva presidenta de esta asocia-

LA CIFRA

1.378

MUJERES ASESINADAS en España por violencia machista en los últimos 20 años, denuncia el manifiesto elaborado por la FNMC.

ción, Aurora Beltrán, a la que ofrecieron "trabajo conjunto y medios". Por su parte, Beltrán reconoció que combatir la violencia machista "no sólo va de víctima y agresor, sino mucho más allá; está en la educación, en la tradición, en el lenguaje, en el trabajo, en la economía, en todo, hasta en las leyes".

Manifiesto municipal

La concentración de mediodía fue secundada además en numerosas localidades navarras, muchas de las cuales se adhirieron al ma-

nifiesto de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) Contra todas las violencias hacia las mujeres y las niñas. El texto subrayaba que 1.378 mujeres han sido asesinadas desde 1995 en España y reclama hacer de la lucha contra la violencia machista "una cuestión de Estado".

También desde la UPNA se elaboró un manifiesto contra la violencia machista al que se adhirió el Grupo de Universidades (G-9). Además, el campus de Arrosadia acogió una concentración de 200 personas convocada por el Talde Feminista de la universidad, con el apoyo de varios sindicatos y asociaciones.

Por la tarde, la Plaza del Castillo acogió una concentración de la Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista. Cruz Roja informó que este año ha atendido a 151 mujeres en relación a la violencia machista: 87 de ellas portan terminales de emergencia que las tienen permanentemente conectadas.

REACCIONES

"Hay mucho trabajo por delante y nada que celebrar"

UXUE BARKOS
PRESIDENTA DEL GOBIERNO

"Queda mucho camino porque hasta la ley falla"

AURORA BELTRÁN
PRESIDENTA DE APRODEM (ASOC. DE MUJERES MALTRATADAS DE NAVARRA)

"La vía penal o legislativa es un medio necesario pero no suficiente"

JAVIER ENÉRIZ
DEFENSOR DEL PUEBLO

"Mujeres libres, mujeres en paz. La violencia no distingue fronteras"

LEMA CAMPAÑA EN LA QUE PARTICIPA LA COORDINADORA DE ONGD DE NAVARRA

"La lucha contra la violencia machista es una cuestión de Estado"

MANIFIESTO SUSCRITO POR LA FNMC

"La dominación y el sometimiento hacia las mujeres por algunos varones es un problema de extrema gravedad que afecta al conjunto de la ciudadanía"

MANIFIESTO IMPULSADO POR LA UPNA AL QUE SE HA ADHERIDO EL GRUPO DE UNIVERSIDADES G-9

EQUIVALENZA

PERFUME - COSMÉTICA - AROMAS

NUESTROS ASESORES TE AYUDARÁN Y GUIARÁN EN TU BÚSQUEDA
DESCUBRE LA NUEVA FORMA DE COMPRAR PERFUME
DISFRUTA TU LIBERTAD, ELIGE SÓLO LA ESENCIA

BLACK FRIDAY APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD
27 NOVIEMBRE DESCUENTOS DE HASTA EL 60%

C.C. EROSKI - C.C. LA MOREA - C/ POZOBLANCO 7 - C/ GORRITI 22
WWW.EQUIVALENZA-PAMPLONA.COM

DÍA DE NAVARRA
PARLAMENTO DE NAVARRA
PUERTAS ABIERTAS
1 Y 2 DE DICIEMBRE
MAÑANAS Y TARDES
INCRIPCIONES:
948 209 209
DE 9 A 15H

NAFARROAREN EGUNA
PARLAMENTUAREN
ATEAK ZABALIK
ABENDUAREN
1ean eta 2an
GOIZ ETA
ARRATSALDEZ
IZEN-EMATEAK:
948 209 209
9etatik 15etara

PARLAMENTO DE NAVARRA
NAFARROAKO PARLAMENTUA



La presidenta Uxue Barkos y la consejera M^a José Beaumont, reunidas con los representantes sindicales en la Mesa General de Función Pública, el pasado 7 de agosto.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Barkos negociará cómo devuelve la 'extra' con sus socios y los sindicatos

Hasta ahora, el Gobierno ha defendido aplazar a 2017 el último abono del 25% de la paga que adeuda a los funcionarios

BEATRIZ ARNEO Pamplona

El Gobierno navarro decidirá cómo devuelve la *extra* que adeuda la Administración foral a los empleados públicos tras negociarlo con sus socios (Gerroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E), por un lado, y en la reunión que el martes 1 de diciembre tendrá con los sindicatos de la Mesa de Función Pública. Así lo indicó ayer la portavoz del Ejecutivo, Ana Ollo, cuando este periódico le preguntó si podrían reconsiderar su decisión de aplazar el último abono de esa paga a 2017.

A un mes de las navidades, los trabajadores públicos siguen sin saber qué van a cobrar a fin de año, y más teniendo en cuenta que en 2016 ya no habrá adelanto de las *extras*, ya que volverán a recibirlas en junio y en diciembre. Por eso, desconocen si junto al salario del próximo di-

ciembre cobrarán entre final de año y el inicio de 2016 el 75% de la paga que se les debe o el 50%.

Desde que aprobó el anteproyecto de presupuestos para 2016, el gabinete de Uxue Barkos ha mantenido que no puede subir el 1% del salario a los funcionarios en 2016 y al mismo tiempo cumplir su propio acuerdo de devolver para inicios de enero toda la *extra* adeudada a los trabajadores de la Administración foral (paga que se les quitó en diciembre de 2012).

El viraje de los socios

Los empleados públicos recibieron este año el 24% del pago de esa *extra* y el Ejecutivo foral les dará antes de que acabe el año otro 26%. El 16 de septiembre, el Gobierno de Uxue Barkos acordó que en los primeros días de enero pagaría el otro 50%. Pero ahora plantea dar en 2016 un 25% y otro 25%, en 2017, "a cambio" de esa subida salarial del 1% que ha promovido el Ejecutivo de Mariano Rajoy para el año que viene. Hay que recordar que los presupuestos del Estado han marcado la pauta salarial también en Navarra, donde sus trabajadores públicos han sufrido

el recorte salarial de 2010 y la congelación de su sueldo en los cinco años siguientes.

Algunos de los miembros del cuatripartito, en la pasada legislatura dispuestos a que Navarra se saltara la legislación básica y pagara la *extra* suprimida, ahora ven con buenos ojos que se aplase el pago del 25% a 2017, como ha sido el caso de EH Bildu. Su portavoz Adolfo Araiz, al igual que Uxue Barkos, plantea este tema como una elección de los trabajadores públicos: o subida del 1% en 2016, o se cobra toda la *extra* adeudada ahora.

Por otro lado, el Gobierno aprobará mañana el proyecto de presupuestos para 2016. Ollo indicó que el grado de acuerdo con el cuatripartito es tal que estos grupos no plantearán en el debate parlamentario cambios de calado. Esta tarde, serán los sindicatos, organizaciones empresariales y otras entidades sociales los que analicen las cifras con el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, en el encuentro que mantendrá el Consejo Económico y Social, cuyo informe no es vinculante para el Gobierno, pero es imprescindible para poder aprobar los presupuestos.

La FNMC apoya los presupuestos de Navarra para 2016

El Fondo de Inversiones locales disminuye de los 20 millones actuales hasta los 11,5 previstos para el próximo año

Efe. Pamplona

La Federación Navarra de Municipios y Concejos ha informado favorablemente el anteproyecto de Presupuestos que para 2016 presentado el Gobierno foral, así como la moratoria hasta abril de 2017 del nuevo sistema de funciones y retribuciones previsto en la Ley de Policías. La Federación destaca en un comunicado que las transferencias a las entidades locales aumentan un 2,66% y hasta un 4,67% en el caso de las corrientes.

Por el contrario, los representantes de la Federación en la Comisión de Régimen Foral "valoraron de forma negativa el descenso del Fondo de Inversiones Locales desde los 20 millones de 2015 hasta los 11,5 previstos para 2016", descenso que no compensa la subida de 4 millones que se aplica a las transferencias de capital. Por ello, la FNMC emplaza al departamento de Administración Local a "promover un nuevo Plan de Inversiones Locales lo antes posible y a incrementar el

Fondo de 2016 si a lo largo del ejercicio se produjeran excedentes en otras partidas" presupuestarias, a lo que la consejería respondió, según la Federación, que es su "voluntad poner en marcha un nuevo Plan de Inversiones de carácter bienal".

En cuanto a las transferencias corrientes, subraya que el aumento en un 4,67% supone "sensibles mejoras" en líneas "claves" como Educación o el área social, mientras que el Fondo de Transferencias Corrientes aumenta un 1,9% (IPC más dos puntos).

La Federación destaca que en Educación crece un 47% la financiación de las concentraciones escolares y en un 3,9% la línea destinada a centros 0-3 años. "Favorable" es también su opinión sobre las transferencias del área de derechos sociales, en la que el Programa de Empleo Social Protegido crece un 172%, las transferencias a los servicios sociales de base el 9,6%, y la financiación de acciones para la mejora de la convivencia un 140%. En cultura aumentan también las subvenciones para actividades culturales de los ayuntamientos en un 4,6%, y en deporte crecen un 100%.

Por último, las ayudas al euskera aumentan un 104% y las destinadas a políticas de igualdad, el 10,5%.

El PP pide un informe sobre si la reforma fiscal se adecua al Convenio

Sostiene que el Convenio obliga a que los navarros soporten una presión fiscal similar a la del resto de España

Efe. Pamplona

El Partido Popular quiere que los servicios jurídicos del Parlamento y el Consejo de Navarra analicen si la reforma fiscal planteada por el Gobierno "se adecua" al Convenio Económico firmado con el Estado.

El Convenio "sostiene que la Comunidad foral, en la elaboración de la norma tributaria, establecerá y mantendrá una presión fiscal efectiva global equivalente a la existente en el resto del Estado", recuerda la parlamentaria Ana Beltrán. Y subraya que, cuando los impuestos de Navarra "deben ser similares a los del resto de España", la reforma "pretende subirlos" y convertir así a Navarra "en la comunidad con mayor presión fiscal" ya que el Gobierno de España "los ha reducido".

"Nuestro autogobierno debe ser utilizado para tener nuevas

cotas de bienestar y de progreso y no para justamente lo contrario, que es asfixiar a los contribuyentes navarros con la nueva reforma fiscal", destaca Beltrán en un comunicado, en el que asegura que la reforma "no deja a nadie satisfecho".

Según indica la reforma ha recibido "numerosas críticas por parte de todos los sectores y colectivos" ya que "se pagará más en IRPF a partir de unos ingresos de 19.500 euros, siendo falsa la afirmación del Gobierno foral que dice que solo afectará a las rentas altas".

Beltrán asevera que además "penaliza considerablemente a las empresas navarras, que estarán más perjudicadas y serán menos competitivas que las de otras comunidades autónomas".

Para el PP estos y otros datos "dejan claro que los impuestos que deben pagar los navarros no están en sintonía con los del resto de España, como debería ser según se cita en el Convenio", y por eso quiere un informe que analice "la viabilidad de esta ley y si contraviene o no las condiciones establecidas en el Convenio, que tanto dicen defender desde el Gobierno de Navarra".

Pastelería Artesana

Ayesa

casa fundada en Falces en 1942

ELABORAMOS ARTESANALMENTE

turrónes, garrapiñadas, hojaldre, tartas, pastas, pasteles

Irunlarrea, 25 Bajo | 31008 Pamplona | 948 109 199 - 610 124 846

pasteleriaayesa@pasteleriaayesa.es | www.pasteleriaayesa.es

El número de trabajadores afectados por ERE cae un 36,2%

Se contabilizaron en Navarra 2.755 asalariados menos inmersos en expedientes

La Comunidad foral se situó en la media del conjunto del país, en el que cayeron un 37,9%

EFE. Madrid

El número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) en los nueve primeros meses se redujo en Navarra un 36,2% respecto al mismo periodo del año pasado. En concreto, 2.755 asalariados estuvieron inmersos en algún expediente de regulación.

En el conjunto del país, la cifra de afectados por un ERE en esos meses fue de 73.817 personas, 45.063 trabajadores menos que en el mismo periodo de 2014, lo que supone un descenso del 37,9%, según informó ayer el Mi-

nisterio de Empleo y Seguridad Social. Del conjunto de trabajadores afectados, 45.829 fueron objeto de suspensiones de contrato, el 30,9% menos que en los nueve primeros meses de 2014, en tanto que 17.121 entraron en despidos colectivos, lo que supone un descenso del 38%. Otros 10.867 trabajadores vieron reducida su jornada, un 56,4% menos que en el mismo periodo de 2014.

Todas menos Aragón

Las empresas que adoptaron medidas de regulación de empleo entre enero y septiembre fueron 4.442, lo que supone un

descenso del 48%. El número de procedimientos fue de 5.552, lo que representa un 47,2% menos, de los que el 92,2% finalizaron con acuerdo. El número de trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada bajó en 16 comunidades autónomas, con los mayores descensos para Castilla-La Mancha (75,4%), La Rioja (62,6%), Comunidad Valenciana (59,6%), Baleares (57,7%) y Andalucía (57,1%). Aragón fue la única autonomía en la que aumentaron los trabajadores afectados por expedientes de regulación, que se incrementaron en un 112,2%.

Los autónomos han creado en cuatro años 2.661 empleos

Europa Press. Pamplona

El colectivo de autónomos de Navarra generó 2.661 puestos de trabajo desde diciembre de 2011, según un informe elaborado por la Asociación de Trabajadores Autónomos de Navarra (ATA). Así, el empleo creado se desglosó en 1.772 contrataciones de asalariados y 889 altas de trabajadores propiamente autónomos. El documento redactado por ATA señala que el 15,7% de los autónomos navarros tiene empleados a su cargo y, en la actualidad, dan trabajo a 8.659 personas.

Los Premios Cámara 2015 reconocen a Salesianos, Gamesa y 3P Biopharmaceuticals

Los galardones de la 20ª edición de este certamen se entregarán en una ceremonia que tendrá lugar el 10 de diciembre

DN Pamplona

La Cámara Navarra de Comercio e Industria ha concedido al Centro Educativo Salesianos de Pamplona el Premio Especial 2015 por "ofrecer una formación de calidad adaptada a las necesidades de las empresas navarras y que ha contribuido a que el desarrollo industrial de la Comunidad foral sea posible", según un comunicado remitido ayer a los medios. Además, ha otorgado a la empresa Gamesa el premio a la Exportación y a la empresa 3P Biopharmaceuticals, el Premio a la Innovación. La entrega de los galardones, que cuenta con el patrocinio de CaixaBank, tendrá lugar el próximo 10 de diciembre en el Hotel Muga Beloso de Pamplona. En esta edición, los premios contarán con la presencia del presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet.

El jurado destacaba en su fallo que Salesianos es "la primera escuela de formación profesional que ha formado a profesionales que han configurado el tejido industrial navarro desde hace 90 años y ha sabido dar respuesta a los retos que la sociedad y las sucesivas reformas educativas le han ido proponiendo".

Asimismo, el jurado de los Premios Cámara 2015 ha decidido conceder el Premio a la Exportación a Gamesa por "consolidarse como uno de los líderes tecnológicos globales en la industria eólica mundial, con presencia en 54 países y 33.500 MW instalados e implantar centros productivos en los principales mercados eólicos del mundo". Por otro lado, el jurado de la Cámara Navarra ha decidido otorgar a 3P Biopharmaceuticals, empresa con sede en Noáin, el Premio a la Innovación 2015 "por el complejo y altamente innovador sector en el que opera, por ser la única empresa navarra y española que ofrece estos servicios diferenciales con certificaciones del más alto nivel y por su estructura interna altamente cualificada".



De izquierda a derecha, Cord Busche, gerente de planificación de producción; Antonio Costa, director de finanzas; Roberto Martínez Mariñelarena, responsable de mantenimiento del taller de chapistería; Ana Monreal Vidal, directora de proyectos de IAR; Miguel Ángel Llorente García, director de producción e I+D+i de IAR; y Jon Navarraz Zudaire, director general de IAR.

DN

Landaben obtiene un premio a la innovación del consorcio VW

DN Pamplona

Un proyecto de realidad aumentada desarrollado por Volkswagen Navarra en colaboración con la empresa emergente navarra "Industrial Augmented Reality" (IAR) ha obtenido el primer puesto en la segunda edición de los Premios de Innovación que la marca alemana celebró el pasado viernes en la se-

de del grupo en Wolfsburg (Alemania). En concreto y según explica un comunicado remitido desde la fábrica, se trata de una aplicación instalada en una tableta que permite reconocer el armario eléctrico enfocado y mostrar de forma inmediata etiquetas virtuales que identifican cada uno de los elementos del armario en cuestión, optimizando así el mantenimiento de este

tipo de instalaciones. La fábrica de Landaben logró este reconocimiento en competencia con los proyectos presentados por otras nueve fábricas del grupo y cinco áreas centrales ubicadas en la sede de la automotriz en Alemania. El éxito de las pruebas con la aplicación de realidad aumentada llevará a extender su uso a todos los cuadros eléctricos para marzo de 2016.

Cae la confianza de los industriales por la evolución de los pedidos

La confianza de los empresarios industriales de Navarra, medida a través del Indicador del Clima Industrial (ICI), desaceleró en octubre respecto al mes anterior debido a la incertidumbre observada en la producción prevista y en la evolución de la cartera de pedidos, según el Instituto de Estadística de Navarra (IEN). Por contra este indicador reflejó en la Unión Europea señales de recuperación, tras la estabilidad estimada los últimos meses.

LIQUIDACIÓN TOTAL DE STOCKS

ZARRANZ

C/ Estafeta, 9 y 11 PAMPLONA

Liquidamos las existencias de
trenkas, pantalones, vestidos,
camisetas, blusas...

CON DESCUENTOS HASTA EL 40%

Geroa Bai pide que se cambie el Real Decreto que “impide” convocar plazas en inglés

Quiere que el Parlamento foral inste al Ministerio de Educación a cambiar la normativa que regula el ingreso de docentes

Europa Press Pamplona

Geroa Bai ha registrado una moción en el Parlamento de Navarra para que inste al Ministerio de Educación a modificar el Real Decreto que “impide” que en las convocatorias de oferta pública de las comunidades “puedan exigir la acreditación de un idioma extranjero, en este caso el inglés”.

En concreto, la coalición considera que la modificación de este Real Decreto es el “cauce idóneo” para “posibilitar el ingreso de personal docente con requisito de idioma extranjero”, ya que “permitiría que todas las comunidades autónomas puedan convocar oposiciones con requisito de idioma, sin obligar a ninguna”. Además, Geroa Bai entiende que esta modificación posibilitaría que “el personal docente que ingresa en cada comunidad autónoma se integre en los cuerpos estatales y mantengan los mismos derechos y obligaciones que el resto de personal docente”. En caso de que el Ministerio

no proceda a dicha modificación, Geroa Bai plantea en la moción que el Parlamento inste al Ministerio de Educación a “acordar con el Gobierno de Navarra la integración del personal docente en los cuerpos estatales, una vez proceda a la convocatoria mediante una ley foral que regule el ingreso de personal”. No obstante, Geroa Bai cree que es “muy difícil” que una hipotética modificación del Real Decreto afecte a la OPE en Educación propuesta por el Gobierno navarro. No obstante, “serviría para el futuro”. Según explicó Koldo Martínez, a la hora de plantear la OPE



Mendoza conversa con Uxue Barkos en el Parlamento foral. CORDOVILLA

en educación: “Nos hemos encontrado con un Real Decreto que regula el ingreso en los cuerpos docentes y que impide que en las convocatorias las comunidades puedan exigir la acreditación de un idioma extranjero, en este caso el inglés”. Por ello, y dado que este Real

Decreto “supone una dificultad para la oferta pública de empleo”, Geroa Bai propone que el Parlamento inste al Ministerio de Educación a que modifique los artículos 12 y 16 del Real Decreto, al considerar que es el cauce “idóneo” para posibilitar el ingreso de personal docente con idioma extranjero.

Barkos: “Se ha hecho un uso y abuso partidario del PAI”

• La presidenta y el consejero Mendoza mantendrán hoy un encuentro con directores de centros educativos que tienen implantado el PAI

La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, afirmó ayer que: “El Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) tal y como está diseñado, es absolutamente insuficiente y es absolutamente imposible que saquemos generaciones de personas en condiciones formadas” a través de este programa.

Barkos explicó que este asunto necesita de “sosiego, de análisis científico y de ambición con un solo objetivo: que las niñas y los niños de Navarra tengan en el modelo que sea, también en el PAI, la mejor de las educaciones, y desde luego que se haga con los medios necesarios, cosa que hoy no existe”.

Barkos, que este jueves se reunirá con los directores de los centros educativos públicos con programas plurilingües de aprendizaje, explicó que la educación es “uno de los temas centrales de una sociedad” y dijo que le “preocupa profundamente que se haya hecho un uso y abuso partidario de esta cuestión”.

La jefa del Ejecutivo solicitó “sosiego para los padres y las madres” y consideró que es “absolutamente inaceptable tener en una tensión de debate más partidario que real”. En cuanto a los directores de los centros, Barkos manifestó que comparte “muchas de las cuestiones que han dicho”.

EL NUESTRO ES UN TRABAJO QUE DEJA HUELLA. Y LO HACEMOS PARA QUE TODOS SIGAMOS AVANZANDO.

POR EL BUEN CAMINO.

Desayuno de trabajo BBVA-Diario de Navarra



Cerca de 150 empresarios y directivos de empresas, además de pensionistas, acudieron al desayuno de trabajo celebrado ayer en el Hotel Alma Muga de Beloso. En la mesa que aparece en primer plano, Miguel Ángel Riezu (subdirector de Diario de Navarra), Sergio Lejarraga (director de banca instituciones de BBVA), José Manuel Erro (director de Brandok), Álvaro Bañón (Haltia Capital), Alfonso Bañón (ex consejero La Información), Carmen Jusué (directora de la UNED), Luis Castiella (subdirector del Diario de Navarra) y Gonzalo Abadía (hijo de Leopoldo Abadía).

CASO/CORDOVILLA

La insostenibilidad del sistema de pensiones obligará a reformas y a trabajar más años

David Carrasco, director del Instituto de Pensiones del BBVA, analizó el presente y futuro de este sistema

Lo hizo en el marco de un desayuno de trabajo organizado por la entidad financiera y Diario de Navarra

AINHOA PIUDO/RUBÉN ELIZARI
Pamplona

Los números dicen que vienen tiempos complicados para el sistema de pensiones públicas tal y como lo conocemos ahora mismo. En el desayuno de trabajo

Las pensiones y la educación para la jubilación, celebrado ayer en el Hotel Alma Muga de Beloso, organizado por BBVA en colaboración con Diario de Navarra, David Carrasco Pérez de Mendiola (Bilbao, 29 de mayo de 1960), director del Instituto de Pensiones de BBVA, abordó la realidad de las pensiones, “un asunto que suscita preocupación y sobre el que existe un gran desconocimiento”. El objetivo, como él mismo explicó, es “que el ciudadano disponga de la suficiente información para poder decidir y planificar hoy cómo será mañana su futuro”.

Este experto es claro. “Tendremos que trabajar durante más años, la cuantía media de las pensiones públicas será cada vez menor y con el paso del tiempo, debido al efecto del IPC, el poder adquisitivo de los pensionistas

mermará”. Navarra, una de las comunidades más envejecidas de España, ya empieza a sentir este problema. “En 2003 había aproximadamente unos 60.000 pensionistas. Ahora hay 80.000”, señaló.

Estas son las grandes conclusiones que marcan la lógica de la estadística. “En la España de principios del siglo XX de cada 10 personas sólo 3 llegaban a cumplir 65 años. Ahora, 9 de cada 10 lo hacen”, afirmó. Y no sólo eso. Las cifras indican que nuestra longevidad se irá prolongando. “Un niño que nazca hoy tiene una esperanza de vida de 80 años. Una mujer, 82,5”. Vivir más supone pagar durante más años a un número de pensionistas cada vez mayor. ¿Y quién va a hacerlo?

Para Carrasco, uno de los grandes cambios sociales de Es-

paña es su descenso en los índices de natalidad. “De hecho, con 1,27 hijos por mujer España se sitúa entre las tasa de natalidad más bajas de los países de la OCDE (la media es de 2)”.

Esta pirámide demográfica, completamente invertida, plantea un doble reto. El primero es el de la sostenibilidad. “Los 9 millones de pensionistas que hay ahora mismo en España pasarán en unos años a 15 millones. Habrá más pensionistas pero menos trabajadores en activo”, indicó. Este problema se acentúa, además, por una tasa de paro del 22,7%.

Y el segundo reto que plantea el sistema de pensiones públicas tiene que ver con la suficiencia. ¿Cuál será la cuantía de las pensiones del futuro? La opinión de Carrasco en este asunto es clara. “Se han de evitar pagar pensio-

nes de miseria a los futuros jubilados. De las pensiones que paguemos va a depender lo que seamos como país. Dependerá el futuro personal de los pensionistas y los empleos que seamos capaces de generar”.

Habrà más gasto, (las pensiones junto con Educación y Sanidad se llevan gran parte de los presupuestos del estado), pero no más ingresos. En este escenario, ¿por dónde pasan las soluciones?

Mirando a las soluciones

La solución para que el sistema de pensiones público sea sostenible y suficiente pasa por tocar muchas teclas de un mismo piano. La primera, conseguir más trabajadores. “Desde 1995 hasta el 2007, con la economía en plena expansión, llegaban a nuestro país cerca de medio millón de



Desde la izda.: Peio Belausteguigoitia, director territorial de la Zona Norte de BBVA; Leopoldo Abadía, experto en Economía; y David Carrasco, director del Instituto de Pensiones BBVA.

CASO/CORDOVILLA

PEIO BELAUSTEGUIGOITIA DIRECTOR TERRITORIAL DE LA ZONA NORTE DE BBVA

“El plan de pensiones se ha contratado por el impacto fiscal”

Dieciocho de cada 100 clientes de BBVA tienen contratado un plan de pensiones. El retrato robot del cliente medio habla de una persona de 55 años, con un fondo de 22.200 euros. De cada 100 planes, 98 corresponden a particulares y 2 provienen de planes de empleo de las empresas, un porcentaje “bajo”

comparándolo con el resto de la Unión Europea. Así lo detalló ayer Peio Belausteguigoitia, director territorial de la Zona Norte de BBVA, que aseguró que la motivación principal de estos clientes es “el impacto fiscal”, y no tanto “el asegurarse un complemento para un futuro con claroscuros”. De es-

ta circunstancia se puede deducir que quienes contratan estos productos son, en realidad, “quienes más ahorros tienen”, “los que menos lo necesitarán”.

Así ha sido, al menos, hasta ahora. “Los distintos cambios legislativos han ido restando atractivo al producto en cuanto al impacto fiscal”, apuntó Belausteguigoitia, que señaló “la cultura del ladrillo” como otro de los impedimentos para que los planes de pensiones haya tenido más incidencia. Por último, el directivo expuso que “el 89% de los españoles creen que deberán complementar su pensión”, pero sólo “el 32% ha empezado a ahorrar de cara al futuro”.

La difícil sostenibilidad del sistema

1 Gastos. El gasto en pensiones será cada vez mayor debido al aumento de la esperanza de vida

2 Ingresos. Para asegurar la sostenibilidad del sistema debe haber más trabajadores, bien a través de flujos migratorios o bien, retrasando la edad de jubilación.

3 Cuantía. Las pensiones serán cada vez menos "generosas". La tasa de sustitución de España es del 74% frente al 50% de la OCDE

4 Ahorro. El ahorro dedicado a pensiones en España es el 14% del PIB frente al 40% de países de nuestro entorno

personas en edad de trabajar. Ahora, en el nuevo escenario económico, los flujos migratorios son negativos". Según los cálculos de Carrasco, harían falta cerca de 27 millones de inmigrantes para conseguir que nuestro sistema de pensiones fuera sostenible. "Las tasas de natalidad bajas son un problema global. Los países competirán por atraer trabajadores jóvenes", explicó.

Otra de las vías, ya puesta encima de la mesa consiste en seguir aumentando la edad de jubilación. En España está previsto que en el año 2027 la edad de jubilación sean los 67. "En Reino Unido va a pasar ya. Y posiblemente, en el año 2027 se tomarán medidas que impliquen un retraso en la edad de jubilación".

De cuánto será la pensión
Para David Carrasco las actuales pensiones de España son "generosas". La tasa de sustitución o remplazo (es la diferencia de lo que percibía una persona cuando trabajaba frente a la pensión que recibe) se sitúa ahora mismo en un 74%: "Nos puede parecer poco porque venimos de niveles del 80%. La media de la OCDE es de 50".

Puesto que la realidad parece indicar que las pensiones serán cada vez menores, son muchos los que optan por el ahorro. "En España el ahorro en pensiones supone un 14% PIB. En nuestro entorno representa el 40% y en países avanzados llega hasta el 80%".



El experto en Economía aragonés Leopoldo Abadía, durante su intervención en el desayuno.

CASO/CORDOVILLA

LEOPOLDO ABADÍA EXPERTO EN ECONOMÍA

“Hay muchísimas probabilidades de que se retrase la jubilación a los 70”

Leopoldo Abadía recurrió al sentido del humor y al lenguaje llano para ofrecer unas cuantas nociones sobre Economía, una materia de la que dice saber más por haber criado a 12 hijos y 45 nietos que por otras circunstancias.

R.E./A.P.
Pamplona

A pesar de estar considerado un 'gurú' de la Economía y haberse hecho famoso gracias a las lecciones básicas que recogió en la 'La crisis ninja', Leopoldo Abadía sostiene que de esta materia sabe "poco o nada", pero que en cambio, sobre la familia "algo sí que conoce, por necesidad". Siendo padre de 12 hijos y abuelo de 45 nietos, no es de extrañar, y tal vez por eso se lleva a ese terreno, al de las finanzas del hogar, todas las grandes cuestiones macroeconómicas, para que las entienda el común de los mortales.

Lo mismo hizo ayer en su intervención en el desayuno organizado por Diario de Navarra y BBVA, en un discurso lleno de anécdotas y digresiones que desató las carcajadas de los asistentes en varios momentos. "La esperanza de vida en España es de 82,4 años. Yo tengo 82,16 y, además, soy hombre y no mujer, así que o hablo rápido o...", dejaba en suspenso el aragonés, que dejó "hace unos años de ser un señor normal" para codearse con Risto Mejide, Alaska y Mario Vaquerizo o Belén Esteban. "El otro día comí con ella, es majísima".

Sobre el sistema de pensiones en España, Abadía cree que la gente se olvida de que tenemos "un método de reparto". "Se oye mucho eso de 'toda la vida trabajando para lo que me ha quedado'. Parece que lo que no tienen claro es que trabajaban para dar de comer a los viejos de entonces, pensando que cuando tú fueras viejo, los jóvenes te lo iban a poder devolver a ti", expuso. Por el camino, han sucedido dos cosas que han hecho que el panorama cambie radicalmente. "Primera, que en Europa hemos decidido no tener hijos; segunda, que los viejos no se mueren ni a tiros", resumió, vaticinando en un futuro a corto plazo una situación difícil de sostener. "Un jovencito matándose a trabajar para mantener a 30 viejos, que además que-

rán que el Imsero les enseñe a bailar y les lleve de excursión".

Las recetas 'de familia'

En este contexto, Abadía recordó que cualquier decisión que se tome "tiene consecuencias". Y cualquier planteamiento que se haga, no será muy distinto del que se debe hacer cualquier familia, que sabe que si ingresa 100 y gasta 700, "las cosas no van bien". "Lo lógico es que intente ver si puede subir esos 100 y si puede bajar esos 700".

La lógica del Estado, aseguró, "es la misma". "Algunos me dicen que este planteamiento no es correcto, pero a mí me va bien", objetó. Por ello, si un país gasta mucho más de lo que ingresa, "y en España en 2011 la diferencia fue de 91.000 millones", tiene cuatro vías, las mismas que una familia que no llega a fin de mes. Primero, "subir impuestos, y se subirán todos los que se puedan subir", auguró; segundo, "endeudarse, pero ojo, que cuando te prestan dinero, hay que devolverlo y, además, pagar intereses", recordó. "Y en España estamos pagando 33.000 millones de euros de intereses". La tercera cosa que puede hacer un Estado es "vender", de lo que deduce que "todo lo que se pueda privatizar, se privatizará". "Es una cuestión de dinero, no tiene ninguna carga ideológica", sostuvo. "En época de crisis vende Aena y los muebles del despacho del ministro, si hace falta". En cuarto lugar, "retrasar cobros" y en ese sentido, retrasar la jubila-

ción supone retrasar pagos. "Por lo tanto, hay muchísimas probabilidades de que se retrase la edad de jubilación a los 70 años", opinó. "El otro día en una conferencia una señora me dijo que lo ideal sería hacer coincidir la edad de jubilación con la de fallecimiento", reía ampliamente.

Educación y optimismo

Abadía no tiene duda de que "sal-dremos de ésta". "Lo que ya no sé es cuándo", aunque se lo preguntan mucho. No en vano defiende el optimismo como uno de los valores fundamentales que se deben inculcar a las nuevas generaciones, entendido como la capacidad de "luchar con uñas y dientes por salir de una situación concreta" y no como una negación de las dificultades. Otra de las banderas que enarbola es la de la educación, en el sentido amplio de la palabra, para lograr ciudadanos "formados y con criterio", vacunados frente al "todo vale". "También hablo de educación financiera en los colegios, que me parece bien, pero a ver de qué manera. Yo apuesto por la mínima y necesaria, porque al final un niño de 14 años no tiene que estar hablando de las economías de des-agregación, eso es perder el tiempo", defendió. "Lo que tienen que saber son dos cosas básicas: que no se puede estirar el brazo más que la manga y que de donde no hay no se puede sacar. Si hubiéramos hecho caso a eso, no tendríamos déficit ni deuda", sostuvo.

EN FRASES

"De economía financiera, los niños tienen que aprender dos cosas: que no se puede estirar el brazo más que la manga, y que de donde no hay, no se puede sacar"

Desayuno de trabajo BBVA-Diario de Navarra



Entre otros, en esta mesa se encontraban, Eva Ramírez Arregui (BBVA), Víctor Baquero Celigueta (Inerzia), Francisco Javier Maeztu Landa, Txomin Sucunza Otermin (Sukot) y María Jesús Valdemoros Erro (UN).

CASO/CORDOVILLA



Desde la izquierda, Blanca Pérez de San Román Echavarría (Grupo Mendiñeta), Ruperto Puertas García (CNAI), Santiago Osés Eraso (Rockwool), Tomás Elorrieta Garavilla (BBVA), Rosa Esparza Unsain (Unsain), Anabel Zariquiegui Asiain (Eroski), Idoia Marco Echavarri (Rocamador) y Borja Macaya Rípodas (Residencia La Vaguada).

CASO/CORDOVILLA

Las pensiones son un tema que interesa pero sobre el que existe un gran desconocimiento. Los asistentes plantearon a los expertos una quincena de preguntas sobre el futuro de un sistema puesto en entredicho en la nueva situación económica

“¿He de contratar un plan de pensiones?”

A.P./R.E.

Pamplona

LAS pensiones preocupan, y mucho. Durante el coloquio, los asistentes plantearon una quincena de preguntas a los expertos relacionados con el futuro del sistema público de pensiones. A continuación, aparece una selección de las cuestiones y de las respuestas aportadas.

Cálculo de la pensión

¿Por qué no se toma toda la vida laboral para el cálculo de la pensión? Para David Carrasco, director del Instituto de pensiones de BBVA, “si se tomara toda la vida laboral, la cuantía de la pensión final sería más baja” ya que, como norma general, “los primeros salarios de una persona que se acaba de incorporar al mercado laboral son más bajos”. “En determinadas situaciones, como por ejemplo alguien que empieza a trabajar a los 15 años y es despedido a los 55, se generan situaciones de injusticia y desprotección”.

Dinero para los pagos

“¿De dónde saldrá el dinero para

pagar las pensiones de dentro de 30 años?”, preguntó otro de los asistentes. Leopoldo Abadía explicó que “de donde no hay no se puede sacar”. Carrasco añadió que la ley de reforma de pensiones prevé que dentro de cinco años habrá que valorar si existen los suficientes ingresos para pagar las pensiones: “La ley indica que no se puede sufragar las pensiones con dinero de la deuda. Si los ingresos no son suficientes habrá que recortar las prestaciones o subir los impuestos. El pago por prestaciones de 120.000 millones de euros. Ahora mismo existe un déficit”

Planes de pensiones

La situación del sistema público de pensiones preocupa. Por eso, uno de los asistentes preguntó sobre cuándo se debería contratar un plan de pensiones. “Cuanto antes”, respondió Carrasco. “Si empiezas a los 20 años, el esfuerzo va a ser menos porque vas a distribuir el esfuerzo. En los países de nuestro entorno estos sistemas son obligatorios y en otros existen sistemas voluntarios fuertemente subsidiados. En países como Estados Unidos, Irlanda, Australia... se ahorra para la pensión en el mo-

mento en el que uno entra a trabajar”.

Rescate de la pensión

Por motivos fiscales, ¿qué año sería el más ventajoso para rescatar un plan de pensiones? El experto del BBVA señaló que para responder a esta pregunta primero hay que saber si se necesita el dinero o no: “Si no lo necesito, hay que recordar que una opción es dejarlos en herencia. Los herederos se pueden beneficiar de ella en caso de fallecimiento y disfrutan de ventajas fiscales”.

Cuánto debo ahorrar

¿Cuánto dinero debo tener ahorrado para mantener mi nivel adquisitivo? Carrasco calculó que una persona que haya percibido un salario de 22.000 euros brutos anuales durante una carrera laboral completa, de unos 40 años, recibirá una pensión de 17.000 euros. “Para completar el 100% del salario quedarían unos 4.000 euros. Para percibirlos en forma de renta vitalicia, con la actual esperanza de vida, se deberían tener ahorrados unos 100.000 euros. Hay que tener en cuenta que, quizás, cuando estamos traba-

jando también estamos pagando una hipoteca. Esto quiere decir que si no estamos pagando un alquiler, tu objetivo no es llegar al 100% de tu salario. La OCDE habla de un 70% objetivo”.

Planes privados

¿Cuál es la mejor opción para un plan de pensión privado? ¿Son productos garantizados en el futuro? Esta respuesta la respondió Peio Belausteguigoitia, director territorial de la zona norte del BBVA: “Eso depende del producto que se contrate. Hay productos que están vinculados a la renta variable. Dentro de los de renta variable hay algunos que garantizan un porcentaje mínimo del 95%. Y después hay productos garantizados muy ligados al bono de un determinado país que está garantizado a diez años. Hay productos en ese sentido de todo tipo desde inversión variable a garantizados en rentabilidad”.

Cambiar el sistema

¿Ven posible o deseable cambiar en España el sistema de reparto a otro de capitalización? Leopoldo Abadía consideró que el sistema de pensiones futuro debería ser una combinación de pensión pú-

blica, más aportaciones privadas y una parte de capitalización. “Es lo que he hecho yo”, explica. Para Carrasco, no hay solución perfecta. “Cuanto más vivamos, más dinero deberíamos tener ahorrado. Lo que está claro es que no es bueno poner todos los huevos en la misma cesta”.

Hipoteca inversa

¿Deberíamos implantar el modelo de hipoteca inversa? ¿Cuáles son sus ventajas y desventajas? Peio Belausteguigoitia señaló que puede parecer el producto perfecto pero explicó que “nunca se ha llegado a contratar”: “En su momento generaba dudas desde el punto de vista jurídico. Además, existe un gran apego al ahorro y al ladrillo. Parecía un anatema dejar un bien desprenderte de un bien hipotecado cuando el trabajo de todos sus años tenía como finalidad amortizar la hipoteca y dejar un bien libre de cargas a sus herederos. Es un producto que no ha tenido éxito en el país”.

Fomentar la natalidad

Los asistentes preguntaron qué se puede hacer para fomentar la natalidad en España. Para Abadía, el cheque bebé no es la solución.



De izquierda a derecha, Salomé Azkona Arroyo, Mercedes Moro, Andrés González Soria, Javier de Julián Oroz, Juan Pablo Garriz Yagüe, Santiago Iturralde Sola, Isabel Peñaranda González (ICEX), Nacho Huarte Muniesa (Interesa.es) y Gloria Cruz (ICEX).

CASO/CORDOVILLA



Desde la izda.: Álex Valls (Brandok), Victoria Telletxea Lorenzo (Gimex), Javier Ortiz Palacios (BBVA), Pablo Vázquez Barquin (Farplus), Elena Medrano Senosiáin (Farplus), Ana Comas Betrade (Asesoría ACB), Juan Carlos Álvarez López (Digesto Consulting), y Javier Irigoyen Esteban (grupo Cosmos).

CASO/CORDOVILLA

Uno de cada cinco usuarios paga ya la villavesa con las nuevas tarifas

Un 13,5% con el abono 30 días, implantado en junio, y un 5,9% con la tarifa social F

La Mancomunidad explicó en el Parlamento los cambios del Plan de Transporte, que reduce la financiación pública

PILAR FDEZ. LARREA
Pamplona

Uno de cada cinco usuarios del transporte urbano comarcal paga ya sus viajes con el abono de 30 días, o con la tarifa social F, la primera implantada en junio con viajes ilimitados de un precio fijo, y la segunda en marzo, para personas con limitados recursos económicos. Los datos se constataron en las cifras del pasado octubre, las últimas con las que cuenta la Mancomunidad y que suponen un claro repunte respecto a las del verano. Este fue uno de los datos que parlamentarios de todos los grupos conocieron ayer de manos de Aritz Ayesa, presidente de la Mancomunidad, y Jesús Velasco, director de Transportes de la entidad.

En realidad, ambos, acompañados por Manolo Lumbreras y Maite Donázar, interventor y directora de la Mancomunidad, respectivamente, habían acudido a la Cámara Foral para explicar los detalles del reciente cambio del Plan de Transporte Urbano Comarcal. Se había aprobado para el periodo 2015-2016, pero este mismo mes la asamblea de la Mancomunidad aprobó por unanimidad añadir tres modificaciones que tienen una consecuencia inmediata: la administración, tanto el Gobierno de Navarra como 18 los ayuntamientos integrados en el servicio, reducirán su aportación al déficit del transporte.

Y será así por diferencias de cálculo entre las previsiones del Plan y la realidad económica, debido, sobre todo al abaratamiento del precio del combustible y al ajuste del IPC; también ha contribuido el aumento del número de viajeros, una leve pero constante recuperación que tiene una respuesta directa, la ley aprobada por el Parlamento foral en junio de 2014 situaba en un máximo del 50% la aportación de las tarifas al coste del plan. Se ha alcanzado un 53%, y como la nueva ley presupuestaria no permite utilizar el remanente en planes sucesivos, se congelan todas las tarifas, como así se anunció y aprobó ya para 2016. La previsión era de subida (un 1%).

De trámite

En definitiva, los representantes de la Mancomunidad no hicieron más que trasladar las decisiones adoptadas hace dos semanas. Y los Parlamentarios tampoco suscitaron debate. La mayoría se limitó a aplaudir y agradecer los acuerdos. Ahondó algo más el re-

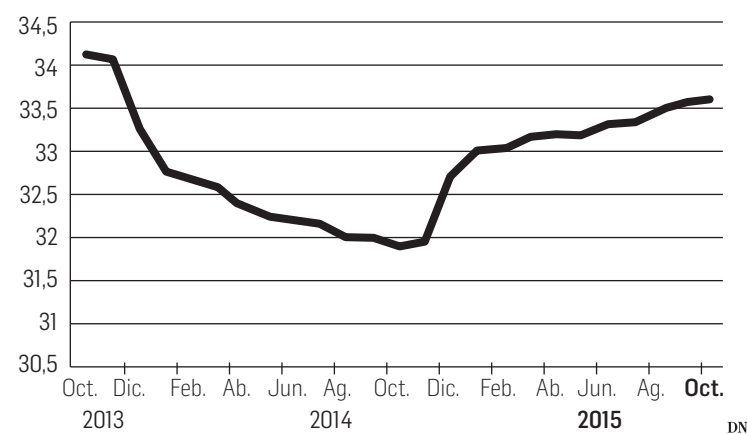


Villavesas, hace una semana, en el Paseo de Sarasate de Pamplona.

CALLEJA

Viajes acumulados por meses

Millones de viajes



DN

CLAVES

AHORRO

Gobierno y ayuntamientos aportarán **4,181 millones de euros menos** de lo inicialmente previsto al plan de Transporte y la diferencia se reparte de la siguiente forma:

Gobierno de Navarra.
2.717.758 millones menos.

Ansoáin. 53.858 euros menos
Aranguren. 43.346 euros menos
Barañáin. 89.532
Berrián. 28.847
Berrioplano. 35.919
Berriozar. 49.036
Burlada. 79.432
Cendea de Cizur. 23.582
Egüés. 74.811
Esteribar. 18.082
Ezcabarte. 19.467
Galar. 17.181
Huarte. 39.105
Orkoien. 28.326
Pamplona. 707.901
Elorz (Noáin). 38.553
Villava. 51.509
Zizur Mayor. 64.914.

gionalista Luis Zarzaluqui, ex consejero de Fomento. Acogió "con agrado" la modificación que, espera, contribuya a "evitar tensiones" en el recurso que el anterior Ejecutivo presentó al Plan de Transporte. Y lo hizo porque éste le fijaba, auspiciado por el Parlamento, un canon fijo al déficit del transporte. "Y esa cantidad iba a misa, ahora no es así", apuntó Zarzaluqui y evidenció que la modificación cambia el escenario. También lo subrayó Aritz Ayesa, quien avanzó que las negociaciones con el actual Gobierno sobre este asunto van por buen camino y confía en que el recurso finalmente se retire. A su juicio, será también resultado "de la buena sintonía entre Gobierno y Mancomunidad".

La intervención de Adolfo Araiz, de Bildu, apoyó de alguna manera la del propio Zarzaluqui. "Una justificación real del gasto podía dar lugar a esa interpretación, pese al seguimiento del Plan, pero por mucho que se diga 10 millones de aportación.... con otras cifras, tendrá que ser menor".

Se salió del guión el socialista Guzmán Garmendia, que se refirió a la tarjeta intermodal, o a la necesidad de implantar con mayor rapidez autobuses híbridos o eléctricos. "No sé a qué velocidad se hace, pero siempre será lento", apostilló.

Berriozar pide a Educación que financie el autobús escolar

• El consejero José Luis Mendoza alegó que no es asumible presupuestariamente y que no les corresponde por ley

C.A.M. Berriozar

El cambio de Gobierno no ha servido para que el Departamento de Educación vuelva a asumir el coste del transporte escolar de los alumnos de Berriozar que acuden a los colegios públicos Mendialdea I y II, situados fuera del centro urbano y separados por la vía del tren y una carretera. El nuevo gabinete, a través del consejero de Educación José Luis Mendoza, indicó semanas atrás que seguirán sin hacerse cargo de un servicio que se asumía hasta 2012, cuando se suprimió por motivos presupuestarios. Ante esta situación, el pleno municipal ha vuelto a pedir el restablecimiento del transporte público para acceder a los centros escolares. Alegan que la localidad, por la ubicación de los colegios, es uno de los casos "excepcionales" que se contemplaban en la resolución de 2012, que limitaba la ayuda a centros situados en un recorrido de más de tres kilómetros.

Todos los grupos municipales (EH Bildu, UPN, PSN, I-E y Geroa Bai) respaldaron una petición que se abordó en la comisión de Educación. Sin embargo, el debate no estuvo exento de críticas y reproches entre ediles. El acuerdo recoge en primer lugar que el Ayuntamiento se compromete a seguir trabajando sobre esta demanda.

La supresión del servicio en 2012 generó protestas y una huelga de alumnos en Berriozar. Los padres llegaron a concentrarse ante el Departamento de Educación, que entonces encabezaba José Iribas (UPN). Las apymas organizaron el servicio y contrataron autobuses para que los alumnos no tuvieran que caminar por una vía "no adecuada". El PSN recordó ayer que son los alumnos de familias "desfavorecidas" los que no pueden asumir el coste y acuden andando.

EN CIFRAS

3.083.838

Viajes sumaron las villavesas en octubre. De ellos, **181.343**, el 5,9%, se pagaron con la tarifa social F, y **417.029** con los abonos de 30 días.

LOS ABONOS DE 30 DÍAS

Hay uno **general** que cuesta **30 euros** y conlleva viajes ilimitados durante un mes desde que se carga; el de **jóvenes**, destinado menores de 26 años cuesta **24 euros**, con las mismas condiciones, y el de **familias numerosas**, **21 euros**.

AHORRO

La reducción del coste del transporte viene motivada por la bajada del precio del petróleo; los ajustes del IPC y el aumento del número de viajeros, pero también ha influido que **se han quedado en el cajón** proyectos previstos para 2015, como el anteproyecto de **cocheras**, para el que se guardaron 50.000 euros; el proceso de **participación ciudadana** (60.000 euros) el **Observatorio de Movilidad** (50.000 euros), el estudio de **servicio de taxi** a zonas de baja densidad (40.000 euros), o el programa de mejora del taxi (50.000 euros).



avisos

GERENCIA DE URBANISMO

Acuerdo de Junta de Gobierno Local

En la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de noviembre de 2015 se adoptó el siguiente acuerdo:

Estudio de detalle para instalación de ascensor en c/ Río Urederra, 15. Se someterá a información pública durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a su publicación en el BON

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

TUDELA Y RIBERA

La AER pide al Gobierno foral que dé marcha atrás a la reforma fiscal

La presidenta de los empresarios riberos, Laura Sandúa, abogó por seguir con el Canal de Navarra

La AER premió ayer al director de SKF, Julián Jiménez; y a las hermanas Largo Pérez, de Uprena

DIEGO CARASUSÁN Castejón

Que el Gobierno de Navarra reflexione y dé marcha atrás a su reforma fiscal. Así de contundente fue la petición realizada ayer por la presidenta de la Asociación de Empresarios de la Ribera (AER), Laura Sandúa, ante la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos.

La solicitud fue realizada durante la entrega de los premios anuales de la AER, y que ayer recibieron el director de la empresa SKF de Tudela, Julián Jiménez Argudo, por toda su trayectoria profesional; y las hermanas Lucía, Matilde, Sara y Janet Largo Pérez, de la firma tudelana Uprena, al relevo generacional.

En el Complejo Castejón, y con la presencia de más de 200 personas, Sandúa aprovechó para reiterar ante la presidenta de Navarra algunas de las críticas hacia la reforma fiscal que ya hizo públicas el pasado 13 de noviembre en un encuentro celebrado en Tudela con el vicepresidente económico del Ejecutivo foral, Manu Ayerdi.

Sandúa afirmó que con la reforma fiscal planteada "Navarra será menos atractiva a la hora de atraer nuevas inversiones". "La regulación prevista para el IRPF y el Patrimonio es desmedida. Se ataca, además, a la internacionalización de las empresas. Se aumenta la penalización al ahorro; se repone el recargo sobre el Impuesto de Hidrocarburos; y, entre otros puntos negativos, el Impuesto sobre Sociedades nos dejará en el peor escenario de toda España", indicó Sandúa, quien puntualizó que "una reforma fiscal de este calado no es proporcionada para un momento de leve recuperación".

La presidenta de la AER afirmó que Navarra necesita una revisión del equilibrio territorial y calificó



PREMIADOS Y AUTORIDADES. De izquierda a derecha: la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos; las hermanas Matilde, Sara Lucía y Janet Largo Pérez (Uprena -premio al relevo generacional-); Julián Jiménez Argudo (SKF -premio a la trayectoria profesional); y la presidenta de la AER, Laura Sandúa.

BLANCA ALDANONDO



Imagen de algunos de los asistentes al acto.

BLANCA ALDANONDO

el nivel de paro en la Ribera como uno de los "puntos débiles" de la comarca. "No podemos soportar por más tiempo las actuales cifras y urgen planes", dijo.

Sandúa también se refirió al futuro del Canal de Navarra. "Soy de Ablitas, un pueblo donde mis mayores todavía narran historias llenas de dramatismo en torno a la carencia de agua. En Ablitas, como en otros pueblos de la Ribera, pensar en sed nos acerca a aquella

realidad maldita. No cierran el grifo del agua, pero tampoco queremos pagar peajes innecesarios. Hablen claro, todos, de lo que sucede, y eviten opiniones encontradas sobre la fase del Canal de Navarra con final en la Ribera", dijo.

La respuesta de Barkos

Barkos aprovechó su turno de palabra a la hora de cerrar los discursos para responder a Sandúa. "No hay trabajo serio por parte de un

Gobierno si no tiene muy clara la necesidad de colaboración con el empresariado. Pero tampoco acertaría el empresariado si decide hacer de la suya una tarea de grupo de oposición", comenzó la presidenta del Ejecutivo foral.

Sobre la reforma fiscal, Barkos apuntó que la que se produjo en diciembre de 2014 "no ha funcionado ni en términos de ingreso ni de reactivación económica".

En cuanto al Canal de Navarra, Barkos dijo que cuando el Gobierno foral "habla de agua para la Ribera, habla de agua de calidad y a un precio justo". "Quiero recordar que en las infraestructuras que se nos dejaron dibujadas se imponían unos costes con tasas que para este año estaban previstas, pero que se han podido parar, en un 60% de incremento", dijo.

Barkos terminó afirmando que el trabajo debe ser "en positivo", pero se mostró "convencida de llevarlo a cabo si trabajamos en familia Gobierno y empresarios". En este sentido, la presidenta puso como ejemplo que el proyecto de puerto seco que se estudiaba para la Ribera "está hoy mucho más cercano de ser una realidad, cuando hace 7 meses tan sólo era una quimera".

JULIÁN JIMÉNEZ (SKF)
PREMIO EMPRESARIO
"Me queda mucha vida profesional e ilusión"

D.C.C. Tudela

La AER entregó ayer su reconocimiento a toda una trayectoria profesional a Julián Jiménez Argudo, director de la empresa de rodamientos SKF de Tudela, al frente de la cual lleva 14 años.

Jiménez, quien quiso compartir el premio con su equipo directivo, indicó que el reconocimiento de la AER le llena de "felicidad", y aprovechó su discurso para hacer un llamamiento a las empresas "a compartir todo aquello que nos haga ser más competitivas". Por ello, Jiménez abogó por "trabajar en equipo".

Para finalizar, el director de SKF aseguró que, pese al premio recibido, "me queda mucha vida profesional y mucha ilusión por seguir".

HNAS. LARGO (UPRENA)
RELEVO GENERACIONAL
"Este premio sólo puede ir dedicado a nuestro padre"

D.C.C. Tudela

El premio de la AER al relevo generacional fue para las hermanas Lucía, Matilde, Sara y Janet Largo Pérez, de la empresa de tortillas Uprena de Tudela. Fue Matilde la que ejerció como portavoz de las cuatro hermanas para mostrar el "orgullo que supone ver que el esfuerzo realizado por nuestros padres ha sido reconocido". Matilde, emocionada y con la voz entrecortada, agradeció a su padre, Juan Largo, "la oportunidad que nos diste de poder desarrollarnos y, por ello, este premio sólo puede estar dedicado a ti". "Y mamá, esté donde esté, seguro que está muy orgullosa de nosotras", concluyó Matilde.

ikemevoy
viajes

ESCÁPATE!

Consulta nuestros chollos en www.ikemevoy.es

informacion@ikemevoy.es
Tel. 948 415 792

Diario de

Noticias

PLAZA DE LA LIBERTAD PARA CONDE DE RODEZNO

ASIRON ACEPTA LA RETIRADA DE SERAPIO ESPARZA, QUE DARÁ NOMBRE A UN PARQUE // P38-39



NAVARRA CONSERVA SUS TRES ESTRELLAS MICHELIN

EUROPA, RODERO Y EL MOLINO DE URDANIZ REPITEN // P74



JUAN MARTÍNEZ DE IRUJO
FINALISTA DEL CUATRO Y MEDIO

“Voy a tener que sufrir mucho si quiero ganar”

PÁGINAS 60-61

VW reafirma que invertirá 900 millones en Landaben sin concretar su destino

El Gobierno de Navarra, que asistió a la reunión con la compañía, valora la cita como “realista y **positiva**” ● UGT y CCOO piden trasladar estos encuentros a Pamplona y que asista el **comité** de empresa ● Volkswagen señala que los trabajos **avanzan** “a buena velocidad”

INFORMACIÓN EN PÁGINA 30



La manifestación de ayer en Pamplona. Foto: Iban Aguinaga

EL 25-N ES UN CLAMOR CONTRA EL MALTRATO A LAS MUJERES

● El Defensor del Pueblo de Navarra sugiere otras vías de apoyo, además de la penal y policial

PÁGINAS 12 A 14



El Papa dice que el terrorismo se alimenta de la pobreza y la frustración

Hollande pide a Merkel más implicación en la lucha contra El en Siria e Irak

PÁGINAS 17 Y 26-29

GEROA BAI INSTA AL MINISTERIO A CAMBIAR LA LEY PARA CONVOCAR LA OPE CON INGLÉS

PÁGINA 7

Un muerto al hundirse un edificio en Dantxarinea

LA CUBIERTA CEDIÓ Y CAUSÓ TAMBIÉN TRES HERIDOS, UNO MUY GRAVE // P4-5



El material de la cubierta cayó sobre la planta inmediatamente inferior. Foto: Ondikol



Diario de

Noticias

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Gofí. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maïtane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518
Fax Publicidad: 948 332521
Fax Administración: 948 332592

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T: 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T: 948 847415 Fax: 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

Amparo y protección de la sociedad

Los avances legales y sociales frente a la violencia contra las mujeres no ocultan un aumento de las víctimas —48 este 2015—, los nuevos tipos de violencia psicológica al amparo de las nuevas tecnologías y el descenso en la edad de las denunciadas

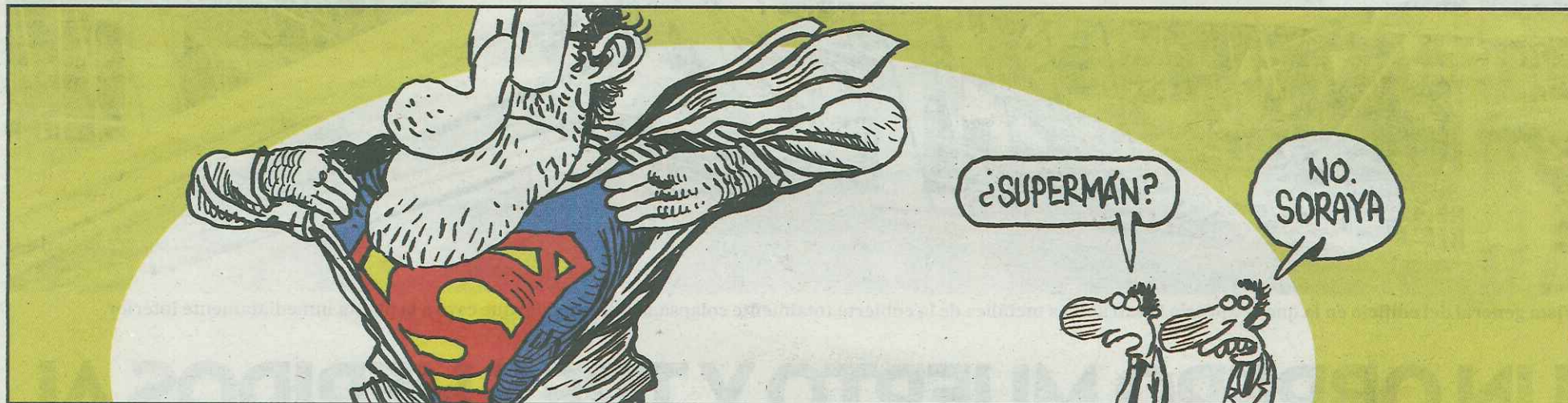
Editorial

La cruda realidad de la violencia machista en este 2015 demuestra que la actual Ley Integral contra la Violencia de Género, la norma, hace 11 años entendida como un referente determinante para visibilizar primero y luego poner fin al drama social de la violencia contra las mujeres, se muestra a todas luces insuficiente a la vista de los resultados de su aplicación. Es cierto que se ha avanzado y que la ley ha supuesto para los gobiernos, víctimas y profesionales “un punto de inflexión”, pero no es menos cierto que el camino recorrido está lleno de sombras: faltan luz, recursos y medios con los que poder abordar de una manera integral la problemática de la violencia de género. En el Estado al menos 1.382 mujeres han sido asesinadas por sus parejas desde el año 1995. Y en lo que va de año, 48 ciudadanas han perdido la vida por culpa de la violencia machista. En Navarra, en

estos meses ha habido un aumento de las denuncias y un descenso en la edad de las víctimas. Casi la mitad de las denuncias por malos tratos y agresiones físicas y psicológicas es de mujeres menores de 30 años, según publicaba el martes DIARIO DE NOTICIAS. Como dato positivo está el hecho de que la aplicación de la ley ha permitido que la violencia contra las mujeres deje de ser un problema personal, del ámbito familiar, invisible socialmente, para pasar a reconocerse que la violencia machista es una consecuencia brutal de la desigualdad entre hombres y mujeres existente en la sociedad actual y por tanto un problema del ámbito público, cuya erradicación exige medidas desde las instituciones y sobre todo recursos. Frente a esto, la crisis y los recortes han

desmontado muchos de los programas de prevención, acciones educativas y planes de igualdad, ya que se han reducido drásticamente las partidas presupuestarias. Los últimos datos, coincidiendo con la celebración ayer del Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, inciden en un incremento de las agresiones entre jóvenes, una creciente violencia no física sino psicológica articulada en parte en el uso y abuso de las nuevas tecnologías como sistemas de acoso y la gran cantidad de mujeres que renuncian a continuar el proceso judicial tras la denuncia. Los profesionales alertan de que las campañas de prevención son insuficientes e insisten en que hay que poner el acento en garantizar los recursos necesarios para poder abordar un tratamiento integral del problema que ayude a que las mujeres víctimas se sientan amparadas y protegidas por el conjunto de la sociedad. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA



¿SABÍA QUE...



...el portavoz de Batasuna Arnaldo Otegi, encarcelado en la prisión de Logroño por el ‘caso Bateragune’, ha recibido una notificación para presidir una mesa electoral de Elgoibar en los comicios del próximo 20 de diciembre?

26.11.1788

¿PIONERO DEL PARACAIDISMO? – Primer experimento de paracaidismo realizado por el aeronauta francés Louis-Sebastien Lenormand, al lanzarse desde una altura de un piso con un paraguas.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-17
Política	18-29
Economía	30-33
Tribunas	34-35
Vecinos	36-49
Deportes	52-62
Clasificados	64-65
Mirarte	66-79
Bolsa	32
Farmacias	36
Transportes	36
Loterías	36
Ecos de sociedad	49
Esquelas	50
Agenda cultural	68-69
Cartelera	75
El Tiempo	79

TRES EN RAYA



JESÚS MARÍA SAN VICENTE

Cardiólogo

El 60% de los navarros entre 15 y 69 años no cumple con las recomendaciones de ejercicio físico que proponen los médicos para mejorar su salud. San Vicente resumió los beneficios con esta sentencia: “El ejercicio es la herramienta más barata y eficaz para mejorar la salud”.



LUIS SALCEDO

Cocinero

El chef del restaurante Remigio, de Tudela, es uno de los finalistas del concurso Cocinando Nuestros Sabores, del Basque Culinary Center. La receta finalista de Salcedo es un Ajoarriero. La fase final se celebrará el próximo 4 de diciembre. Ahí se la juega.



MANUEL VALLS

Primer ministro de Francia

Los dramáticos atentados de París no justifican que Valls los utilice como decorado de una pretensión que se presume anterior: cerrar las fronteras de la UE a los refugiados en una negación explícita de los principios fundamentales de la tradición democrática europea.

Mesa de Redacción

El análisis de ‘birlibirloque’

Me dicen que Esparza ha perpetrado un intento de análisis sobre la reforma fiscal del nuevo Gobierno de Navarra. Lo leo. Se limita a una estruendosa suma de descalificativos para concluir, *por arte de birlibirloque*, que es una estrategia más para empobrecer a Navarra y convertirla en una colonia de Euskal Herria (sic). Es lo que tiene permanecer anclado en el mismo discurso de un siglo atrás, que las obsesiones aparecen en el momento más insospechado. Ni siquiera es una afirmación nueva. Ya lo pontificó hace tiempo también Barcina, la ex presidenta con quien Esparza compartió sillón en el peor Gobierno de la historia reciente de Navarra. El problema es que ha sido esa mala gestión de UPN la que ha dejado a Navarra pobre y débil fiscal y presupuestariamente. Y en ello, al menos que se sepa, no había intención alguna de acercar Navarra a Euskal Herria. Hubo simplemente un despropósito político que vació las arcas públicas de Navarra e hipotecó su capacidad de inversión pública en obras, proyectos, chiringuitos y edificios tan inútiles socialmente como inviables económicamente. Navarra ya es más pobre porque así la han dejado las políticas y decisiones de UPN. Difícilmente, por mucho que se lo proponga, el actual Gobierno será capaz de generar un caos mayor al que ya se ha generado en estos últimos años. ●



POR Joseba
Santamaria

Sociedad



Vista general del edificio en la que se aprecia la estructura metálica de la cubierta totalmente colapsada y el material que cayó a la planta inmediatamente inferior.

UN OBRERO MUERTO Y TRES HERIDOS AL HUNDIRSE UN EDIFICIO EN DANTXARINEA



Guardias civiles, sanitarios y bomberos trasladan a dos heridos a las ambulancias.

- Quedaron atrapados en el derrumbe, que se produjo al ceder la bajocubierta en la que estaban echando hormigón
- El fallecido es un vecino de Irun y hay un herido muy grave, un joven de Oiz

✎ Jesús Morales
 📷 Ondikol

URDAZUBI/URDAX — El derrumbe parcial de un edificio en construcción en Dantxarinea (Urdazubi/Urdax), proyectado como venta, se saldó ayer con el trágico balance de un obrero muerto y tres heridos, uno de ellos muy grave. El fallecido es José María Pérez García, de 47 años y vecino de Irun (Gipuzkoa), que era el encargado de la obra y que se vio atrapado en los restos del hundimiento, precipitándose dos plantas más abajo

del lugar en el que se encontraba trabajando. Por su parte, el navarro Ugutz Zelaia Fernández, de 25 años y vecino de la localidad navarra de Oiz, fue ingresado en la UCI del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) con heridas muy graves, producidas igualmente al ser alcanzado por los escombros.

Estos dos trabajadores, junto con otros compañeros, se encontraban en la bajocubierta del edificio que construían junto a la carretera N-121-B en el barrio de Dantxarinea, muy cerca de la frontera con Francia. Se trata de una obra promovida por la empresa

Bostargi SL, que ya dispone de otra venta en la zona y que ejecutaba la constructora guipuzcoana Erreti Erri-kuntzak SL, de Oiartzun.

En el momento del suceso, sobre las 13.10 horas, media docena de operarios se encontraban en el tejado, que estaba siendo hormigonado bajo una intensa lluvia, cuando la estructura metálica y los puntales sobre los que se apoyaba cedieron, provocando la caída de los trabajadores, que quedaron atrapados bajo los restos del encofrado, escombros y material de construcción. Según apuntaron algunos obreros, momentos antes del derrumbe "notaron que los puntales se movían".

AUXILIADOS POR COMPAÑEROS Tras producirse el accidente laboral, los obreros que no resultaron alcanzados por el derrumbamiento ayudaron a sus compañeros a ser liberados, mientras se daba a aviso a SOS Navarra. "Yo estaba arriba y se han escuchado gritos y al volverme he visto que se había hundido el encofrado. Rápidamente hemos ido y con las manos y una grúa hemos sacado de debajo de los escombros a un compañero. Hemos usado una tabla de madera y lo hemos sacado hasta que han venido los bomberos", relató uno de los obreros ilesos.

Bomberos de los parques Central (Cordovilla) y de Oronoz, que fueron movilizados desde la sala de SOS Navarra, con el apoyo de dotaciones de los parques franceses de Bayona y St. Pee sur Nivelle, se trasladaron hasta el lugar y desescombraron manualmente y con una grúa hasta localizar el cuerpo sin vida de José María Pérez García, que inicialmente se había dado por desaparecido.

Por su parte, el navarro Ugutz Zelaieta Fernández fue rescatado con heridas muy graves, aunque consciente, y fue trasladado en una ambulancia medicalizada al Complejo Hospitalario de Navarra. Además, fueron evacuados al Hospital de Iruñ dos empleados, uno de ellos de origen gallego y vecino de Iruñ, con politraumatismos de pronóstico grave en ambulancia medicalizada, y el segundo, vecino de Errenteria (Gipuzkoa), con lesiones que no revestían gravedad.

Los heridos fueron atendidos y estabilizados en el lugar por dos equipos médicos del centro de salud de Elizondo y las dotaciones sanitarias de las siete ambulancias desplazadas, incluidas las dos medicalizadas, que efectuaron los traslados. Las condiciones meteorológicas existentes durante la mañana de ayer, con presencia de niebla, impidieron que volaran los helicópteros desde Pamplona o Francia.

Hasta Dantxarinea se desplazaron agentes de la Policía Foral, del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil, cuya Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ) se hizo cargo de la investigación de las causas del accidente. El cadáver del trabajador fallecido fue trasladado al Instituto Navarro de Medicina Legal, en Pamplona, para efectuarle la autopsia. ●

REACCIONES SINDICALES

● **ELA.** El sindicato ELA mostró su "indignación por el incremento de la siniestralidad laboral en los últimos tiempos", ya que en lo que va de año al menos 35 las personas han perdido la vida en sus puestos de trabajo en Euskadi y 11 en Navarra. "En el sector de la construcción, la subcontratación en cadena y sin ningún tipo de control produce una sucesiva rebaja en los precios de contratación impidiendo que se cumplan los convenios colectivos e incluso las mínimas medidas de seguridad".

● **LAB.** El sindicato LAB recuerda que "la pérdida de la salud y los accidentes laborales no son característicos del trabajo, sino el resultado cruel de un conocido modelo laboral". En opinión del sindicato abertalze, este penoso resultado podría ser evitado pero la "negligencia" de unos y la "ambición insaciable" de otros hacen que se produzcan "condenando así a los trabajadores".

● **CCOO.** Comisiones Obreras defendió la "necesidad de colaboración entre los diferentes agentes involucrados en la prevención para evitar que trabajadores pierdan la vida a causa de accidentes laborales" y exigió "la pronta y exhaustiva investigación del siniestro y la depuración de responsabilidades". Además recordó que "aunque el accidente laboral haya ocurrido en Navarra, el cómputo estadístico del mismo se reflejará en Gipuzkoa, al ser en esa provincia donde radica la sede social de la empresa a la que los trabajadores pertenecen".

PERFIL DEL FALLECIDO

CASADO, DOS HIJOS Y EXPERIMENTADO

●●● José María Pérez García. El trabajador fallecido era un padre de familia de dos hijos, casado y que llevaba prestando sus servicios a la constructora Erreti desde hacía 25 años, cuando arrancó la empresa. Según confirmaron ayer distintas fuentes, ocupaba el puesto de jefe de obra y era "muy escrupuloso con las normas de seguridad". Erreti es propiedad de una familia muy conocida de Oiartzun, dedicada a la construcción y gestión de obras civiles y de edificación desde 1991. Aunque actualmente cuenta con 47 trabajadores, años atrás la plantilla se elevaba hasta la centena. Por su parte, la construcción accidentada se inició en enero de este año y la mayoría de los trabajadores son guipuzcoanos, aunque también hay navarros, que se organizaban en dos grupos para acudir por las mañanas a Urdax. Para ello, disponían de furgonetas que recogían a cada uno de los equipos a primera hora en Oiartzun, en el barrio de Arragua; y en Iruñ, en el Hotel ETH. - A.Z.

La licencia de obra municipal está anulada por el TAN y el alcalde dice que es un "error"

La oposición y el primer edil cruzan reproches a raíz del accidente laboral



Bomberos rescatan al obrero fallecido de debajo de los escombros. Foto: Ondikol

PAMPLONA — El grupo municipal Urdazubi Elgarrekin afirmó ayer que el edificio en obras que se derrumbó en Dantxarinea, provocando un fallecido y tres heridos, tiene la licencia municipal anulada por el Tribunal Administrativo de Navarra (TAN), que en una resolución reciente entiende que supera la altura máxima permitida por el plan urbanístico.

El grupo político aseguró en un comunicado que precisamente en el pleno del martes se dio cuenta de esta resolución del TAN. Según este grupo, el alcalde Santiago Villares manifestó que dicha resolución estaba "equivocada" y que iba a ser modificada "tras la conversación del abogado del Ayuntamiento con los jueces del TAN". Desde Urdazubi Elgarrekin añadieron que en el mismo pleno mostraron su "extrañeza" y preguntaron "por la legalidad de la obra, pues considerábamos que debía tomarse en consideración la resolución del TAN".

Según dicho dictamen, se anula la licencia de obras impugnada por "no ajustarse al planeamiento urbanístico en cuanto a la altura máxima del edificio". El TAN considera, no obstante, que no procedía derribar cualquier actuación realizada, porque no se había justificado qué obras se habían podido ejecutar y si las mismas eran legalizables o no. Urdazubi Elgarrekin condenó "la

actitud irresponsable del alcalde y su grupo por no haber paralizado la obra, porque no cumple la normativa municipal y carece de licencia de obra". "Creemos que este suceso se podía haber evitado, pero desgraciadamente el gobierno municipal no ha actuado con responsabilidad", aseguraron desde este grupo.

PLENO EXTRAORDINARIO Ante esta situación exigieron la convocatoria de un pleno extraordinario para tratar el cumplimiento del plan municipal, la paralización de las obras por falta de licencia y "el derribo del edificio por no ser, desde nuestro punto de vista, legalizable", que se celebró ayer mismo por la tarde. En él solicitaron, asimismo, "el informe o informes de los arquitectos municipales en base a los cuales se aprobó el proyecto y se otorgó la licencia municipal".

Por su parte, el alcalde de Urdazubi/Urdax y el grupo municipal Azkar emitieron otra nota en la que tildaron de "indecente y carroñero oportunismo el utilizar un desgraciado accidente para desacreditar al Ayuntamiento de Urdax y hacerle también responsable del suceso ocurrido". Al respecto, admitieron que existe una resolución del Tribunal Administrativo de Navarra relacionada con el edificio donde se ha registrado el siniestro, que fue notificada al Ayuntamiento el pasado

día 16 de noviembre en la que "se estimó en parte un recurso de alzada interpuesto contra la licencia de obras otorgada para la construcción de la edificación comercial".

En concreto, según el grupo municipal Azkar "se estimó —y claramente incurriendo en un error de hecho— la cuestión relativa a la altura de la edificación que, insistimos por error, se consideró que superaba en su fachada norte la altura máxima de 15 metros". "El error es evidente, tal y como se desprende de los informado por los arquitectos municipales, por cuanto el TAN confundió un plano de sección con el de alzado norte, donde inequívocamente consta la altura máxima de 15 metros", aseguraron.

Agregaron que el 20 de noviembre los promotores de la edificación presentaron la documentación técnica, fechada el 19 de noviembre de 2015, necesaria para aclarar el efectivo cumplimiento de la altura en la fachada norte y para que les fueran ratificadas las licencias concedidas. Al mismo tiempo los promotores de la edificación "han manifestado su intención en solicitar al propio Tribunal Administrativo de Navarra la revisión de su resolución, al haberse incurrido en error de hecho que resulta de los propios documentos incorporados al expediente", actuación que apoyará el Ayuntamiento de Urdazubi/Urdax. - J.M.S.

El asesor fiscal preso por estafa dice que los inversores afectados “jugaban con fuego”

Recurre su prisión provisional a la Audiencia y cuestiona la actuación de los clientes

✎ Enrique Conde

PAMPLONA — El abogado defensor de Miguel José Olagüe Roncal, el exasesor fiscal de Pamplona de 72 años que se encuentra en prisión provisional desde el lunes por haberse autoinculcado como autor de una estafa piramidal millonaria, en la que reconoció haber recibido más de 4 millones de euros, cantidad que los perjudicados elevan hasta los 15 millones, ha recurrido ante la Audiencia la decisión de encarcelarle de la titular del Juzgado de Instrucción 5 de Pamplona. Una de las hijas de Olagüe acudió ayer a declarar ante la juez y negó su conocimiento y vinculación con la práctica delictiva que llevaba su padre como negocio paralelo durante casi dos décadas. Otra de las hijas y la mujer del exasesor fiscal, que se encuentran también imputadas y habían sido citadas a declarar, no acudieron al juzgado alegando cuestiones médicas.

Conviene recordar que la práctica fraudulenta de Olagüe se remonta como mínimo hasta el año 2002, cuando varios clientes de su asesoría fiscal le entregaban importantes cantidades de dinero en metálico y él les prometía que las iba a destinar a inversiones con las que les garantizaba altas rentabilidades en tipos de interés, entre el 8% y el 12%, muy por encima de lo que ofrece el mercado financiero tradicional. Así, lo que hacía era entregar intereses a los inversores con el dinero de los nuevos clientes que iba captando, hasta que en 2012 dejó de encontrar clientes aptos y, por lo tanto, suspendió la entrega de pagos, tanto de capital como de los intereses.



Fachada del Palacio de Justicia.

Por parte del abogado defensor del principal imputado se ha alegado la medida adoptada por el juzgado al entender que no existe riesgo de fuga por parte de su defendido y que desde su autoinculpación en el juzgado se evidencia una manifiesta voluntad de no eludir la acción de la justicia. Pero en su escrito, también adquiere relevancia varios de los argumentos utilizados por el letrado, que considera que “prácticamente la totalidad de los dineros que le fueron entregados a mi defendido, al menos, son dinero opacos al fisco”. Asimismo abunda en que en este caso “no existe alarma

social”, porque, a su juicio, “los perjudicados no son personas corrientes. A juicio de este letrado, deberían haber asumido que funcionar con dinero opaco e invertirlo en redes paralelas de inversión a un tipo que no son de mercado, algún riesgo puede implicar”.

LA FORMACIÓN DE LOS PERJUDICADOS

En el mismo sentido, el letrado defensor señala que “los perjudicados tienen formación. Saben que lo deberían declarar a Hacienda ese dinero. Nunca solicitaban ni los certificados de rendimientos, ni la inclusión en sus declaraciones. ¿Por qué? ¿Porque pretendían cobrar el 12,5 o el 8% cuando los bancos solo pagaban el 1 o el 2%? Quien juega con fuego se quema. Y esta no es una afirmación en desumero del imputado, el riesgo que asumieron los perjudicados, en su inmensa mayoría, no lo hubiera asumido ni un ordenado empresario ni un diligente padre de familia. Sin información. Sin papeles. Solo unos recibos que nada dicen”, alega.

Por su parte, el Ministerio Fiscal y dos de las acusaciones —hay 41 afectados personados por un total de 84 perjudicados—, entendieron que Olagüe debía ser enviado a prisión debido ya que no ha realizado ningún esfuerzo por reparar el daño y por la gravedad de los hechos. Incluso una acusación afirmó que “ha tratado de aparentar una situación de precariedad económica y lo cierto es que goza de capital suficiente para ir amortizando todos esos créditos personales que en su momento solicitó”. ●



La ambulancia medicalizada de DYA Navarra. Foto: D.N.

Agreden a una médica de DYA al atender una urgencia en un bar

Un paciente empujó a la facultativa que acudió a auxiliarle y fue detenido en el barrio pamplonés de San Jorge

PAMPLONA — Una facultativa que trabaja en la ambulancia medicalizada de DYA Navarra, la asociación de ayuda en carretera, resultó ayer herida y tuvo que ser atendida en un centro de salud después de haber acudido a una urgencia reclamada en una cafetería del barrio de San Jorge de Pamplona. El suceso ocurrió sobre las 14.30 horas del día de ayer cuando el recurso sanitario fue movilizizado después de que se recibiera una alerta para acudir al establecimiento hostelero, ubicado en la calle Doctor Gortari, para atender a una persona que manifestaba

que no podía mover las piernas. Al llegar la dotación sanitaria, se procedió a su atención, pero el paciente se encontraba alterado y no dejó que se le practicara ningún tipo de auxilio médico. De hecho, en un momento dado, el paciente empujó a la médica de la dotación, produciéndole una caída con golpe en cabeza. Seguidamente continuó además profiriendo insultos y amenazando al resto de la dotación, hasta el punto de que se puso muy agresivo con intención de golpear al personal sanitario. Debido a la situación, se solicitó la presencia de Policía Municipal, y hasta su llegada, se tuvo que inmovilizar a la persona en el suelo, se le detuvo y se le puso a disposición judicial. La médica de la dotación sufrió una contusión y un latigazo cervical. DYA lamentó y condenó este tipo de agresiones. — D.N.

Cae una red con seis detenidos en Navarra por falsificar contratos y estafar a la Seguridad Social

Un empresario creó en 2009 una firma agrícola ficticia en la Ribera para poder acceder a prestaciones por desempleo

PAMPLONA — Agentes de la Policía Nacional, en colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, han detenido a nueve personas por falsificación de contratos de trabajo y estafa a la Seguridad Social dentro de una operación llevada a cabo en Pamplona, San Sebastián y Lérida, que continúa abierta. Hasta el momento se localizó y detuvo a nueve personas, seis en Pamplona, dos en San Sebastián y una en Lérida, todas ellas

marroquíes y residentes en España, pero se esperan nuevas detenciones en los próximos días.

La investigación constató que un empresario español residente en Navarra facilitaba la infraestructura para que pudieran acceder a prestaciones por desempleo personas que carecían de ese derecho. Lo hacía mediante el alta en la Seguridad Social como supuestos trabajadores para esta empresa. Para ello el empresario constituyó una empresa ficticia en el año 2009, que supuestamente se dedicaba a actividades agrícolas en la Ribera del Ebro, pero posteriormente desde la Inspección de Trabajo y Seguridad Social se comprobó que sus actividades eran inexistentes y lo puso

en conocimiento de la Jefatura Superior de Policía en Navarra, por si de tales hechos se derivaban responsabilidades penales.

Se estima que el beneficio ilícito obtenido por el empresario y sus cómplices asciende a entre 73.500 y 122.500 euros, según la citada fuente, que indica que el empresario, con la colaboración de otro empresario marroquí, vendía contratos de trabajo falsos y gestionaba altas falsas durante varios años. Esto generó un fraude a la Administración de 29.500 euros tan sólo en lo referente a los importes percibidos ilegalmente por los supuestos trabajadores al que se debe sumar las cantidades impagadas a la Tesorería General de la Segu-

ridad Social por la empresa ficticia, que nunca se abonaron y que suponen hasta 10 veces el importe anterior.

Las personas que fueron dadas de alta de esta manera adquirieron los contratos facilitados por la empresa ficticia por cantidades que oscilan entre los 1.500 y 2.500 euros, en función del tiempo de alta que se proporcionase. En total se identificaron 49 altas falsas desde la creación de la empresa en 2009 hasta 2015 y de todas ellas se ha imputado delitos de falsedad documental o estafa a la Seguridad Social a 29 personas, puesto que los mismos habían hecho uso de dicha alta para la obtención de beneficios injustos. El resto de las altas falsas también han sido anuladas. — D.N.

Policía Municipal alerta de un engaño a su nombre en tiendas

PAMPLONA — La Policía Municipal de Pamplona alertó ayer de un engaño que en su nombre intentan hacer varias personas en los establecimientos comerciales de la ciudad, ya que al parecer varias personas solicitaban dinero a cambio de publicidad en una revista de la Policía Municipal. “Nuestra organización no tiene nada que ver con estas personas ni tampoco con ninguna revista”, subraya la nota, en la que se afirma que “jamás se ha editado ni colaborado en ninguna publicación en la que se use a nuestra organización para solicitar dinero a nadie”. Por ello la Policía Municipal anima a los comerciantes a que se pongan en contacto con el 092 si continúan las visitas. — D.N.



Opositores, antes de entrar al examen de la OPE de 2011.

Geroa Bai insta al ministerio a cambiar la ley para convocar la OPE docente con perfil de inglés

Registra una moción para que el Parlamento pida una solución al Gobierno estatal

✎ **María Olazarán**
 📷 **Unai Beroiz**

PAMPLONA — “La solución para poder convocar plazas con requisito de inglés pasa por el Ministerio de Educación”. Así lo afirmó ayer la parlamentaria de Geroa Bai María Solana durante la presentación de la moción que su grupo ha registrado en el Parlamento foral para que inste al Ministerio de Educación a modificar el real decreto de 2007 que “impide” que en las oposiciones docentes se “pueda exigir la acreditación de un idioma extranjero, en este caso el inglés”. En caso de que el Ministerio no proceda a dicho cambio, Geroa Bai plantea en la moción que el Parlamento inste al Ministerio de Educación a “acordar con el Gobierno de Navarra la integración del personal docente en los cuerpos estatales, una vez proceda a la convocatoria mediante una ley foral que regule el ingreso de personal”.

Esta propuesta es consecuencia de las dificultades con las que se ha encontrado el Gobierno foral a la hora de plantear la OPE educativa para 2016, que consta de 320 plazas de maestro (228 en euskera y 92 en castellano). “No se han convocado plazas de Infantil y Primaria de castellano, como tampoco hizo UPN en 2011 ni en su propuesta de 2015, porque el avance del PAI genera excedentes. Y no se han podido sacar plazas de Infantil y Primaria con requisito de inglés porque el real decreto que regula el ingreso en los cuerpos docentes impide exigir la acredita-

ción de un idioma extranjero, en este caso del inglés”, explicó Solana.

Dado que esta normativa “supone una dificultad para la oferta pública de empleo”, Geroa Bai propone que el Parlamento inste al Ministerio de Educación a que modifique los artículos 12 y 16 del Real Decreto, al considerar que es el “cauce idóneo para posibilitar el ingreso de personal docente con idioma extranjero”. Este cambio permitiría que “todas las CCAA puedan convocar oposiciones con requisito de idioma, sin obligar a ninguna” y que “el personal docente que ingresa en cada CCAA se integre en los cuerpos estatales y mantengan los mismos derechos y obligaciones que el resto de personal docente”.

Si esta petición no prospera, la moción incorpora un segundo punto por el que “el Parlamento insta al Ministerio a acordar con el Gobierno de Navarra la integración del personal docente en los cuerpos estatales, una vez proceda a la convocatoria mediante una ley foral que regule el ingreso de personal”. Es cualquier caso, el acuerdo con el Ministerio es imprescindible para que los docentes,

señaló Solana, “no pierdan ningún derecho y se les garantice la movilidad estatal, los derechos ante una jubilación anticipada o estar contemplada dentro de los seguros”.

DIFERENCIAS CON OTRAS CCAA Tal y como recordó el portavoz parlamentario de Geroa Bai, Koldo Martínez, el PAI tiene en Navarra dos características que lo diferencia del resto. “Por un lado que el programa en el modelo G se aplica desde el inicio de Infantil y tanto en Infantil como en Primaria se imparten al menos 10 sesiones semanales; y por otro lado, qué para poder impartir docencia en inglés se exige el nivel C1 y en su caso, de forma transitoria, el nivel B2”. Esto hace que en Navarra sólo se pueda cubrir la docencia en el PAI con plazas con requisito de inglés (C1) a diferencia de otras CCAA “donde pueden realizar oposiciones de la especialidad de Inglés ya que muchas no implantan el programa desde Infantil y donde se hace acaba siendo una ampliación del horario de lengua extranjera”.

Por último Geroa Bai reconoció que dada la cercanía de las elecciones, que supondrán la conformación del futuro Gobierno estatal, “no va a dar tiempo” a que una hipotética modificación del real decreto “se vaya a poder aplicar en esta convocatoria de 2016, pero entendemos que esta OPE tiene que ser la primera de otras que han de venir. Dentro de dos años si se está en disposición, al menos esa es la voluntad, tendríamos que tender a volver a convocar y así sucesivamente”.

“En caso de aprobarse no daría tiempo a aplicarla en esta OPE pero entendemos que se convocarán más”

MARÍA SOLANA
 Parlamentaria de Geroa Bai

Barkos: “La moratoria del PAI no supone el corte del programa”

La presidenta, que hoy se reúne con las direcciones de centros, quiso lanzar sosiego a las familias de cara a febrero

PAMPLONA — La víspera de reunirse con las direcciones de centros públicos que imparten el Programa de Aprendizaje en Inglés, la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, insistió ayer en que “no es cierto” que la moratoria del PAI recogida en el acuerdo programático suponga su “corte”. Tras recordar que el crecimiento exponencial del PAI de estos años “venía desaconsejado por el estudio realizado por el anterior Gobierno en 2013”, Barkos aseguró que la moratoria busca que “el crecimiento se haga acompasado con respecto a la formación del profesorado en materias de competencia curricular en este caso con inglés”.

En su opinión, el programa de aprendizaje en inglés, “tal y como está diseñado, es absolutamente insuficiente y es imposible que saquemos generaciones de personas en condiciones formadas”. De ahí que la presidenta insistió en la necesidad de abordar este asunto con “sosiego y análisis científico” con el objetivo de que los escolares “tengan en el modelo que sea, también en el PAI, la mejor de las educaciones, y que se haga con los medios necesarios, cosa que hoy no existe”.

En cuanto a la reunión, Barkos reconoció que comparte “muchas de las cuestiones que han dicho estos directores” y añadió que “quiero escuchar y quiero que escuchen también directamente al Gobierno y lo haremos también con las apymas”. En este punto, Barkos recordó que “los propios responsables de

centros venían reclamando durante mucho tiempo en torno a la falta de formación del profesorado, que es algo que tenemos que acometer”.

“ABUSO PARTIDARIO” Asimismo, la jefa del Ejecutivo quiso trasladar “sosiego” a las familias. “Comprender su preocupación cuando se desliza la idea de que la moratoria en un programa supone su corte, pero no es cierto”, afirmó Barkos, quien reiteró que “la moratoria es la expresión referida a la necesidad de analizar el PAI, que no ha tenido consecuencia en el arranque de este curso”. El periodo de inscripción de febrero será “un nuevo hito y de eso queremos hablar con la comunidad educativa”, afirmó la presidenta, que señaló que “no es un problema presupuestario sino de rigor, seriedad y planificación educativa y siempre dentro de la libertad de elección”.

Por otra parte, Barkos consideró “inaceptable tener en una tensión de debate más partidario que real” y confió en “la responsabilidad del grueso de los grupos parlamentarios en ese paso que iniciamos ahora con la comunidad educativa”. Asimismo mostró su voluntad de plantear un pacto de educación a los directores y apymas, que “han tenido en el Parlamento intervenciones más que razonables y ajustadas a lo que proponemos”. — M.O.J./Agencias

“Las intervenciones de directores y apymas son razonables y ajustadas a lo que proponemos”

UXUE BARKOS
 Presidenta del Gobierno foral

DÍA DE NAVARRA
PARLAMENTO DE NAVARRA
PUERTAS ABIERTAS
1Y 2 DE DICIEMBRE
MAÑANAS Y TARDES
INCRIPCIONES:
948 209 209
DE 9 A 15H

NAFARROAREN EGUNA
PARLAMENTUAREN
ATEAK ZABALIK
ABENDUAREN
1etan eta 2an
GOIZ ETA
ARRATSALDEZ
IZEN-EMATEAK:
948 209 209
9etatik 15etara

PARLAMENTO DE NAVARRA
NAFARROAKO PARLAMENTUA

El 13,8% de las empresas navarras evaluó los riesgos psicosociales en 2014

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra inicia la elaboración de un programa específico para el año 2016

PAMPLONA — “Durante 2013 y 2014 se evaluaron los riesgos psicosociales en la mitad de empresas en las que se hizo estudios sobre otro tipo de riesgos”, afirmó ayer Iñaki Moreno, jefe del servicio de Salud Laboral del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), en la Comisión de Salud del Parlamento. Así lo han constatado en la tercera encuesta de salud y condiciones de trabajo de Navarra, todavía en explotación, que concluye que “el 13,8% de las empresas navarras había evaluado los riesgos psicosociales en el año anterior a la entrevista al trabajador y del resto de riesgos (seguridad, higiene y ergonomía) se hizo en el 20%”, de manera que en el 50% del total de los negocios evaluados se habían programado actividades preventivas o medidas correctoras sobre dichos riesgos.

Moreno acudió, acompañado por la directora gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, M^a José Pérez Jarauta, a instancias de Geroa Bai. Al respecto, Koldo Martínez pidió la comparecencia preocupado “al leer que el 48% de las empresas navarras no evalúa los riesgos psicosociales” y “sólo el 17% aplica medidas preventivas”.

Moreno, quien sostuvo que “hay estudios muy sólidos que muestran los grandes costes en términos de salud como efecto de las políticas de salida a la crisis”, anunció que un grupo de técnicos ya ha iniciado el trabajo previo para la “elaboración de un programa específico de intervención frente a este tipo de riesgos

para el 2016”, el cual será trabajado también con los agentes sociales.

Pérez Jarauta explicó que existen riesgos psicosociales ligados a la organización del trabajo y, por otra parte, los que se llaman riesgos relacionales, que incluyen “agresiones, acoso moral, acoso sexual, el maltrato y otras conductas hostiles”. En cuanto a las actividades que han puesto en marcha esta legislatura, Moreno indicó que en la comisión territorial que se reúne anualmente con Inspección de Trabajo para acordar los planes de actuación de esta administración estatal que actúa en Navarra “se han incluido los colectivos y las ramas de actividad que hemos detectado en el estudio sobre trastornos mentales comunes como de riesgo psicosocial (colectivos ligados a las dependencias, sociosanitario, hostelería, comercio)”, es decir que Inspección de Trabajo pondrá el ojo ahí en la programación de control sobre empresas que realizará en 2016.

El jefe del servicio de Salud Laboral señaló que “nos vamos a centrar también en las ramas de actividad más feminizadas, porque la mujer hemos visto que está especialmente expuesta a este tipo de riesgos, y en las ocupaciones que requieren una menor cualificación” y, en base a daños detectados, “vamos a empezar a visitar empresas para controlar cómo se están identificando y evaluando estos riesgos y programando las actividades preventivas en materia psicosocial”. Por otro lado, en los nuevos estatutos del instituto han equiparado el área técnica que trabaja los riesgos psicosociales con las del resto de riesgos: de seguridad, de higiene o de ergonomía. Pérez Jarauta señaló que analizarán las propuestas que plantearon los distintos grupos. — M. Pérez

La escuela para pacientes con angioedema hereditario, en Pamplona

TALLER — Hoy, a las 17.00 horas, la Asociación Española de Angioedema Familiar por Deficiencia del Inhibidor de C1 (AEDAF) celebra por primera vez en Pamplona la *Escuela Para Pacientes*, un taller que reunirá a pacientes que padezcan Angioedema Hereditario (AEH), familiares y especialistas de la patología al fin de crear un foro de debate. El propósito es ayudar a los afectados a conocer mejor su enfermedad de la mano de profesionales médicos y de otros pacientes que también padecen esta patología, de tal forma que los afectados puedan identificar cuándo podría producirse un ataque, controlar mejor la aparición de los síntomas y conocer cómo abordarlos. — D.N.

Ander Irizar, nuevo director del servicio de Recursos Lingüísticos

NOMBRAMIENTO — El Gobierno de Navarra ha nombrado a Ander Irizar Apaolaza director del servicio de Recursos Lingüísticos del organismo autónomo Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera, adscrito al departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales. El acuerdo fue adoptado en la habitual sesión semanal del Ejecutivo, en la que se acordó también la firma de un convenio con el ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en materia de estadística por el que Navarra recibirá 81.000 euros. El objetivo de este convenio es establecer una acción conjunta en materia de estadística agraria, ganadera y de pesca para recoger información. — D.N.

25-N DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA



El Ejecutivo foral organizó frente a las puertas del Palacio de Navarra una concentración silenciosa para condenar

NAVARRA UNE SUS FUERZAS PARA CONDENAR EL MALTRATO A LAS MUJERES

- Políticos, entidades y un centenar de ciudadanos acudieron a la concentración silenciosa que convocó el Ejecutivo foral
- Sindicatos, consistorios y la UPNA también organizaron actos

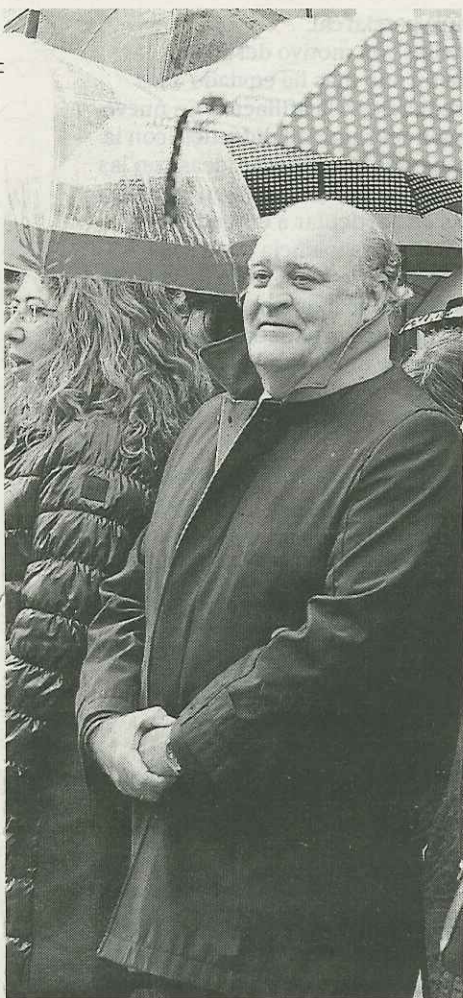


UGT y CCOO también organizaron protestas. Foto: Iban Aguinaga

PAMPLONA — Como cada 25 de noviembre, Navarra se echó a la calle para mostrar su rechazo al machismo y al maltrato contra las mujeres con motivo de la celebración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres. Una jornada en la que se organizaron actos desde todos los sectores de la sociedad, pero en la que a tenor de las cifras (los tribunales registran una media de tres denuncias por maltrato al día en Navarra) sigue habiendo mucho que reivindicar.

A pesar de la tromba de agua que azotó Pamplona durante buena parte de la mañana y la tarde, ninguno de los actores de la vida política navarra quiso perder la oportunidad para adherirse al Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres. Así, fue el propio Ejecutivo foral el que convocó una concentración silenciosa a las puertas del Palacio de Navarra, en un acto que estuvo encabezado por la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, además de por la portavoz del Ejecutivo foral, Ana Olló, y la directora gerente del Insti-

25-N DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA →



ir la violencia machista. Foto: Javier Bergasa



La convocatoria vespertina de la Plataforma contra la Violencia Sexista fue concurrida pese al mal tiempo. Foto: I. Aguinaga

“La vía penal y policial es necesaria, pero no suficiente”

El Defensor del Pueblo, Javier Enériz, sugiere ampliar el campo de acción ante la lacra del maltrato

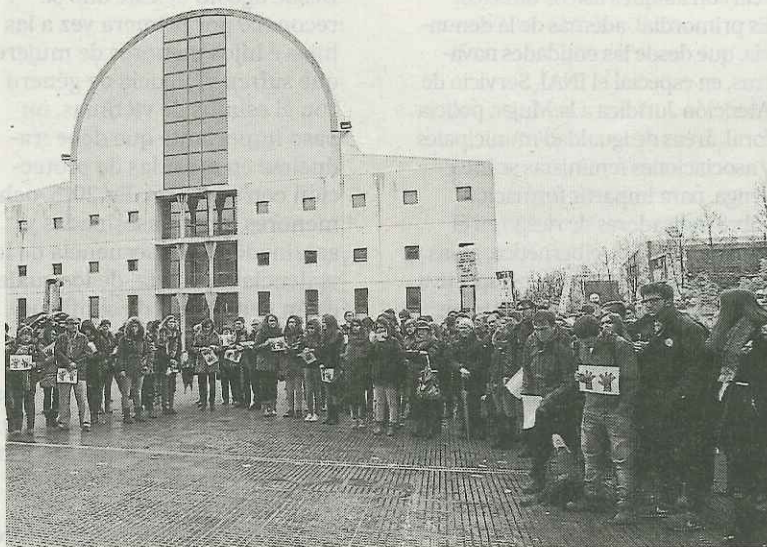
PAMPLONA — El Defensor del Pueblo de Navarra, Javier Enériz, afirmó ayer que la vía penal o legislativa es un medio “absolutamente necesario pero no suficiente” para hacer frente a un problema social tan amplio como es el maltrato a la mujer.

“Todo está enfocado por la vía policial, legislativa, penal o judicial, y no es la más adecuada para esto”, advirtió Enériz, quien añadió que “muchas de las mujeres que denuncian no quieren que el asunto vaya por la vía penal, ya que sufren mucho y se ven obligadas a declarar”, por lo que, además de apoyo con servicios sociales y psicológicos, “Tiene que haber otra vía de apoyo a la mujer que no sea exclusivamente penal y que le permita recuperar la independencia”.

El Defensor del Pueblo recomendó, además, otras medidas como la pérdida de la custodia en el caso del maltratador y el divorcio automático, que “no deberían suponer más procedimientos judiciales”. Tras reconocer que “es muy difícil conocer la realidad de los maltratos”, ha señalado que los datos de las denuncias “no se corresponde con la realidad”, “el número de denuncias es muy bajo”. “La situación no cambiará mientras no se cambie la educación, la cultura y las referencias”, zanjó. — A.I.R.



Barañáin colocó un cartel contra las agresiones sexistas. Foto: Patxi Cascante



Alrededor de 200 alumnos participaron de los actos en la UPNA. Foto: D.N.

CENTRAL DE COMPRAS DE ALABASTRO, S.A.

Por acuerdo del administrador único, se convoca a los Srs. Accionistas de CENTRAL DE COMPRAS DE ALABASTRO S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar en el domicilio social sito en el Polígono industrial calle D, de Cintruénigo (Navarra) a las 12,30 horas del 28 de diciembre, en primera convocatoria y en su caso en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Reducir el capital de la sociedad en 22.477,85€ mediante la amortización de 374 acciones propias, todas ellas de un valor nominal de 60,101212€ cada una, que fueron adquiridas en escrituras públicas por la sociedad a sus respectivos propietarios, que en la actualidad constituyen autocartera.
 - 2º.- Modificar consecuentemente el artículo 5º de los Estatutos Sociales.
 - 3º.- Ruegos y preguntas.
- Se hace constar que corresponde a los Sres. accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la LSC y las informaciones y aclaraciones que estimen precisas del administrador único de conformidad con el artículo 197.1 de la LSC.

Cintruénigo a 20 de noviembre de 2015

RZAS CONTRA MUJERES

tuto Navarro para la Igualdad, Mertxe Leránoz. Entre los asistentes también figuraron representantes de los diferentes partidos políticos presentes en el Parlamento, la delegada del Gobierno, Carmen Alba, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Joaquín Galve. También asistieron representantes de Aprodemm (Asociación Pro derechos de la mujer maltratada), una de las asociaciones vinculada a esta movilización, entre ellas su nueva presidenta, Aurora Beltrán, con la que Uxue Barkos mantuvo un breve intercambio de palabras al término de la concentración.

Tras la conclusión del acto, Uxue Barkos valoró que, la de ayer, es una jornada en la que no hay “nada que celebrar y todo por denunciar”. Además, la presidenta del Gobierno de Navarra quiso subrayar que la concentración se realizó en “expresión de sociedad frente a una de las lacras” de la actualidad, que en lo que va de

año se ha cobrado la vida de 48 mujeres en todo el Estado, ninguna en Navarra. Por eso, el Ejecutivo foral aprobó ayer en su sesión semanal una declaración institucional en la que recuerda que este tipo de hechos “suponen la más flagrante vulneración de los derechos fundamentales de las mujeres”.

ACTOS EN LA UPNA De manera simultánea a lo que estaba aconteciendo frente a Diputación, en la plaza Consistorial se reunieron los concejales y el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, en una concentración en la que se colgó una pancarta en uno de los balcones del Ayuntamiento en la que se podía leer *No a las agresiones sexistas. Eraso sexistarik ez*. Además, se leyó un manifiesto, en euskera y castellano, a propuesta de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

En el campus de Arrosadia, la UPNA impulsó la lectura de un manifiesto a petición de Talde Feminista al que acudieron alrededor de 200 personas y en el que se destacó que “la dominación y sometimiento hacia las mujeres por algunos varones es un problema de extrema gravedad”. UGT y CCOO también se sumaron a los actos de la jornada con una concentración a las puertas del edificio sindical de la avenida Zaragoza, y LAB junto a su sede. — A.I.R.

“Las cifras son inaceptables; hoy no hay nada que celebrar, sino todo por denunciar”

UXUE BARKOS
Presidenta del Gobierno de Navarra

25-N DÍA INTERNACIONAL LA CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

No es la primera vez que hablamos del miedo, desgraciadamente al acercarse el 25 de noviembre y volver a hacerse eco los medios de comunicación del número incesante de mujeres muertas a manos de sus parejas o exparejas, del número creciente de agresiones y de la impunidad que parece siguen teniendo los agresores, es imposible no sentir una sensación de indignación, de ahogo, de impotencia y de rabia.

Desde el mundo de la Psicología y la Educación el miedo se considera un estado emocional positivo ya que nos alerta de un posible peligro. Sin miedo no tendríamos la necesidad de huir ante algo que hiciera peligrar nuestra vida.

Sin embargo, cuando el miedo deja de ser una simple advertencia y se convierte en protagonista de nuestra vida puede dañar seriamente nuestra salud, tanto física como psicológicamente.

En el diccionario de la Real Academia de la Lengua, el miedo viene definido del siguiente modo: "(del latín *metus*) Perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario. Recelo o aprensión que una persona tiene a que le suceda una cosa contraria a lo que desea".

Enfrentándonos al miedo

El miedo está presente en todas las etapas de la vida, desde la infancia hasta la edad adulta, partiendo de la definición anterior y desde un punto de vista educativo, la labor tanto desde la escuela como desde la familia, consistiría en ayudar a las y los jóvenes, a niñas y niños, a diferenciar los miedos reales de los imaginarios para así poder obrar en consecuencia.

Tristemente, mujeres de todas las edades conviven diariamente con el miedo, miedo a entrar solas a un bar, a volver a casa, a pasar por determinados lugares, a ocupar ciertos espacios, a practicar deportes concretos o a desempeñar algunos trabajos. Según datos de Emakunde, el 32% de las mujeres vascas entre 15 y 29 años dicen sentir miedo al caminar de noche y no es extraño si tenemos en cuenta cómo año a año aumenta el número de agresiones sexuales. Y estos miedos son algo real contra lo que es prácticamente imposible luchar.

Una consecuencia de este miedo es la inhibición, la retirada e incluso el complejo de inferioridad que impide a cientos de muje-

res desarrollar muchas de sus capacidades, que impide en definitiva que se desarrollen en completa libertad.

Pero detrás de esos miedos no se encuentran situaciones personales concretas, o sitios concretos por los que es peligroso caminar, sino una realidad social que no cambia, una realidad que esconde una violencia estructural contra las mujeres. Una violencia que les impide, sea cual sea su edad, desarrollar una vida plena sin miedos y limitaciones y llegar a alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres en todas las esferas de la vida.

Echando una mirada a datos de agresiones y muertes, comprobamos con espanto la juventud tanto de víctimas como de agresores. Jóvenes que podemos tener en nuestras familias y que no hace mucho que abandonaron el sistema educativo, quizás pasando por nuestras aulas. Este hecho nos hace reflexionar sobre el papel que juega tanto la familia como la escuela en la perpetuación de actitudes machistas, así como en la normalización y legitimación

de la cultura patriarcal.

Por eso, **steilas** con motivo del 25 de noviembre un año más ha enviado a los centros escolares y a la afiliación un nuevo cartel y una nueva unidad didáctica, con la que pretendemos hacer llegar ideas con las que poder ayudar al alumnado en general y a las chicas en particular a entender que para acabar con la violencia contra las mujeres es necesario un cambio de valores. Que tenemos que acabar con todas esas situaciones que nos producen miedo. Que para poder forjar un futuro libre de miedos, la sociedad tiene que garantizar la desaparición de la violencia contra las mujeres.

Y desde aquí exigimos a las instituciones una verdadera revisión de la legislación y de las normativas municipales, de los currículos de educación y de las políticas de prevención. Porque para un cambio de valores toda la ciudadanía es necesaria. Y por supuesto es imprescindible hacer un análisis en profundidad de la realidad en que vivimos y escuchar al movimiento feminista. ●

Afrika Jimenez Varela, Ana Pérez Perez, Amaia Zubietta Garciandia y Marga Mosquera Astrain
(Secretaría de la Mujer de Steilas)



POR Fátima Frutos

Acoso y maltrato en las redes sociales

Las redes sociales se están utilizando como una herramienta más de violencia de género. Está comprobado por las FCSE que los delitos contra las mujeres a través de Twitter se han incrementado desde 2013 y ha descendido la edad de las víctimas. Control, acoso, vigilancia de los contactos, acoso de los movimientos y actividades de las mujeres para procurar su desprestigio mediante calumnias, trucaje de fotografías, envío de e-mails ofensivos, injurias, amenazas, difusión de datos personales para causar daño a su salud física o emocional, insultos y falsedades que afecten a su vida laboral, sentimental o a su reputación digital. Las denuncias por *grooming*, *sexteo*, ciberacoso, ciberacecho y otras prácticas delictivas o éticamente reprobables no se adecúan a la dimensión de lo que está ocurriendo en Internet, que es más grave. La labor de rastreo para llegar a los responsables de esos actos se hace a veces complicada porque los proveedores de las redes sociales se alojan en zonas geográficas alejadas y no siempre facilitan la IP del maltratador.

En otras ocasiones el acoso se realiza desde perfiles conocidos y muchas veces no se trata de la pareja o expareja de la fémina, sino de cualquiera que se haya sentido despedido o haya sido rechazado por ésta; o quie-

ra causarle un perjuicio por razones diversas, que van desde el padecimiento de algún tipo de enfermedad mental (obsesivos, psicópatas...) hasta la más burda venganza.

A veces esta violencia que se ejerce a través de las redes tiene varios perpetradores. Por ejemplo cuando hay una distribución no autorizada de imágenes privadas de la mujer, donde la persona que las publica es el principal perpetrador, pero quienes las miran y las hacen circular se convierten en perpetradores añadidos. La violencia relacionada con la tecnología afecta a la libertad de las mujeres para desarrollarse y expresarse en foros, redes, *whatsapps*..., por lo que vulnera su libertad de expresión y su acceso a la información.

El hostigamiento que se nos ha infringido a muchas mujeres (véase algún *timeline* en Twitter de un perfil con participación en Comisión de Nuevas Tecnologías) por esta violencia incluye enfado y estrés por la enrevesada maldad que comporta. Pero además, este tipo de maltrato, si no se controla, puede llegar a la vida real con ataques físicos directos. Es primordial, además de la denuncia, que desde las entidades navarras, en especial el INAI, Servicio de Atención Jurídica a la Mujer, policía foral, áreas de igualdad municipales y asociaciones feministas se intervenga, para impartir formación sobre indicadores de riesgo en el caso de violencia cibernética, guías de buenas prácticas con perspectiva de género sobre el uso de Internet, pautas para la detección de agresiones en redes sociales, medidas de prevención ante el ciberacoso y la violencia *on line* ejercida contra las mujeres y niñas, y estrategias para la búsqueda en Internet de recursos frente a la violencia machista. ●

Escritora



POR Rosa Ramos Torío

Declaración institucional desde la Psicología

En este 25 de noviembre, el Colegio de profesionales de la Psicología, manifestamos nuestro total rechazo a cualquier forma de violencia física, psicológica o sexual, ejercida contra la mujer, a la vez que deseamos trasladar nuestra solidaridad y apoyo a las familias y personas allegadas de las víctimas de esta terrible lacra que acumula más de 800 mujeres asesinadas desde 2003.

Desde agosto de este año se reconoce por primera vez a las hijas e hijos menores de mujeres que sufren violencia de género con el estatus de víctimas, un paso importante que debe traducirse en medidas de protección con urgencia. En 2015, ocho menores fueron asesinadas y asesinados a consecuencia de la violencia machista, de los cuales están pendientes de confirmación cinco casos en investigación. Ocho víctimas a las que hay que añadir 39 nombres más de menores huérfanas y huérfanos que perdieron a sus madres a manos, en muchos casos, de sus propios padres.

Reclamamos que se ponga el foco en el entorno de la mujer que

sufre violencia de género, especialmente y por su vulnerabilidad, en las hijas e hijos, para que puedan crecer lejos del abuso, del maltrato, sin ver peligrar sus propias vidas. El asesinato de hijas, hijos, hermanas, amigas, madres, otras parejas... no es simplemente un "daño colateral" no cuantificado en estadísticas: es la confirmación de que estamos delante de una forma de terrorismo machista, que busca mantener la dominación, la sumisión y el control de la mujer; la consolidación de una desigualdad que afecta a la mitad de la población.

Las secuelas de crecer en un contexto de exposición a la violencia de género son profundas y están contrastadas: ansiedad, depresión, patologías físicas y mentales, predisposición a sufrir/ejercer violencia en la adolescencia y en la edad adulta, trastornos alimenticios, estrés postraumático, dificultades en el vínculo de apego... Es necesario que el reconocimiento legal como víctimas traiga consigo medidas concretas para que reciban una atención integral. Demandamos un compromiso real por parte de la sociedad en su conjunto y, especialmente, de las Administraciones públicas. En lo que va de año, más de 44 mujeres han sido asesinadas en todo el Estado, cifras similares a las de otros años que revelan que no se está avanzando en esta lucha.

Asesinatos o tentativas, agresiones, delitos machistas repulsivos que traspasaron a la esfera pública y que nos lleva a constatar que la lacra de la violencia permanece tan vigente como cuando se implantó la Ley Integral contra la Violencia de Género en 2004. Hace falta que ese carácter "integral", recogido en la propia legislación, sea tal. Un asesinato no es

resultado de un impulso: viene precedido de un largo período de dominación, de control, de violencia psicológica y de agresiones físicas. Descargar todo el peso de la lucha contra la violencia machista en la víctima y en su denuncia es inútil, si no va acompañada por medidas de protección y de apoyo, también psicológico. Viendo la manera en que se está encaminando la lucha contra esta brutalidad, la situación precaria de los servicios que trabajan en violencia de género, desbordados, con servicios subcontratados y recursos completamente dispares según el territorio, nos conduce a concluir que los poderes públicos aún no han entendido "el contenido teórico", las raíces de la violencia de género; de ahí la ineficacia de los recursos operativos.

La superación de la violencia machista pasa, ineludiblemente, por atajar la desigualdad histórica entre hombres y mujeres. Mientras no se aborde con un compromiso real, seguiremos con medidas parciales e ineficaces que no pondrán fin a esta terrible lacra. Exigimos que se pongan en marcha políticas preventivas y de intervención psicológica en las edades más tempranas, para erradicar las desigualdades sobre las que se asienta la violencia contra la mujer. En este sentido, señalamos la importancia de las y los profesionales de la Psicología en la prevención primaria, elaborando protocolos de detección y programas de intervención en los centros educativos y aportando pautas que contribuyan a establecer valores de igualdad y a erradicar estereotipos machistas. ●

Decana del Colegio de Psicólogos de Navarra



Los candidatos de UPN y PP en las próximas elecciones generales, reunidos con la Asociación de Trabajadores Autónomos. Foto: Javier Bergasa

La federación de municipios da su apoyo al presupuesto

La FNMC también respalda la moratoria del nuevo sistema de retribuciones para policías

PAMPLONA — La Federación Navarra de Municipios y Concejos ha informado favorablemente el anteproyecto de Presupuestos que para 2016 ha presentado el Gobierno foral, así como la moratoria hasta abril de 2017 del nuevo sistema de funciones y retribuciones previsto en la Ley de Policías. La Federación destacó ayer en un comunicado que las transferencias a las entidades locales aumentan un 2,66% y hasta un 4,67% en el caso de las corrientes. Por el contrario, valora de forma negativa el descenso del Fondo de Inversiones Locales desde los 20 millones de 2015 hasta los 11,5 previstos para 2016, descenso que “no compensa” la subida de 4 millones que se aplica a las transferencias de capital. Por ello, la FNMC emplazó al Departamento de Administración Local a “promover un nuevo Plan de Inversiones Locales lo antes posible y a incrementar el Fondo de 2016 si a lo largo del ejercicio se produjeran excedentes en otras partidas” presupuestarias, a lo que la consejería respondió, según la Federación, que es su “voluntad poner en marcha un nuevo Plan de Inversiones de carácter bienal”. En cuanto a las transferencias corrientes, subraya que el aumento en un 4,67% supone “sensibles mejoras” en líneas “claves” como Educación o el área social, mientras que el Fondo de Transferencias Corrientes aumenta un 1,9% (IPC más dos puntos). — D.N.

El Gobierno lleva mañana las Cuentas de 2016 al Parlamento

PRESUPUESTOS — El Gobierno de Navarra aprobará mañana en una sesión extraordinaria el proyecto de Presupuestos de Navarra para 2016, que ese mismo día será presentado en el Parlamento foral. La portavoz del Ejecutivo, Ana Ollo, comentó que el Gobierno, además de presentar anteproyecto al Consejo Económico y Social, del que están esperando informe, y al consejo de Régimen foral de Navarra, ha mantenido reuniones con las cuatro formaciones que sustentan el Ejecutivo y, en principio, parece que hay un “acuerdo en las líneas generales”. — D.N.

El PP intenta limitar la autonomía fiscal para frenar la reforma tributaria del Gobierno

Dice que Navarra no tiene competencia para diseñar sus tributos y recurre a los servicios jurídicos

✎ Ibai Fernandez

PAMPLONA — El PP abrió ayer un nuevo frente con el Convenio Económico, la norma que regula la relación bilateral entre Navarra y el Estado y que permite a la Comunidad Foral regular sus propios tributos. Con el argumento de que la reforma fiscal impulsada por el Gobierno de Navarra “penaliza” a los ciudadanos, el PP anunció ayer que va a recurrir “a los servicios jurídicos” para frenar la reforma tributaria porque entiende que la Comunidad Foral no puede fijar impuestos diferentes a los que tenga ya fijados el Estado.

De momento el PP ha reclamado informes al Parlamento foral y al Consejo de Navarra, aunque no aclaró si recurrirá a alguna otra instancia estatal. “Los impuestos que deben pagar los navarros no están en sintonía con los del resto de España, como debería ser según se cita en el Convenio”, advirtió ayer la portavoz del PP en Navarra, Ana Beltrán, que anunció que van a pedir “a los entes jurídicos correspondientes que analicen la viabilidad de esta ley y si contraviene o no las condiciones establecidas en el Convenio”.

La argumentación del PP va directamente contra la línea de flotación de la autonomía financiera de Navarra, que se basa precisamente en la posibilidad de poder fijar impuestos de forma autónoma a los del régimen

común, recaudarlos y gestionarlos mediante la Hacienda Foral, y aportando después una compensación pactada con el Estado. El PP sin embargo interpreta de forma restrictiva la norma, y citando “el artículo 7 b) del Convenio Económico” considera que Navarra debe “establecer y mantener una presión fiscal efectiva global equivalente a la existente en el resto del Estado”, por lo que “los impuestos que pagan los navarros deben ser similares a los del resto”.

PELIGROSAS CONSECUENCIAS La iniciativa del PP abre una arriesgada vía jurídica, sobre la que se tendrán que posicionar los servicios jurídicos de la Cámara y del Consejo de Navarra. Históricamente el Estado ha dejado que la Comunidad Foral fijara sus

propios tipos impositivos en los tributos en los que tiene competencia, sin entrar a valorar si estaban un punto más a arriba o más abajo que los del régimen común. Si la tesis del PP triunfa, Navarra debería asumir las modificaciones fiscales que se aprueben en Madrid, tal y como ocurre ahora con el IVA, impuesto no transferido y cuya gestión correspon-

“Los impuestos que deben pagar los navarros no están en sintonía con los del resto de España”

ANA BELTRÁN
Portavoz del PP en Navarra

RESPUESTA DEL GOBIERNO

“QUE DIGA QUE DEFIENDE A LOS RICOS”

●●● **Financiar políticas sociales.** El Gobierno foral respondió ayer a las críticas a su reforma fiscal, que atribuyó al malestar que la misma ha generado en las rentas altas y patrimonios. “Tendrán que explicar que lo que quieren es que los que ganan más dinero paguen menos impuestos que los que ganan menos dinero, y cómo van a proveer de recursos a los más desfavorecidos, impulsar políticas sociales o recuperar los recortes sin un aumento de los ingresos de la Hacienda foral”, señaló Ana Ollo, que asumió con ironía los reproches del director de la Oficina Económica de Moncloa, Álvaro Nadal. “Qué va a decir el director de una oficina del PP”, afirmó.

de al Estado, pese a que la Hacienda Foral es la encargada de la recaudación. “La reforma fiscal propuesta por el Gobierno de Navarra pretende subir los impuestos a los contribuyentes navarros, convirtiéndola así en la comunidad con mayor presión fiscal, mientras el Gobierno de España los ha reducido. Nuestro autogobierno debe ser utilizado para tener nuevas cotas de bienestar y de progreso y no para justamente lo contrario, que es asfixiar a los contribuyentes navarros con la nueva reforma fiscal”, justificó ayer Beltrán.

El anuncio del PP llega después de una legislatura marcada por los múltiples recursos del Gobierno central contra Navarra, algunos de ellos vinculados a la política fiscal. Es el caso del IVA de VW, finalmente resuelto con una modificación del Convenio, o del recurso contra la exención del impuesto de la energía para los pequeños productores. Este último, promovido por el Gobierno de Rajoy, llevó al Tribunal Constitucional a concluir que Navarra no tenía competencias para fijar impuestos sin autorización previa del Estado, lo que en la práctica suponía supeditar la autonomía tributaria a la voluntad del Gobierno central. La polémica política y jurídica que levantó la sentencia acabó motivando una modificación del Convenio y, posteriormente, una reforma de la LOFCA. ●

Economía



Reunión de ayer en Madrid, entre empresa, administraciones y representantes de los trabajadores.

VOLKSWAGEN REAFIRMA LAS INVERSIONES EN NAVARRA SIN CONCRETAR SU DESTINO

● UGT y CCOO piden que las reuniones se trasladen a Pamplona ● El Gobierno de Navarra dice que “la noticia positiva” para Landaben “está cerca”

de Juan Ángel Monreal

PAMPLONA — Volkswagen reafirma pero no concreta. La multinacional alemana, en su encuentro con los sindicatos y representantes de las distintas administraciones, confirmó ayer en Madrid que mantendrá “las inversiones anunciadas” para Landaben. Pero ni precisó cantidades ni aclaró a qué destinos concretos irían a parar los 900 millones de euros que, según la información facilitada hasta el momento, recibiría en los próximos años la fábrica navarra.

De hecho, Volkswagen Navarra tiene recogidos ya en el convenio 745 millones de euros que servirán para preparar el lanzamiento del Polo A07, que se ensamblará ya sobre la plataforma MQB. Quedarían por tanto por afinar el destino concreto de aproximadamente 155 millones de euros. Un segundo modelo que compartiría plataforma con el Polo es una de las opciones. Y el refuerzo del parque de proveedores (Navarra cuenta con apenas 20 empresas, muy por debajo de otros territorios con planta de producción), la otra.

“La reunión ha sido positiva y realista”, explicaba la directora del área de Política Económica, Empresarial y Trabajo del Gobierno de Navarra,

Pilar Irigoien, quien añadía que, en el caso concreto de Navarra, “la noticia positiva está cerca”. Irigoien mataba en cualquier caso que el optimismo aún sería mayor si Volkswagen, que sí ha confirmado los recortes en Alemania y México, concretase las inversiones en Navarra. En cualquier subrayó que el grupo está trabajando “bien” y cree que el Ministerio “ha dado signos de que va a trabajar y va a acelerar ese trabajo”.

Por parte de UGT acudió al encuentro Alfredo Morales, presidente del comité de empresa, quien destacaba que se ratificasen las inversiones, pero pedía “trasladar a Pamplona” las reuniones concretas sobre el futuro de la planta navarra, con la presencia del comité de empresa, la dirección de la compañía y el propio Gobierno de Navarra, una reclamación asumida también por CCOO, de tal manera que estuviese presente “el conjunto del comité”. “Tienen que concretar a qué se destinan las inversiones extra, es decir aquellas que superan los 745 millones que ya tenemos pactados en el convenio”, señalaba Morales, cuya preocupación inmediata tiene que ver, en cualquier caso, con la producción que se adjudique a Landaben en 2016.

Eugenio Duque, de CCOO, acudió

APUNTES

● **Volkswagen: “Se avanza a buena velocidad”.** El vicepresidente de Relaciones Institucionales y Gubernamentales de Seat y del Grupo Volkswagen en España, Ramón Paredes, señaló que el grado de interlocución con el Gobierno central, las dos administraciones autonómicas —Cataluña y Navarra— y los agentes sociales “ha sido fantástico” y que los trabajos avanzan “a buena velocidad”.

● **Reparaciones.** En Alemania, el fabricante automovilístico informó de que los motores diésel de dos litros afectados por la manipulación de emisiones sólo necesitan una actualización de software, en tanto que el propulsor 1.6, también diésel, necesita una reforma menor. En ambos casos, las modificaciones, con un tiempo de intervención en el concesionario mínimo, no alteran ni el consumo ni el rendimiento de estos motores, subrayó. El grupo explicó que está trabajando en las modificaciones necesarias para el tercer motor afectado, el 1.2 TDI.

también a la reunión de Madrid, y mostraba su satisfacción porque “Volkswagen ha confirmado que cumplirá con lo pactado”.

No obstante, el responsable del sindicato en la planta de Landaben, Eugenio Duque, volvió incidir en “la necesidad urgente e imperiosa” de rejuvenecer a corto plazo la plantilla “ante el exigente trabajo de la cadena de montaje”. En este sentido, Duque explicó que “un tercio de la plantilla de Volkswagen es mayor de 55 años”, por lo que su “rejuvenecimiento permitiría dar descanso a aquellas personas de más edad e ir incorporando a jóvenes mejorando los porcentajes de empleo entre este colectivo”. CCOO también reclamó a Volkswagen que “tranquilece a o los concesionarios de la marca, que soportaron la crisis con reducciones de plantillas y ahora que salen de los números rojos no deberían ser castigados por el conflicto”, advirtió.

De la reunión hicieron una valoración mucho menos positiva los representantes sindicales de la planta de Seat en Martorell (Barcelona), que desean que el grupo confirme la permanencia del Audi Q3 en su paleta de productos. Su pérdida, aunque fuese sustituido por un coche más sencillo, supondría pérdida de empleo. ●

UGT y CCOO firman el convenio estatal de Restauración

ELA considera que los dos sindicatos ponen “en peligro de extinción” los sectoriales navarros

PAMPLONA — Los sindicatos UGT y CCOO y la patronal del sector firmaron la semana pasada el primer Convenio estatal de Restauración Colectiva, que afecta en Navarra a más de treinta empresas y casi mil trabajadores.

El convenio, que tiene una vigencia de cuatro años (2015-2018), establece un incremento salarial del 1,5% para el año 2015 y del 1% para el año 2016 sobre las actuales tablas del Convenio de Hostelería de Navarra, que era el que se venía aplicando hasta ahora a este sector, con cláusula de revisión salarial. Los salarios de 2017 y 2018 se negociarán en su momento, de acuerdo con los criterios establecidos en el Acuerdo Nacional sobre Negociación Colectiva.

UGT destacó que se respetan todas las condiciones más beneficiosas que se venían aplicando en el Convenio de Hostelería en relación a vacaciones, festivos, jornada etc., con la inclusión de un día de asuntos propios, que hasta ahora no existía. Se mantiene la jornada laboral anual de 1.724 horas, vigente en el Convenio de Hostelería, pero se recoge una cláusula por la que, aquellas empresas que en aplicación de un convenio de distinto ámbito abonen a sus trabajadores una retribución inferior a la establecida en las tablas salariales de este convenio, estarán obligadas a reducir la jornada anual a 1.500 horas de trabajo efectivo para toda la plantilla de la empresa.

CRÍTICAS DE ELA A la firma de este convenio respondió Pablo Sánchez responsable de la federación de servicios de ELA. “Las decisiones las toman en Madrid”, señalaba Sánchez, quien recordaba que ELA había propuesto a UGT, CCOO y LAB impulsar un convenio navarro de colectividades.

ELA critica que se reserven materias para su exclusiva negociación en los convenios estatales y que sigan negociando este tipo de acuerdos mientras convenios provinciales, como el de supermercados, lleve once meses paralizado en Navarra. “Negociar en el Estado y en Navarra es incompatible”, dijo Sánchez, quien apostaba por buscar “acuerdos que mejoren las condiciones. Para lo otro solo hace falta un boli”. —D.N.

Salesianos, Gamesa y 3P Biopharmaceutical, premios de la Cámara 2015

La institución reconoce la vocación exportadora del gigante eólico

PAMPLONA — La Cámara Navarra de Comercio e Industria ha concedido al Centro Educativo Salesiano de Pamplona el Premio Especial 2015, mientras que a la empresa Gamesa le ha reconocido con el galardón a la Exportación y a 3P Biopharmaceuticals, con el de la Innovación.

La entrega de los galardones de esta vigésima edición, que cuenta con el patrocinio de CaixaBank, tendrá lugar el próximo 10 de diciembre en un acto que contará con la presencia del presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet.

El Premio Especial 2015 ha sido otorgado al Centro Educativo Salesiano de Pamplona "por ofrecer una formación de calidad adaptada a las necesidades de las empresas navarras" y contribuir "a que el desarrollo industrial de la Comunidad foral sea posible". La Cámara de Comercio destaca que Salesianos "es la primera escuela de formación profesional que ha formado a profesionales que han configurado el tejido industrial navarro desde hace 90 años y ha

CIFRAS

350

PROVEEDORES DE GAMESA
La firma de aerogeneradores compró en Navarra en 2014 por valor de 120 millones.

1.500

EMPLEOS EN NAVARRA
Gamesa tiene en Navarra una de sus principales oficinas corporativas, situadas en dos edificios en Sarriguren, y donde se encuentra el centro de I+D más grande de la compañía en todo el mundo.

sabido dar respuesta a los retos que la sociedad y las sucesivas reformas educativas le han ido proponiendo".

Además, el jurado concede el Premio a la Exportación a Gamesa "por consolidarse como uno de los líderes tecnológicos globales en la industria eólica mundial", con presencia en 54 países y 33.500 MW instalados e implantar centros productivos en los principales mercados eólicos del mundo, así como posicionarse como un referente mundial en el mercado de la promoción, construcción y venta de parques eólicos, con más de 7.000 MW instalados.

El proceso de internacionalización de Gamesa, que comenzó hace más de una década, se ha ido consolidando de manera progresiva en los últimos años y las ventas de aerogeneradores fuera de España, por ejemplo, han pasado de suponer un 5 % del total en el año 2000 a casi el 100% en 2014. Los 26.000 aerogeneradores instalados por Gamesa, según dicha fuente, evitan la emisión a la atmósfera de una



Trabajadores encaramados en un molino de Gamesa.

cantidad superior a 50 millones de toneladas de CO₂ al año.

El Premio a la Innovación, finalmente, ha sido para 3P Biopharmaceuticals "por el complejo y altamente innovador sector en el que opera, por ser la única empresa navarra y española que ofrece estos servicios diferenciales con certificaciones del

más alto nivel y por su estructura interna altamente cualificada".

Esta empresa innovadora, que cuenta con una plantilla de más de cien personas, espera cerrar el año 2015 con una facturación de 8,8 millones de euros de los que más del 50% ha sido generado por clientes internacionales. — D.N.

20 empresas se comprometen con la economía circular

Este sistema, al que se une DIARIO DE NOTICIAS, defiende el uso eficiente de los recursos para ser más competitivos

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra y la CEN distinguieron ayer con un diploma acreditativo a 20 empresas navarras que en los últimos meses han desarrollado iniciativas para alargar la vida útil de los materiales, componentes y productos que emplean en sus procesos productivos.

El acto se celebró ayer en el marco de la jornada *Economía circular: oportunidades de financiación y prioridades en el ámbito europeo*, organizada por el Gobierno y la CEN. La economía circular consiste en diseñar productos y procesos productivos que impliquen la reutilización, restauración, remanufactura y reciclado de residuos, así como reducir la producción de los mismos o utilizarlos como recursos, en aras de una mayor productividad económica, destacó el Ejecutivo foral. Las empresas comprometidas son Aguirre Maquinaria Agrícola, Andreu-nort, Bodegas Aroa, Bolsas Osés, Carpintería Hermanos Azpíroz, Conservas Gilvemar, Construcciones Lea-



Representantes de las compañías que recibieron el diploma de manos del Gobierno y de la CEN. Foto: J. Bergasa

che, El Caserío, Embalajes Clavijo, Flex-N-Gate Navarra, Industrias Cirauqui, Iruña Ocasión, Lizarte, Pastas Urrutia, Plastic Repair System 2011, Rinacon Gestión, Rockwool Peninsular, Sarriopapel y Celusosa, Volkswagen Navarra y Zeroa Multi-

media (DIARIO DE NOTICIAS).

Se encuadran en sectores diversos: madera, maquinaria agrícola, de industria gráfica o agroalimentaria, construcción, química, manufactura y remanufactura o gestión de residuos. Se suman a las cinco empre-

sas agroalimentarias que el año pasado recibieron este mismo diploma, y a las más de 300 que han iniciado en los últimos años procesos de gestión ambiental y ecoinnovación gracias a fondos públicos.

A través de los programas de mejo-

ra, dinamización y sensibilización medioambiental organizados por la CEN, en colaboración con AIN, Aedman, Aegran y Aezmna, las 20 empresas están adaptando los procesos industriales y organizativos a contextos de mayores restricciones en el acceso a recursos (materias primas y energía). Frente al modelo lineal de "extraer, producir, consumir y tirar", optan por procesos "circulares", en los que los recursos son reinsertados en el sistema productivo, aumentando así la eficiencia y la productividad de los procesos y, con ello, la competitividad.

Varias de estas empresas basan su modelo de negocio en la economía circular (reparación de piezas para su uso habitual, de manera que se evita su fundición: plásticos o motores), otras han abierto nuevas vías (restauración de vigas, escaleras, para su reutilización en restauraciones), y otras estudian cómo reaprovechar residuos (agua de escaldar verduras para posibles usos farmacéutico, o la generación de compost que posteriormente se utiliza en las propias explotaciones), y otras están valorando sustituir la venta de producto por la oferta del servicio (como en el sector del mobiliario de madera o en el sector de la maquinaria agrícola). — E.P.

La confianza de los industriales navarros se debilita

ENCUESTA — La confianza de los empresarios industriales de Navarra, medida a través del Indicador del Clima Industrial (ICI), desacelera en octubre, en términos intermensuales, debido a la incertidumbre observada en la producción prevista y en la cartera de pedidos, según se desprende de la Encuesta de Coyuntura Industrial de Navarra. El indicador del Clima Industrial de la UE refleja señales de recuperación. — D.N.

BBVA dice que un 40% de los navarros ya ahorra para la jubilación

PENSIÓN — Casi un 60% de los navarros consigue ahorrar parte de los ingresos de su hogar, y un 40% ha empezado a ahorrar para su jubilación. Así se desprende de la III Encuesta sobre la Jubilación y los Hábitos de Ahorro elaborada por el Instituto BBVA de Pensiones. Según este sondeo, tres de cada cuatro españoles opinan que si se jubilasen hoy necesitarían más de 1.000 euros para vivir, pero un 73% estima que cobrará una pensión inferior a esa cifra. — D.N.

Los autónomos crean 2.661 puestos de trabajo en cuatro años

EMPLEO — El colectivo de autónomos de Navarra ha generado desde diciembre de 2011 un total de 2.661 puestos de trabajo, que se desglosan en 1.772 contrataciones de asalariados y 889 altas de trabajadores propiamente autónomos. Según un informe elaborado por la Asociación de Trabajadores Autónomos de Navarra (ATA), el 15,7% de los autónomos navarros tiene empleados a su cargo y en total dan trabajo a 8.659 personas. — D.N.

Los precios industriales caen un 0,9% en octubre en Navarra

ESTADÍSTICA — El índice de precios industriales cayó en Navarra el pasado mes de octubre un 0,9% en comparación con la misma fecha de 2014, según los datos publicados ayer por el Instituto de Estadística. El Instituto destaca que este descenso es dos décimas superior al registrado en el mes de septiembre en términos interanuales, mientras que en el conjunto del país el índice cayó en octubre un 3,5%, una décima más que en septiembre. — D.N.

Prosegur contrata a 40 personas en Navarra hasta fin de año

EMPRESAS — Prosegur, empresa de referencia del sector de la seguridad privada en el mundo, incorporará a su plantilla en Navarra 40 comerciales durante el último tramo del año. En total, en la zona Norte, que abarca País Vasco, Navarra y Santander, la Compañía espera incorporar a 150 trabajadores. La línea de negocio de Alarmas de Prosegur está experimentando un rápido crecimiento en todo el mundo, especialmente significativo en España. — D.N.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,25%
4.681,25
En el año: 10,50%

CAC 40
↑ 1,51%
4.892,99
En el año: 14,52%

DAX
↑ 2,15%
11.169,54
En el año: 13,91%

DOW JONES*
↑ 0,12%
17.833,10
En el año: 0,06%

EUROSTOXX 50
↑ 1,54%
3.462,06
En el año: 10,03%

FTSE 100
↑ 0,96%
6.337,64
En el año: -3,48%

BRASIL*
↓ -2,01%
47.315,55
En el año: -5,38%

COLOMBIA*
↓ -0,16%
8.470,00
En el año: -27,20%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 25-11-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
AZKOYEN	4,47	3,86
EUSKALTEL	3,89	10,80
HISPANIA	3,45	13,64
FLUIDRA	3,22	3,21
EADS NV	3,06	67,30
INDITEX	2,71	33,18
ATRESMEDIA	2,55	11,28
GAMESA	2,52	15,66

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
ABENGOA	-53,85	0,42
QUABIT INM.	-13,56	0,05
CODERE	-9,82	1,01
AMPER	-6,34	0,13
EZENTIS	-6,14	0,55
G.E.SAN JOSE	-5,71	0,99
URALITA	-5,06	0,38
REIG JOFRE	-3,88	3,82

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	107.009.371
ABENGOA	102.384.405
B. SABADELL	71.486.933
BBVA	54.727.021
INM.COLONIAL	45.540.141
IBERDROLA	39.216.430
QUABIT INM.	38.803.697
TELEFONICA	28.809.483

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,104
Euribor 1 año	0,058
\$ EEUU	1,0615
Yen	130,26
Libra	0,70272
Franco Suizo	1,08503
Corona Noruega	9,1842
Corona Sueca	9,2756

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ AIR LIQUIDE SA	116,30	1,88	13,08
▲ AIRBUS GROUP SE	67,05	2,23	62,15
▲ ALLIANZ SE-VINK	168,00	3,86	22,32
▲ ANHEUSER-BUSCH I	121,70	1,42	29,66
▲ ASML HOLDING NV	85,91	2,14	-4,01
▲ AXA	25,39	3,70	32,21
▼ BANCO SANTANDER	5,09	-2,00	-27,27
▲ BASF SE	78,00	1,93	11,62
▲ BAYER AG-REG	124,65	1,42	10,31
▲ BAYER MOTOREN WK	99,50	2,83	10,84
▲ BBVA	7,76	0,01	-1,15
▲ BNP PARIBAS	55,07	0,20	11,79
▲ CARREFOUR SA	28,72	2,15	13,52
▲ DAIMLER AG	79,48	1,31	15,24
▲ DANONE	65,32	2,00	19,96
▲ DEUTSCHE BANK-RG	24,02	1,35	-3,86
▲ DEUTSCHE POST-RG	27,22	1,74	0,65
▲ DEUTSCHE TELEKOM	17,36	2,33	30,98
▲ E.ON SE	9,04	2,80	-36,28
▲ ENEL SPA	4,13	1,93	11,69
▼ ENGIE	16,18	-0,12	-16,75
▲ ENI SPA	15,33	1,86	5,65
▲ ESSILOR INTL	122,65	2,85	32,34
▲ FRESENIUS SE & C	69,15	2,89	60,22
▲ GENERALI ASSIC	17,76	1,43	4,47
▲ IBERDROLA SA	6,56	1,20	19,34
▲ INDITEX	33,18	2,71	40,44
▼ ING GROEP NV	12,98	-0,12	19,90
▲ INTESA SANPAOLO	3,18	2,32	31,30
▲ KONINKLIJKE PHIL	25,44	1,25	5,34
▲ LVMH MOET HENNE	158,00	1,97	19,47
▲ L'OREAL	168,55	2,21	21,00
▲ MUENCHENER RUE-R	189,05	3,31	14,06
▲ NOKIA OYJ	6,86	0,66	4,65
▲ ORANGE	16,42	1,58	16,01
▲ SAFRAN SA	68,04	1,10	32,76
▲ SAINT GOBAIN	40,64	1,22	15,36
▲ SANOFI	83,34	1,91	10,15
▲ SAP SE	74,41	1,11	27,72
▲ SCHNEIDER ELECTR	58,20	1,16	-3,98
▲ SIEMENS AG-REG	95,94	1,48	2,34
▲ SOC GENERALE SA	43,56	0,15	24,49
▲ TELEFONICA	11,57	0,74	-1,82
▲ TOTAL SA	46,35	0,58	9,01
▲ UNIBAIL-RODAMCO	243,90	1,77	14,59
▲ UNICREDIT SPA	5,53	2,22	3,66
▲ UNILEVER NV-CVA	42,18	2,19	29,23
▲ VINCI SA	61,20	1,16	34,48
▲ VIVENDI	20,11	0,90	-2,80
▲ VOLKSWAGEN-PREF	120,35	3,84	-34,82

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ABENGOA	0,42	-53,85	-77,07
▲ ABERTIS INFR	14,30	1,53	-8,61
▼ ACERINOX	9,69	-3,11	-22,52
▲ ACS CONST.	30,62	0,00	5,70
▼ AENA	103,00	-0,29	0,00
▲ AMADEUS IT	37,36	0,34	12,94
▼ ARCEL.MITTAL	4,46	-2,85	-50,66
▼ B. SABADELL	1,72	-1,88	-15,18
▼ B.POPULAR	3,30	-2,51	-20,62
▼ BANKIA	1,17	-1,51	-5,41
▼ BANKINTER	6,75	-0,43	0,75
▲ BBVA	7,76	0,01	-1,15
▼ CAIXABANK	3,45	-2,24	-20,98
▼ DIA	5,92	-0,40	8,11
▲ ENAGAS	28,20	2,49	7,68
▲ ENDESA	19,48	0,88	17,73
▼ FCC	6,42	-1,37	-45,33
▲ FERROVIAL	22,22	0,11	35,25
▲ GAMESA	15,66	2,52	107,17
▲ GAS NATURAL	20,14	2,10	-3,24
▲ GRIFOLS	44,10	1,81	33,14
▲ IBERDROLA	6,56	1,20	19,34
▲ INDITEX	33,18	2,71	40,44
▲ INDRA A	9,64	0,67	19,42
▲ INT.AIRL.GRP	7,87	0,86	27,14
▲ MAPFRE	2,57	1,02	-8,64
▲ MEDIASET ESP	10,66	1,52	2,31
▼ OBR.H.LAIN	6,20	-1,96	-44,01
▲ RED ELE.CORP	80,75	1,15	10,30
▼ REPSOL	12,24	-0,57	-21,26
▼ SACYR	2,31	-1,37	-16,98
▼ SANTANDER	5,09	-2,00	-27,27
▼ TEC.REUNIDAS	37,00	-0,90	1,96
▲ TELEFONICA	11,57	0,74	-1,82

↑ **0,20%**

Último: 10.227,30
Variación: 20,10

Variación Año: -52,20
Variación % Año: -0,51%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	3,75	0,00	-24,40
▲ ACCIONA	77,54	0,62	37,97
▼ ADVEO	5,40	-1,82	-54,04
▲ ALMIRALL	17,01	0,18	23,71
▼ AMPER	0,13	-6,34	373,37
▼ APERAM	31,12	-1,63	27,40
▲ APPLUS	8,57	1,42	-6,10
▲ ATRESMEDIA	11,28	-3,00	-3,09
▼ AXIA REAL STATE	12,57	-0,79	21,04
▲ AZKOYEN	3,86	4,47	99,48
▲ B.RIOJANAS	4,04	0,75	2,80
▲ BARON DE LEY	100,25	1,73	33,67
▲ BAYER	126,30	0,00	10,98
▼ BIOSEARCH	0,45	-3,23	16,88
▲ BOLSAS Y MER	32,34	0,22	0,61
▼ C.PORTLAND V	4,42	-2,00	15,71
▼ CAF	249,85	-0,83	-17,36
▲ CELLNEX	16,08	1,77	0,00
▲ CIE AUTOMOT.	14,94	1,32	32,58
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	5,02	-1,76	-40,87
▼ CODERE	1,01	-9,82	225,81
▼ COR.ALBA	40,74	-3,00	0,34
▼ CORREA	1,25	-2,72	14,68
▼ D. FELGUERA	2,10	-0,94	-37,31
▼ DEOLEO	0,30	-1,64	-20,00
▲ DINAMIA	7,76	0,00	0,00
▲ EADS NV	67,30	3,06	62,80
▼ EBRO FOODS	18,12	-0,85	32,13
▼ EDREAMS	2,46	-3,53	46,43
▲ ELECENOR	8,75	0,69	2,94

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ENCE	3,58	1,56	72,95
▲ ENEL GREEN P	1,98	1,69	18,28
▼ ERCROS	0,69	-3,61	76,59
▼ EUROPAC	5,09	-1,17	38,21
▲ EUSKALTEL	10,80	3,89	0,00
▼ EZENTIS	0,55	-6,14	-22,64
▼ FAES	2,52	-1,18	49,88
▼ FERSA	0,39	-3,70	18,18
▲ FLUIDRA	3,21	3,22	4,56
▼ FUNESPAÑA	7,16	-0,69	-2,19
▲ G.CATALANA O	29,68	1,75	23,72
▼ G.E.SAN JOSE	0,99	-5,71	20,73
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,27	0,00	28,57
▲ GRAL.INVERS.	1,79	0,00	7,83
▲ HISPANIA	13,64	3,45	25,78
▲ IBERPAPEL	17,00	0,59	33,75
▲ INM. DEL SUR	8,55	0,00	40,16
▼ INM.COLONIAL	0,64	-0,15	17,92
▼ INYPSA	0,18	-2,70	8,25
▲ LABORAT.ROVI	14,49	0,76	40,68
▼ LAR ESPAÑA	9,44	-0,17	15,13
▼ LIBERBANK	0,55	-1,61	-18,49
▼ LINGOTES ESP	9,00	-0,99	139,20
▲ LOGISTA	18,77	0,00	6,98
▼ MELIA HOTELS	11,64	-0,56	31,32
▲ MERCAL INMUEBLES	35,00	0,00	4,48
▲ MERLIN PROPERTIES	11,49	1,50	43,51
▲ MIQUEL COST.	33,68	0,54	5,25
▼ MONTEBALITO	1,27	-2,31	24,01
▼ NATRA	0,38	-1,30	-40,62
▲ NATURHOUSE	4,46	0,00	0,00

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ NH HOTELES	4,90	-1,70	23,40
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	3,33	-3,76	24,72
▼ PRIM	8,95	-0,11	42,06
▲ PRISA	5,64	2,43	-27,14
▼ PROSEGUR	4,19	-1,18	-11,23
▼ QUABIT INM.	0,05	-13,56	3,38
▲ REALIA	0,72	1,41	41,18
▼ REIG JOFRE	3,82	-3,88	0,00
▼ RENO MEDICI	0,37	-0,27	38,87
▲ RENTA 4 BCO.	5,65	0,71	2,91
▲ RENTA CORP.	1,82	-1,36	56,22
▲ REVAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SAETA YIELD	8,87	-0,26	0,00
▲ SAN. RIO B	3,22	0,00	53,24
▲ SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	0,78	-3,11	11,43
▲ SOTOGRADE	2,95	0,00	-33,26
▲ TALGO	6,33	0,21	0,00
▼ TECNOCOM	1,26	-1,56	-2,70
▲ TESTA INMUEB	12,78	0,00	-0,98
▲ TUBACEX	1,82	0,83	-41,13
▼ TUBOS REUNID	0,85	-1,16	-50,29
▼ URALITA	0,38	-5,06	0,00
▲ URBAS	0,01	0,00	-6,67
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	47,21	1,27	24,24
▲ VISCOFAN	55,43	1,39	25,79
▼ VOCENTO	1,51	-1,63	-13,71
▲ ZARDOYA OTIS	10,97	0,64	24,89

Abengoa se encamina hacia el mayor concurso de acreedores de la historia

La compañía será excluida mañana del Ibex 35 tras desplomarse un 53,8%

MADRID — Abengoa anunció que solicitará el precurso de acreedores, tras romper Gonvarri Corporación Financiera, filial del grupo Gestamp, el acuerdo para adquirir el 28% de su capital, con una inyección de 350 millones, al considerar no cumplidas las condiciones a las que estaba sujeto dicho acuerdo.

Las acciones de la sevillana Abengoa cerraron con una caída del 54% en Bolsa. En concreto, los títulos del grupo de ingeniería y energías renovables retrocedieron en la sesión un 53,84%, para desplomarse hasta los 0,42 euros, después de haber llegado a tocar a lo largo de la jornada un mínimo de 0,28 euros.

Los títulos de Abengoa, que amanejó suspendida de cotización tras

anunciar que presentará precurso de acreedores, no volvieron al mercado hasta pasado el mediodía, después de que en la subasta inicial no lograra conseguir casar las ope-

EL APUNTE

● **Sin salida.** La situación de Abengoa, fuertemente endeudada, se deterioró progresivamente a lo largo de los últimos meses, en un año de volatilidad, cambios directivos y planes de recapitalización que encontraron la solución en el acuerdo con Gonvarri y que, finalmente, ha fracasado.

raciones de oferta de títulos con las de demanda, para hacerlo con un desplome inicial del 70%, hasta los 0,33 euros por acción.

MÁXIMO DE CUATRO MESES El precurso de acreedores es una posibilidad que contempla la Ley Concurzal por la que permite a una empresa reconocer ante un juez su situación de insolvencia y contar con un máximo de cuatro meses para pactar un acuerdo de reestructuración de deuda con los bancos que le evite declararse en concurso.

Con el procedimiento de precurso, la compañía sevillana tratará de sortear el que sería el mayor concurso de la historia de España, por delante del de Martinsa Fadesa, que a cie-

rra de 2014 presentaba un déficit patrimonial de 4.603 millones de euros.

Abengoa, por su parte, cifra en 8.903 millones de euros su deuda total bruta consolidada, cuyo coste medio es del 7%. De esta cifra, la mayor partida es deuda corporativa, por un importe de 5.828 millones a un coste medio del 7,6%. El pasivo total del grupo a cierre del tercer trimestre ascendía a más de 24.700 millones de euros.

La plantilla total del grupo en el mundo asciende a un total de 23.752 empleados, de los cuales el 23% se encuentran en España.

El ministro de Industria, José Manuel Soria, lamentó la noticia del precurso y confió en la banca para lograr la "salvación" del grupo mediante una inyección de liquidez.

También la ministra de Empleo, Fátima Báñez, pidió diálogo para buscar una "buena solución" para que la compañía.

Por su parte, el comité asesor técnico del Ibex ha decidido excluir a Abengoa del club de las compañías más líquidas (Ibex 35) desde mañana viernes, ante las "circunstancias especiales" que concurren sobre el valor. De esta manera, el Ibex 35 quedará temporalmente compuesto por 34 valores. — Efe/E.P.

La EBA corrige su error y sube el ranking de la banca española

MADRID — La Autoridad Bancaria Europea (EBA) corregirá el ejercicio de transparencia publicado el martes tras detectar un "error técnico" que minusvaloraba de manera significativa el nivel de capital con plena implantación del ratio conocido en el argot financiero como *fully loaded*.

El organismo europeo decidió eliminar la herramienta interactiva en su página web que facilitaba este dato *fully loaded* de cada entidad y actualizará el informe en consecuencia.

El ejercicio de la EBA publicado el martes fijaba un ratio de capital de los 14 bancos españoles del 9%, el más bajo de los 21 países participantes y muy por debajo de la media europea, que se sitúa en el 11,8%. Tras la corrección, España ocupará el puesto 15 de los 21 países participantes en el ejercicio. — E.P.



Vista panorámica de varios edificios de viviendas nuevas y en construcción en el Soto de Lezkairu. Foto: Javier Bergasa

En Navarra hay 4.616 viviendas nuevas desocupadas

De las 26.223 casas construidas en los últimos siete años, el 17,6% permanecen vacías, cifra inferior al 24,9% que promedia España

MADRID — Navarra es la tercera provincia con menos viviendas nuevas vacías de España. En concreto, sólo un 17,6% de las casas construidas desde 2008 permanecen desocupadas, es decir, 4.616 viviendas sobre 26.223.

La cifra es muy inferior a la estatal, que es del 24,9%, pero mayor que el de las provincias de Álava (10,3%) y Gipuzkoa (15,2%). Así se recoge en el informe *Radiografía del stock de vivienda 2015* realizado por la empresa de análisis inmobiliario Tinsa.

En España se han construido 1,56 millones de viviendas desde 2008, una

cifra equivalente al 6,4% del parque total inmobiliario, de las cuales 389.000 están vacías y se estima que tardarán una media de 2,5 años en liquidarse, según el estudio.

"Las viviendas que están en comercialización no se venden porque no se dan las condiciones para que la demanda sea solvente, se han mejorado las condiciones de financiación pero sigue habiendo una tasa de paro muy elevada y se está empezando a salir de una crisis muy potente en España", explicó el director de productos y diversificación de Tinsa,

Pedro Soria.

Por tanto, desde Tinsa consideran que, de forma general, será en torno al primer semestre de 2018 cuando el stock de viviendas vacías nuevas esté totalmente liquidado.

A su vez, este escenario supone implícitamente una demanda equivalente de 150.000 viviendas nuevas anuales, ya sean de compraventa, autopromoción o alquiler, a lo largo de los próximos años.

En este sentido, las dificultades de financiación, el aumento del paro y la perspectiva de bajada de los precios han sido las variables que han frenado bruscamente las compraventas.

Desde Tinsa creen que los precios aún no se han ajustado al mercado

y tienen todavía recorrido a la baja en casi un tercio del stock ubicado en las zonas con más actividad constructiva de los últimos años.

Así pues, Tinsa considera que los precios son estables en un 41,3% del total de las viviendas, en el 29,5% bajarán entre un 0,1% y un 6% y en el 29,1% subirán entre un 0,1% y un 6%.

"La parte porcentual más importante, casi el 42%, se encuentra en estabilización", subrayó Soria, y añadió que "el análisis tiene que hacerse mercado a mercado, no puede dar una receta a nivel general porque se estaría equivocando".

Además, el 13,9% de las viviendas nuevas vacías continúa en manos de promotores, mientras que el 86,1%

es propiedad de otras organizaciones, en su mayoría bancos, según indicó Soria.

En este contexto, es difícil estimar qué porcentaje de vivienda nueva vacía no se está comercializando, ya que depende de los operadores.

Entre las causas que explican que exista una parte del stock al margen del mercado están que el propietario de la vivienda quiera esperar a que suban los precios para obtener una mayor rentabilidad o que se considere que no hay demanda solvente.

Por otro lado, la compañía destaca que las viviendas no logran venderse o alquilarse por la mala ubicación, los altos precios o la falta de consolidación del entorno. — E.P.

Tribunas

El PAI nuestro de cada día

POR M^a Luisa Ortigosa Goñi

Cada día nos levantamos con noticias de una y otra índole en torno al PAI que, lejos de aclarar dudas, ahondan más si cabe, en la confusión y a veces, da la sensación de que no hay vida educativa más allá de él. Seamos claros, todos los integrantes de la escuela pública (padres, profesores y alumnado) creemos que es importante el conocimiento de distintas lenguas. Debemos poner nuestra experiencia, sabiduría y unión en conseguir dicho objetivo pero teniendo en cuenta que se puede ir por distintos caminos para llegar al mismo objetivo. Quiero decir, antes del PAI se daban y se dan 5 sesiones de inglés semanales frente a cuatro que se dan de matemáticas y nadie pone en duda que el alumnado sea competente en dicha área. Los jóvenes que están ahora en la universidad decimos que son los más preparados y teniendo una base importante de otro idioma, si lo necesitan para su profesión siguen cursos específicos para conseguirlo. De todo es sabido que el aprendizaje de idiomas es algo vivo, el uso cotidiano que se hace del mismo marcará su evolución y no nos engañemos, aquí el inglés u otro idioma extranjero tiene el recorrido que tiene. Es importante trabajar para tener una buena base, desarrollar sobre todo los primeros años la oralidad para no incidir en la adquisición de estrategias escritoras en la lengua materna.

Tanto que miramos a los países del norte de Europa deberíamos ver cuando incorporan otro idioma a nivel escrito y por supuesto sin incidir en el desarrollo de asignaturas troncales. Además, ¿para cuándo medidas del tipo de?:

- Suprimir el doblaje de películas y dibujos para familiarizarnos con el idioma original.

- Potenciar actividades lúdicas subvencionadas.

- Incentivar a partir de cierta edad el intercambio escolar para reforzar idioma con coste cero, favoreciendo a todo tipo de alumnado.

Con medidas de esta o parecida índole para un mayor número de alumnado, favorecería el desarrollo progresivo de otro idioma sin incidir en el currículo, cosa que sí ocurre ahora.

Menos mal que nuestra escuela tiene una base pedagógica importante, unos pilares fuertes basados en el desarrollo integral de la persona. Los profesionales de la enseñanza junto con las familias ayudamos a nuestros niños a conocer, descubrir, respetar, valorarse y valorar, compartir... ser críticos, creativos, fomentando valores de respeto, esfuerzo, autoestima, etcétera. Para ello el profesorado está en constante formación en las distintas disciplinas y sobre todo ve con ilusión el formar parte activa de un proceso tan complejo pero tan interesante.

Eso no quita para que asista cansado y quemado a estos dimes y diretes que nada aporta y sí perjudica. Porque mucho se

Menos mal que nuestra escuela tiene una base pedagógica importante, unos pilares fuertes basados en el desarrollo integral de la persona

Me gustaría ver cercano el día en que la educación no estuviera sometida cada cierto tiempo a los iluminados de turno

habla de atención a la diversidad, apoyos etcétera, etcétera. Pero la realidad es muy distinta. Aquí van varias preguntas:

- ¿Qué hacemos con los alumnos que llevan un desarrollo madurativo más lento y sus recursos son limitados en su propio idioma?

- ¿Qué se hace con los escolarizados en un modelo no PAI pero teniendo necesidad de repetir se ven obligados a pasar a dicho modelo?

- ¿Qué ocurre con las incorporaciones tardías de alumnado?

Podría seguir más y más... pero no es cuestión de aburrir al personal.

Me gustaría ver cercano el día en que la educación no estuviera sometida cada cierto tiempo a los iluminados de turno. Que se dejara trabajar a las personas preparadas sin este goteo de intereses partidistas. Queremos que el alumnado sea competente en otros idiomas pero no a cualquier precio. Hay que planificar bien y remar todos en la misma dirección pues nuestros intereses son comunes.

La comunidad educativa no se merece la visión que se está dando.

Para terminar, algo para reflexionar. Se dice que los niños son como esponjas que todo lo absorben. Es verdad, pero también es cierto que en esta sociedad que les ha tocado vivir con tanto estímulo, les pasa lo que a las esponjas, que al levantarlas sueltan fácilmente mucho de lo absorbido por no haber tenido tiempo para interiorizarlo. ●

La autora es docente con muchos años de experiencia en los distintos modelos

Parlamento abierto y postureo

POR Guzmán M. Garmendia Pérez

Hace tan solo unas horas que hemos asistido a la puesta en escena de lo que alguien, erróneamente, ha calificado de Parlamento Abierto. Un traslado de la celebración semanal de la Mesa y Junta a cualquier punto cardinal de la Comunidad Foral de Navarra no tiene nada que ver con la apertura, más bien se trata de una cuestión de itinerancia.

Pensé que ya no sería necesario explicar el significado de abierto en el ámbito de la administración y de las instituciones, pero visto el mal argumentario, y las erróneas acciones que en nombre de una fallida transparencia se están llevando a cabo, considero que es urgente aclarar, desde sus básicos, en qué consiste una actividad real de compromiso con la rendición de cuentas con la ciudadanía.

No quisiera personalizar en el Parlamento de Navarra, pero la actualidad manda, y los últimos acontecimientos obligan a fijar el foco en la institución Foral, que lleva

desde su constitución en esta legislatura aireando la transparencia, la participación o la apertura como si en la presidencia del hemicycle navarro se hubieran inventado todas estas palabras, cuando, en la práctica, se está haciendo todo lo contrario que se debería hacer por posicionar esos mismos términos dónde está exigiendo la ciudadanía.

Llevar el Parlamento de Navarra a diferentes zonas de nuestra geografía es bonito, gestual y nómada, pero nada tiene que ver con la apertura de la institución. El primer punto de cualquier manual básico para abrir una administración habla del acceso a la información, un capítulo por el que ni tan siquiera se ha hecho el mínimo esfuerzo por abordarlo desde la dirección que acoge el hemicycle foral, y es que, sin que la ciudadanía tenga en su poder la totalidad de los datos, no podemos hablar de Parlamento Abierto, más bien deberíamos hablar de todo lo contrario.

Por lo tanto, cualquier administración que quiera añadir la palabra abierto o abierta a su nombre principal, deberá ofrecer a la ciudadanía toda la información disponible en formatos legibles y reutilizables, para

que así los ciudadanos puedan tener una opinión formada de lo que realmente sucede dentro las fornidas paredes que normalmente protegen a estas instituciones. Este paso no se ha dado en Navarra, y así es imposible que la población foral se sienta confortable y avance en la transparencia hacia su siguiente escalón: la participación. Habiendo certificado que el acceso a la información no existe en el Parlamento de Navarra, es muy aventurado abordar la participación. Sin embargo, y dada la insistencia en llamar abierto a lo que no lo es, constataremos que la participación brilla igualmente por su ausencia, nada extraño

El postureo, la manipulación y el mercadeo son los mejores ingredientes para socavar y ningunear los términos aperturistas

una vez explicada la relación directa existente entre el conocimiento veraz y las posibilidades de que alguien tome parte de algo que desconoce. Por lo tanto, y dentro del desolador panorama aperturista, ni qué decir tiene que la colaboración –cúspide del Gobierno Abierto y espacio de cocreación entre la ciudadanía y las instituciones–, no tiene visos de aparecer en los próximos años por el edificio de la antigua Audiencia.

La transparencia, la participación y la colaboración conforman el Gobierno Abierto. El postureo, la manipulación y el mercadeo son los mejores ingredientes para socavar y ningunear los términos aperturistas. Liderar una política real de Parlamento Abierto requiere de alma, de creencia y de sentimientos, además de unos mínimos conocimientos en la materia, que lo primero que te explican es la necesaria huida de la demagogia, algo muy difícil de asumir por aquellos que han vivido y viven de ella, sin contemplar en ningún momento, a sabiendas, el daño que están haciendo a lo que tan aguda e interesadamente pregonan. ●

El autor es parlamentario del PSN-PSOE

miércoles 25 de noviembre de 2015

CCOO se concentra para denunciar las muertes por violencia de género y exigir políticas de lucha para su prevención

CCOO de Navarra ha conmemorado el Día Internacional de la Violencia contra las mujeres que se celebra hoy con una concentración como muestra de rechazo a la violencia de género y una asamblea informativa, que ha contado con la participación de Raúl Villar, secretario general; Pilar Arriaga, secretaria de Mujer; Egoi Beperet, jefe de la Policía Municipal de Burlada; y Rut Iturbide, del Departamento de Trabajo Social de la UPNA.

CCOO de Navarra se ha concentrado esta mañana para rechazar la violencia de género y como muestra de apoyo a las mujeres víctimas de la violencia sexista y también ha organizado una asamblea informativa con motivo del Día Internacional de la Violencia contra las mujeres que tiene lugar este miércoles, 25 de noviembre. En la asamblea han intervenido Raúl Villar, secretario general de CCOO de Navarra; Pilar Arriaga, secretaria de Mujer, Igualdad y Seguridad Social; Egoi Beperet, jefe de la Policía Municipal de Burlada, con la exposición "Burlada, pionera en un programa estatal sobre violencia de género"; y por último Rut Iturbide, del Departamento de Trabajo Social de la UPNA, con la exposición "Tratamiento de la violencia de género en las series de televisión".

Arriaga ha comenzado su intervención lamentándose por los 48 asesinatos en lo que llevamos de año, de las que solo 9 habían denunciado y 3 tenían medidas de protección en activo. En 2014 se produjeron 126.742 denuncias. De estas, renunciaron a continuar el procedimiento 15.721, datos alarmantes que evidencian posibles carencias en la atención jurídica, psicológica, servicios sociales etc. a las víctimas. En Navarra se produjeron 1.328 denuncias, lo que supone el 12% del total de víctimas.

De todo lo que estamos oyendo podríamos destacar por impactante lo que nos refleja la macroencuesta correspondiente al año 2015: un 12,5% de mujeres que residen en nuestro país de 16 o más años, han sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja o ex pareja en algún momento de su vida. Lo que supone más de 2.500.000 de mujeres violentadas física o sexualmente. Un 25,4% ha sufrido violencia psicológica de control, (a veces con efectos más traumáticos que la violencia física). Un 22% violencia psicológica emocional. Y un 11% violencia económica. Todos estos datos nos demuestran un aplastante fracaso de las políticas de prevención de la violencia de género.

Por ello, CCOO va a seguir denunciando que la violencia estructural se ha agravado en los últimos años y no pararemos hasta acabar con ella: más paro, mas desprotección social, mas pobreza para las mujeres, déficits en educación para la igualdad, recursos insuficientes para la prevención, protección y atención a las víctimas de la violencia machista, graves retrocesos en derechos sociales y reproductivos... factores que, junto con la pérdida de derechos laborales y sociales, ponen de manifiesto la insuficiencia de las políticas públicas para garantizar una respuesta integral frente a la violencia de género. Precisamente, por esto, este año nuestro lema para este 25N es "acabar con la violencia estructural" hay que garantizar la atención integral de las víctimas, como pregonaba la Ley organiza 1/2004 y la recién estrenada Ley Foral para actuar contra la violencia hacia las mujeres.

El sindicato tiene un compromiso y seguirá teniéndolo, pero los Gobiernos, también el de Navarra, tienen una obligación en la lucha por la erradicación de la violencia y las discriminaciones y la consecución de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y no solo en el ámbito social, también en el ámbito laboral. Así lo dice nuestra constitución, los poderes públicos tienen el deber de remover cualquier obstáculo para conseguir la plena igualdad real.

Sin embargo, para este año 2016, el anteproyecto de presupuesto para Navarra tiene un presupuesto irrisorio para las políticas de igualdad y lucha contra la violencia sexista. Se destinan muy pocos recursos para un problema de gran magnitud y, por tanto, las mujeres seguiremos sufriendo violencia y discriminación, con el peligro de que la violencia estructural siga, no ya disminuyendo sino aumentando los niveles de violencia sexista.

Pasa lo mismo con los PPGG del Estado. A destacar la 5ª suspensión de la ampliación del permiso por paternidad a 4 semanas aprobado por la Ley 9/2009, es insólita, discriminatoria porque frena la corresponsabilidad de padres y madres, de ceguera política en un país donde los nacimientos han bajado mucho.

Por tanto, es clave la sensibilización, educación, y el mensaje justo para las mujeres, recursos para cumplir el mandato legal de prevención y protección con el fin de acabar con la violencia machista.

miércoles 25 de noviembre de 2015

CCOO denuncia la lamentable situación de la siniestralidad laboral

El sindicato denuncia el gravísimo accidente laboral en el que un trabajador ha fallecido y otros dos han resultado heridos graves en una venta en construcción de Dantxarinea (Urdax).

CCOO de Navarra lamenta profundamente y denuncia de forma enérgica el fallecimiento de un trabajador y manifiesta su apoyo y solidaridad a su familia y compañeros. Al mismo tiempo desea una pronta recuperación de los trabajadores que han resultado gravemente heridos en este múltiple accidente laboral.

Aunque el accidente laboral haya ocurrido en Navarra, el cómputo estadístico del mismo se reflejará en Guipúzcoa, al ser en esa provincia donde radica la sede social de la empresa a la que los trabajadores pertenecen.

CCOO vuelve a insistir en la necesidad de colaboración entre los diferentes agentes involucrados en la prevención para evitar que trabajadores pierdan la vida a causa de accidentes laborales y exige la pronta y exhaustiva investigación del siniestro y la depuración de responsabilidades. Exige asimismo a las empresas que asuman su responsabilidad de cumplir las normas vigentes y una adecuada formación e información en materia de prevención de riesgos laborales a todos los trabajadores.

Cabe recordar que recientemente se ha aprobado la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan de Salud laboral en Navarra que va a marcar las líneas de actuación en los próximos años, una herramienta que, junto con otras, debemos poner en marcha cuanto antes. Es necesario sumar esfuerzos en esta materia y llegar a compromisos, cada uno desde el ámbito que le compete.

En este sentido CCOO ya ha denunciado, no solo la dejación por parte de las empresas en materia preventiva, que son quienes tienen la obligación y la responsabilidad según la ley, sino el recorte planteado por el Gobierno de Navarra en los presupuestos de 2016 en materia de prevención. El Gobierno de Navarra pretende eliminar de un plumazo las políticas de salud laboral, algo que no mejorará las condiciones de trabajo y salud en los trabajadores. Si queremos invertir esta tendencia al alza de las cifras de siniestralidad es necesario una reformulación de sus políticas que permita recuperar a los trabajadores el ejercicio efectivo de sus derechos en esta materia.

Los recortes y la crisis están sirviendo de excusa tanto a empresas como a Administración para abandonar lo más importante que tiene una persona trabajadora, su derecho a un trabajo seguro y saludable". Para CCOO "todos los accidentes de trabajo se pueden evitar, y es obligación de las empresas hacerlo y de la Administración obligar a que se haga. En un tema tan importante como la vida y la salud de la clase trabajadora no se puede mirar a otro lado.

El sindicato insiste en la necesidad de reforzar los efectivos de la Inspección de Trabajo de manera urgente con el fin de que puedan controlar y, en caso, sancionar a las empresas que incumplan la normativa de prevención. Un incremento de efectivos suficientes que sirva de disuasión a las empresas que pretendan incumplir la Ley.

Por todo ello, es necesario recordar que los empresarios son los titulares del deber de protección de los trabajadores en sus empresas, y les reclama que adopten las medidas preventivas reales y eficaces para evitar sucesos y dramas como este. A juicio de nuestro sindicato, la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores constituye una de las prioridades en las relaciones laborales en un estado de derecho y la

situación de crisis económica por la que atraviesa nuestro país y el resto del mundo no debe concretarse en una merma de los esfuerzos dedicados por la sociedad en esta materia.

miércoles 25 de noviembre de 2015

CCOO organiza varias jornadas sobre Responsabilidad Social Empresarial

En la actualidad existe un convencimiento profundo de que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) no es una cuestión del ámbito puramente empresarial, sino más bien un cuestionamiento sobre qué tipo de Sociedad se quiere construir y cuál es el papel de cada una de las partes que la conforman.

En la actualidad existe un convencimiento profundo de que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) no es una cuestión del ámbito puramente empresarial, sino más bien un cuestionamiento sobre qué tipo de Sociedad se quiere construir y cuál es el papel de cada una de las partes que la conforman. Esta forma de entender las relaciones de la sociedad hace que los distintos agentes que la conforman no sean ajenos, sino partes muy interesadas de cómo se desarrollan e implantan los conceptos y modelos de la Responsabilidad Social Corporativa. Los Estados, las empresas, las organizaciones civiles, sindicales, de consumidores y de usuarios, sociales y de otro tipo cada vez reconocen con mayor frecuencia la Responsabilidad Social Empresarial como una palanca para resolver o mitigar algunos de los problemas de la sociedad y de la economía globalizada.

Por ello consideramos importante realizar formaciones orientadas en esta línea, para la 1ª sesión contamos con el ponente Orencio Vazquez, Coordinador del Observatorio de RSC, donde nos habló sobre la RSE como sistema de gestión en las organizaciones.

Asimismo, para la segunda sesión contaremos con Eva Pardo Investigadora y profesora de la UNED en el ámbito de la responsabilidad social y las finanzas sostenibles. Donde profundizará en la transparencia y comunicación de la Responsabilidad Social Empresarial, haciendo especial énfasis en la capacidad inductora de las Administraciones Públicas y los inversores socialmente responsables. De igual modo, se analizará la evolución en los últimos años de la publicación de información de aspectos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo), los principales estándares para la elaboración de este tipo de informes (GRI, AA1000, Reporte integrado) y los principales retos a los que tienen que dar respuesta en términos de calidad, principios e indicadores.

Fecha 2ª sesión UNED PAMPLONA; Jueves 26 de Noviembre

Fecha 2ª sesión UNED TUDELA: Viernes 27 de Noviembre.

Matricula online. Fecha límite 25 de Noviembre.

Matrícula online: <http://goo.gl/forms/38hm1uz2CQ>



jueves 26 de noviembre de 2015

CCOO valora que VW asegure las inversiones ya previstas para Landaben, aunque advierte de la necesidad de atajar con urgencia el rejuvenecimiento de la plantilla

La sección sindical de CCOO en VW-Navarra ha valorado satisfactoriamente la información trasladada por el Grupo en la que se aseguran las inversiones ya previstas para la planta de Landaben. Son las inversiones que se pactaron en el VIII Convenio Colectivo y por tanto la empresa confirma que va a cumplir con lo acordado.

El representante del grupo Volkswagen que ha acudido a la reunión que esta mañana se había convocado en el Ministerio de Industria ha asegurado que "las inversiones informadas (4.200 millones para las plantas españolas del grupo) están garantizadas". Ahora bien, el responsable de CCOO en la planta de Landaben, Eugenio Duque, ha vuelto a incidir en la necesidad urgente e imperiosa que a corto plazo tenemos que atajar en VW, que es el rejuvenecimiento de la plantilla ante el exigente trabajo de la cadena de montaje. Un tercio de su plantilla es mayor de 55 años, rejuveneciéndola nos permitiría dar descanso a aquellas personas de más edad e ir incorporando a jóvenes mejorando los porcentajes de empleo entre este colectivo.

CCOO también reclamó a Volkswagen que tranquilice a otra parte de negocio, algo más pequeña, pero igual de importante. Los concesionarios de la marca, con muchos trabajadoras y trabajadores, soportaron la crisis con reducciones de plantillas y ahora que salen de los números rojos no deberían ser castigados por el conflicto, advierte el sindicato. VW ha informado que correrá con todos los gastos de las reparaciones.

CCOO también reclamó que este tipo de reuniones se hagan en Pamplona con el Gobierno foral y con el resto de sindicatos presentes en VW Navarra por la singular representación sindical que aquí existe. La secretaria general de Industria y PYME recogió el guante y aceptó sondear esta posibilidad.